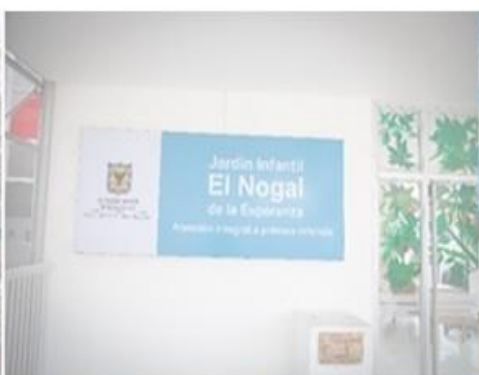


INVERSIÓN SOCIAL EN BOGOTÁ D.C. 2019



CAPS Santa Clara - San Juan de Dios

Adriana Córdoba Alvarado
Secretaría Distrital de Planeación

Isauro Cabrera Vega
Subsecretario de Planeación de la Inversión

Jhon Manuel Parra Mora
Director de Programación y Seguimiento a la Inversión

Julio Alejandro Abril Tabares
Director de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local

Olga Quintero Blanco
Sonia Milena Gil Montoya
José Ramos Cárdenas Rueda
Laura Del Pilar Castañeda Torres
Edición

CONTENIDO

	Página
PRESENTACIÓN	6
1. INVERSIÓN EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	9
1.1. PRESUPUESTO PARA INVERSIÓN Y PARA INVERSIÓN SOCIAL	9
1.2. EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN SOCIAL (ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS)	12
1.3. INVERSIÓN SOCIAL POR TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN	14
1.3.1. Inversión social en los Fondos de Desarrollo Local	15
1.3.2. Inversión social por otras transferencias	16
2. AVANCES DE LA INVERSIÓN SOCIAL EN EL DISTRITO	17
2.1. AVANCES EN BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS (ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS)	17
2.1.1. Educación	18
2.1.2. Salud	22
2.1.3. Integración social	25
2.1.4. Cultura, recreación y deporte	27
2.1.5. Movilidad	29
2.1.6. Ambiente	32
2.1.7. Mujeres	35
2.1.8. Hábitat	39
2.1.9. Desarrollo económico, industria y turismo	42
2.1.10. Gobierno	46
2.1.11. Seguridad, Convivencia y Justicia	48
2.1.12. Planeación	53
2.1.13. Bogotá mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación	57
2.2. AVANCES EN INVERSIÓN SOCIAL EN LAS LOCALIDADES EN BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS	59
2.2.1. Usaquén	60

2.2.2.	Chapinero	63
2.2.3.	Santa Fe	64
2.2.4.	San Cristóbal	66
2.2.5.	Usme	68
2.2.6.	Tunjuelito	69
2.2.7.	Bosa	70
2.2.8.	Kennedy	73
2.2.9.	Fontibón	75
2.2.10.	Engativá	77
2.2.11.	Suba	79
2.2.12.	Barrios Unidos	80
2.2.13.	Teusaquillo	82
2.2.14.	Los Mártires	84
2.2.15.	Antonio Nariño	85
2.2.16.	Puente Aranda	87
2.2.17.	La Candelaria	89
2.2.18.	Rafael Uribe Uribe	90
2.2.19.	Ciudad Bolívar	91
2.2.20.	Sumapaz	94
ANEXOS		96

ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICAS Y ANEXOS

TABLAS

Página

Tabla 1. Porcentaje de presupuesto disponible para inversión social a diciembre de 2019	9
Tabla 2. Presupuesto disponible de inversión e inversión social	10
Tabla 3. Presupuesto disponible de inversión directa y transferencias e inversión social desagregado.....	11
Tabla 4. Inversión social por transferencias para la inversión	16

GRÁFICAS

Gráfica 1. Presupuesto disponible y ejecutado de la inversión social del Distrito Capital	12
Gráfica 2. Inversión social por estructura del plan de desarrollo BMPT (Administración central y establecimientos públicos).	13
Gráfica 3. Presupuesto disponible y ejecutado de transferencias para la inversión social	14
Gráfica 4. Inversión social Fondos de Desarrollo Local.....	15
Gráfica 5. Inversión social por sectores en Administración Central y Establecimientos públicos.....	18
Gráfica 6. Presupuesto para inversión social en Fondos de Desarrollo Local.....	59

ANEXOS

Anexo 1. Proyectos de inversión social de la Administración Distrital – Bogotá Mejor para Todos.	96
Anexo 2. Proyectos de inversión social de la Administración Local – Bogotá Mejor para Todos.	101

PRESENTACIÓN

El presente documento consolida la información sobre la inversión social adelantada en Bogotá, a través de acciones lideradas por las entidades de la administración central, descentralizadas y las alcaldías locales durante la vigencia 2019.

El informe incluye los proyectos de inversión del nivel central y descentralizado y los rubros correspondientes a transferencias para la inversión social.

Su estructura consta de dos capítulos, el primero identifica los recursos de la inversión directa que fueron dirigidos a cubrir la inversión social del distrito en la vigencia 2019. En el capítulo dos, se presentan los avances y logros alcanzados por las entidades distritales y las localidades a través de sus proyectos de inversión. Adicionalmente, se adjunta el listado de los proyectos de inversión social de los niveles distrital y local.

Lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en el parágrafo del artículo 6° del Decreto 714 de 1996: *“El Departamento Administrativo de Planeación Distrital preparará un informe semestral tanto a nivel Central, Descentralizado como por Localidades del Presupuesto de Inversión, para presentar a la Comisión de Presupuesto del Concejo Distrital, identificando además en anexos los proyectos correspondientes a Inversión Social tanto en las Localidades como en los demás niveles de la Administración. El Departamento de Planeación informará el porcentaje de Inversión Social cumplido a la fecha del mismo”*.

RESUMEN

El gasto público social entendido como “aquel cuyo objetivo es la solución de necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda y las tendientes al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población”¹, enmarca el desarrollo de acciones asociadas a sectores como educación, salud, integración social, cultura recreación y deporte, mujeres, hábitat y seguridad convivencia y justicia, principalmente.

Teniendo en cuenta lo anterior, del total de presupuesto del distrito para 2019, que ascendió a \$22,1 billones² se destinaron \$16,2 billones de pesos para inversión social. Esto es, el 73,1% del presupuesto disponible fue clasificado como gasto público social por cuanto sus acciones buscan solucionar necesidades básicas insatisfechas y propender por mejorar la calidad de vida.

Del total de presupuesto de la vigencia, \$18,4 billones de pesos corresponden a inversión directa que se ejecutan a través de los sectores de la administración central y establecimientos públicos e incluyen además 4,1 billones de pesos de transferencias para inversión realizadas por la Secretaría de Hacienda Distrital a Empresas Industriales y Comerciales del Estado como la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Transmilenio, Empresa de Renovación Urbana –ERU, Empresa Metro, el Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso y los Fondos de Desarrollo Local.

Si se analiza desde la totalidad de recursos de inversión directa y de transferencias para la inversión, se concluye que el 87,8% se programó para atender gasto social.

Sobre el total de recursos programados para inversión social que ascendió a \$16,2 billones de pesos, \$13,2 billones de pesos estuvieron en cabeza de las entidades de la administración central y los establecimientos públicos y \$2,9 billones en transferencias para inversión, las cuales incluyeron \$718 mil millones de pesos de los Fondos de Desarrollo Local.

La ejecución de los recursos disponibles para inversión social alcanzó el 87,6% a 31 de diciembre de 2019. El 92% de los recursos ejecutados por la administración central, los establecimientos públicos y los Fondos de Desarrollo Local – FDL se destinaron a los proyectos de los programas de los pilares “Democracia Urbana” e “Igualdad de calidad de vida” del Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”.

1 Sentencia C-151 de 1995 de la Corte Constitucional. Artículo 32 del Decreto 714 de 1996, “Por el cual se compilan el Acuerdo 24 de 1995 y Acuerdo 20 de 1996 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital.

2 Valor a 31 de diciembre de 2019.

Lo anterior permitió que se avanzara en acciones dirigidas a la población vulnerable, mediante programas de atención de manera inclusiva y diferencial en salud, educación, atención a los niños desde su gestación hasta la adolescencia, mujeres para cierre de brechas de género, atención a población víctimas del conflicto y a la población adulto mayor, personas en condición de discapacidad y habitante de calle, así como el otorgamiento de apoyos económicos, procesos de formación musical y deportiva, jornadas culturales y recreativas, intervención integral del hábitat, mejoramiento del espacio público, restauración ecológica y procesos de fortalecimiento del liderazgo social, entre otros.

1. INVERSIÓN EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

1.1. Presupuesto para inversión y para inversión social

De acuerdo con la información registrada en la Tabla No. 1 Porcentaje de presupuesto disponible para inversión social a diciembre de 2019, el 73,1% de los recursos que hicieron parte del presupuesto total disponible del Distrito a 31 de diciembre de 2019 fueron destinados a gasto público social. Es decir, de los \$22,1 billones de pesos que conformaron el presupuesto total de Bogotá, la administración distrital destinó \$16,2 billones de pesos para inversión social.

Tabla 1. Porcentaje de presupuesto disponible para inversión social a diciembre de 2019

Concepto	Millones \$
Inversión social	16.173.853
Presupuesto total a diciembre de 2019	22.138.950
Porcentaje de inversión social	73,1%

Fuente: Dirección Distrital de Presupuesto - Secretaría de Hacienda Distrital / Secretaría Distrital de Planeación –
Segplán. diciembre de 2019

Este presupuesto incluye los recursos de inversión directa y las transferencias para la inversión. La inversión directa se adelanta a través de los sectores administrativos (entidades de la administración central y los establecimientos públicos) y las transferencias para la inversión corresponden a los recursos que la Secretaría Distrital de Hacienda transfiere a entidades o rubros específicos, como los Fondos de Desarrollo Local, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Metro de Bogotá, Transmilenio S.A., FONDIGER, para conceptos como obras de infraestructura y subsidios.

Los grandes agregados del gasto público social en el Distrito capital pueden verse en la siguiente tabla.

Tabla 2. Presupuesto disponible de inversión e inversión social

Concepto	Millones \$		% Participación
	Total Inversión Disponible	Total Inversión Social	
Inversión Directa	14.237.325	13.202.005	92,7
Administración central	7.255.350	6.652.765	91,7
Establecimiento públicos	6.981.976	6.549.241	93,8
Transferencias para Inversión	4.191.937	2.971.848	70,9
Fondos de desarrollo local	917.586	734.552	80,1
Otras transferencias	3.274.351	2.237.295	68,3
Total	18.429.263	16.173.853	87,8%

Fuente: Dirección Distrital de Presupuesto - Secretaría de Hacienda Distrital / Secretaría Distrital de Planeación – Segplán. Diciembre de 2019

La información detallada de la inversión directa adelantada por los sectores administrativos y las transferencias para la inversión, incluyendo la destinada a los Fondos de Desarrollo Local y las demás transferencias para inversión, se muestran a continuación. El 87,8% de esta inversión total disponible estuvo destinado a inversión social.

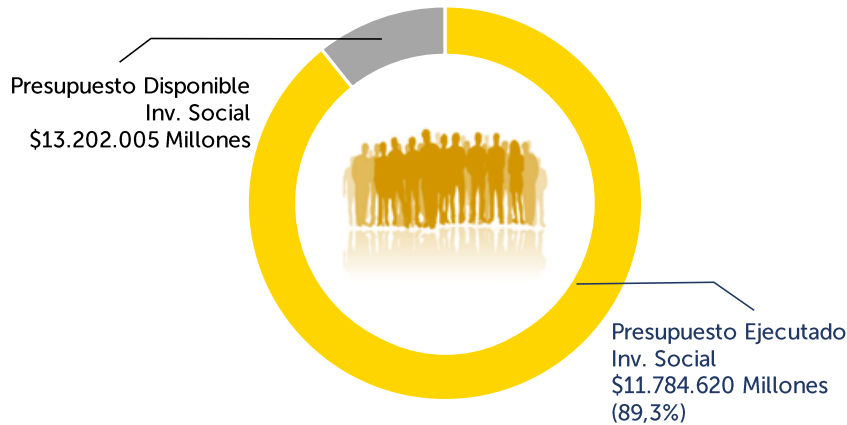
Tabla 3. Presupuesto disponible de inversión directa y transferencias e inversión social desagregado

Concepto	Millones \$		% Participación
	Inversión Directa y Transferencias	Inversión Social	
Inversión			
Sectores	14.237.325	13.202.005	92,7
1 Gestión pública	138.801	-	-
2 Gobierno	101.064	28.957	28,7
3 Hacienda	104.136	19.105	18,3
4 Planeación	44.230	32.662	73,8
5 Desarrollo económico	181.688	160.080	88,1
6 Educación	4.105.321	4.026.854	98,1
7 Salud	2.413.767	2.337.848	96,9
8 Integración social	1.295.302	1.255.952	97,0
9 Cultura, recreación y deporte	1.301.696	1.252.114	96,2
10 Ambiente	440.148	387.315	88,0
11 Movilidad	3.228.092	2.970.399	92,0
12 Hábitat	403.291	359.214	89,1
13 Mujeres	39.471	37.636	95,3
14 Otras entidades distritales	45.341	-	-
15 Gestión Jurídica	16.738	-	-
16 Seguridad, convivencia y justicia	378.241	333.869	88,3
Transferencias para Inversión	4.191.937	2.971.848	70,9
Fondos de Desarrollo Local	917.586	734.552	80,1
1 Usaquén	44.427	38.899	87,6
2 Chapinero	17.877	14.494	81,1
3 Santa Fe	26.353	21.532	81,7
4 San Cristóbal	65.725	53.284	81,1
5 Usme	65.764	54.081	82,2
6 Tunjuelito	29.826	24.729	82,9
7 Bosa	78.181	65.300	83,5
8 Kennedy	90.232	67.553	74,9
9 Fontibón	40.988	35.445	86,5
10 Engativá	54.967	43.784	79,7
11 Suba	75.762	61.319	80,9
12 Barrios Unidos	21.374	16.583	77,6
13 Teusaquillo	22.469	10.106	45,0
14 Los Mártires	22.230	11.888	53,5
15 Antonio Nariño	16.157	11.902	73,7
16 Puente Aranda	29.667	22.662	76,4
17 La Candelaria	11.844	8.163	68,9
18 Rafael Uribe Uribe	60.475	49.461	81,8
19 Ciudad Bolívar	108.571	95.087	87,6
20 Sumapaz	34.698	28.278	81,5
1% Ingresos Corrientes A.C. (ley 99 de 1993)	84.755	84.755	100,0
Sistema Integrado de Transporte Masivo	209.163	209.163	100,0
Transmilenio - Obras de infraestructura	824.083	824.083	100,0
Transmilenio - Subsidios	24.600	24.600	100,0
Diferencial Tarifario	670.951	670.951	100,0
Incentivos SISBEN	77.500	77.500	100,0
Mínimo Vital	71.371	71.371	100,0
Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingr	120.986	120.986	100,0
Región Administrativa de Planificación Especial	3.902	3.902	100,0
Fondiger	40.730	40.730	100,0
Río Bogotá	109.255	109.255	100,0
Demás transferencias	1.037.056	-	-
Total	18.429.263	16.173.853	87,8

Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda - Dir. Distrital de Presupuesto / Secretaría Distrital de Planeación - Sistema de Seguimiento – Segplán, diciembre de 2019

1.2. Ejecución de la inversión social (Administración central y establecimientos públicos)

Gráfica 1. Presupuesto disponible y ejecutado de la inversión social del Distrito Capital



Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda - Dir. Distrital de Presupuesto / Secretaría Distrital de Planeación - Sistema de Seguimiento Segplán, diciembre de 2019

En la *gráfica 1. Presupuesto disponible y ejecutado de la inversión social del Distrito Capital* se observa que la ejecución del presupuesto de inversión social, a 31 de diciembre de 2019, realizada por las entidades que hacen parte de la administración central y los establecimientos públicos distritales ascendió a 89,3%.

El 92,6% de estos recursos se ejecutaron en sectores como Educación, Salud, Mujer, Integración Social, Cultura, Recreación y Deporte, Ambiente y Movilidad, lo cual se explica dado que los enfoques misionales de las entidades que los conforman están altamente relacionados con la atención de temas sociales, dirigidos a la primera infancia, niños, niñas, adolescentes, mujeres, adultos mayores, LGBTI, entre otras poblaciones, que a través de programas y proyectos a su cargo buscan cubrir las principales demandas sociales garantizando así una mayor y mejor cobertura en bienes y servicios en pro del bienestar colectivo.

Inversión social (Administración central y establecimientos públicos) en el plan de desarrollo BMPT

El 92% del total del presupuesto disponible para inversión social de la administración central y los establecimientos públicos se priorizó a través de los programas de los pilares 1 “Igualdad de calidad de vida” y 2 “Democracia urbana”, a los cuales se asignaron \$7,4 billones de pesos y 4,7 billones de pesos respectivamente.

En el pilar “Igualdad de calidad de vida” se adelantan 12 programas siendo los más representativos los de “Calidad educativa para todos”, “Atención integral y eficiente en salud”, “Inclusión educativa para la equidad” y “Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente”. En el pilar “Democracia urbana” que cuenta con 6 programas, se destacan los de “Mejor movilidad para todos”, “Espacio público, derecho de todos” e “Integración social para una ciudad de oportunidades”.

Gráfica 2. Inversión social por estructura del plan de desarrollo BMPT (Administración central y establecimientos públicos).



Pilar 1: Igualdad de calidad de vida; Pilar 2: Democracia urbana; Pilar 3: Construcción de comunidad y cultura ciudadana; Eje Transversal 4: Nuevo ordenamiento territorial; Eje Transversal 5: Desarrollo económico basado en el conocimiento; Eje Transversal 6: Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética.

Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda - Dir. Distrital de Presupuesto / Secretaría Distrital de Planeación – Sistema de Seguimiento – Segplán. Diciembre 2019

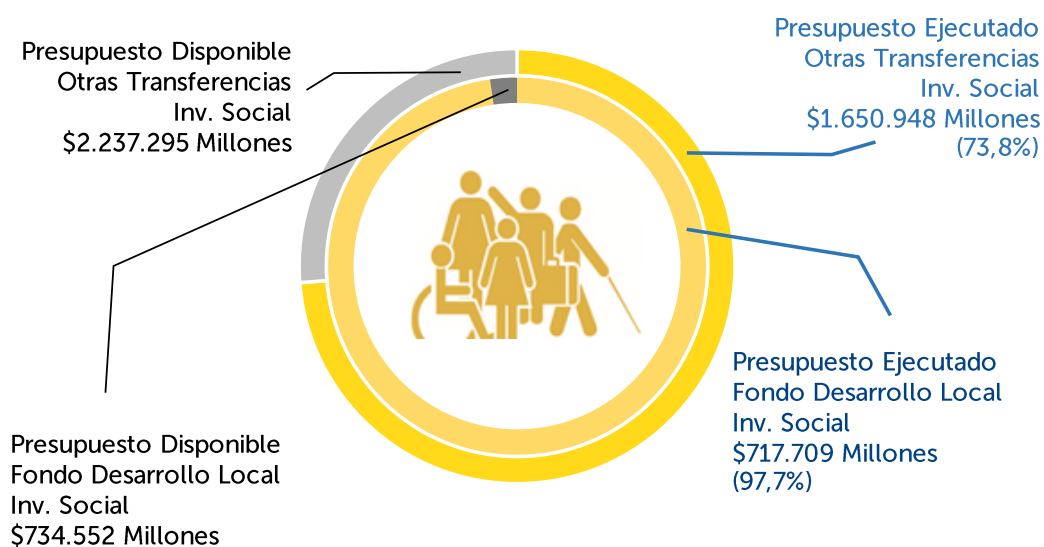
El nivel de ejecución presupuestal más alto corresponde al Pilar “Igualdad de Calidad de Vida” con 97,3% y al Eje Transversal 5 “Desarrollo Económico basado en el conocimiento” con 96,9%, a través de los cuales se desarrollaron acciones asociadas a temas de educación, salud y empleo, principalmente.

1.3. Inversión social por Transferencias para Inversión

El presupuesto disponible para transferencias de inversión a 31 de diciembre de 2019 fue de \$ 4,2 billones de pesos; de éstos, \$917 mil millones de pesos se destinaron a los Fondos de Desarrollo Local FDL³, y \$3,3 billones de pesos fueron programados como transferencias destinadas a proyectos y subsidios manejados por las empresas industriales y comerciales y establecimientos públicos.

Del total de transferencias para inversión, \$2,9 billones fueron orientados a inversión social, así: \$734 mil millones en los Fondos de Desarrollo Local F.D.L. cuya ejecución ascendió al 97,7%, y \$2,2 billones de transferencias a las empresas industriales y comerciales y a los establecimientos públicos, quienes ejecutaron el 73,8% de dicho presupuesto. La siguiente gráfica muestra la ejecución a la fecha de las transferencias para inversión social.

Gráfica 3. Presupuesto disponible y ejecutado de transferencias para la inversión social



Fuente: Secretaría. Distrital de Hacienda - Dir. Distrital de Presupuesto / Secretaría Distrital de Planeación - Sistema de Seguimiento - Segplan, diciembre 2019

³ De los cuales, \$838.806 millones corresponden a recursos que transfiere la SDH a los FDL

1.3.1. Inversión social en los Fondos de Desarrollo Local

Durante la vigencia 2019 el 80% del presupuesto de inversión directa de los Fondos de Desarrollo Local fue destinado a proyectos de inversión social. La ejecución de estos recursos alcanzo el 97,7%, pues de los \$734.552 millones provenientes de las transferencias para inversión, los FDL ejecutaron \$717.709 millones de pesos.

Es importante resaltar que, como resultado de la dinámica en la ejecución presupuestal de los Fondos de Desarrollo Local, algunos de los bienes y servicios entregados por las Alcaldías Locales durante el primer semestre de cada vigencia corresponden a compromisos presupuestales de la vigencia anterior.

La gráfica 4 muestra el presupuesto de transferencias para inversión social disponible y ejecutada por los FDL, al cierre de la vigencia 2019.

Gráfica 4. Inversión social Fondos de Desarrollo Local



1: Usaquén; 2: Chapinero; 3: Santa Fe; 4: San Cristóbal; 5: Usme; 6: Tunjuelito; 7: Bosa; 8: Kennedy; 9: Fontibón; 10: Engativá; 11: Suba; 12: Barrios Unidos; 13: Teusaquillo; 14: Los Mártires; 15: Antonio Nariño; 16: Puente Aranda; 17: La Candelaria; 18: Rafael Uribe Uribe; 19: Ciudad Bolívar; 20: Sumapaz

Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda - Dir. Distrital de Presupuesto / Secretaría Distrital de Planeación - Sistema de Seguimiento Segplán diciembre 2019

Las localidades con mayores recursos para inversión social fueron Ciudad Bolívar, Kennedy, Bosa, Suba, San Cristóbal y Usme las cuales agruparon el 54,0% del presupuesto disponible. En promedio, estas localidades tuvieron ejecuciones del presupuesto de inversión social superiores al 97%.

Dentro de las localidades con mayor ejecución del presupuesto de inversión social frente a lo disponible, se destacan Tunjuelito, Engativá, San Cristóbal, Usaquén y Fontibón las cuales tuvieron ejecuciones por encima del 99%.

1.3.2. Inversión social por otras transferencias

La Secretaría Distrital de Hacienda, en el marco de su presupuesto, contempla el ítem “Otras Inversiones” bajo el cual se programan recursos que se transfieren a las Empresas Industriales y/o Comerciales del Distrito y/o Fondos Cuenta, para realizar inversión social en servicios e infraestructura de acuerdo con los conceptos programados.

La tabla 4, señala la desagregación de los recursos por transferencias, en los principales conceptos, así como el presupuesto disponible y ejecutado a 31 de diciembre de 2019.

Tabla 4. Inversión social por transferencias para la inversión

Concepto	Millones \$		%
	Presupuesto		
	Disponible	Ejecutado	
1% Ingresos Corrientes A.C. (ley 99 de 1993)	84.755	84.755	100,0
Sistema Integrado de Transporte Masivo	209.163	209.163	100,0
Transmilenio - Obras de infraestructura	824.083	242.612	29,4
Transmilenio - Subsidios	24.600	24.600	100,0
Diferencial Tarifario	670.951	670.951	100,0
Incentivos SISBEN	77.500	77.500	100,0
Mínimo Vital	71.371	66.983	93,9
Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingreso	120.986	120.497	99,6
Región Admiistrativa de Planificación Especial RAPE	3.902	3.902	100,0
Fondiger	40.730	40.730	100,0
Río Bogotá	109.255	109.255	100,0
Total	2.237.295	1.650.948	73,8

Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda - Dir. Distrital de Presupuesto.
Diciembre 2019

El 66,8% de los recursos disponibles para inversión social en los conceptos relacionados en la tabla anterior se concentran en las obras de infraestructura de Transmilenio (36,8%) y el diferencial tarifario (30,0%), rubros que alcanzaron ejecuciones del 29,4% y 100%, respectivamente.

Los mayores niveles de ejecución se alcanzaron en los conceptos del “Sistema Integrado de Transporte Masivo”, “Diferencial tarifario”, “Región Administrativa de Planificación RAPE”, “Fondiger”, “Río Bogotá” e “Incentivos Sisben”, cuya ejecución fue

del 100%; y lo más bajos en “Transmilenio – Obras de infraestructura” con 29,4% de ejecución de recursos.

Las demás transferencias, se abordan teniendo en cuenta los Acuerdos Distritales y Decretos que establecen los parámetros para la apropiación y ejecución de estas.

2. AVANCES DE LA INVERSIÓN SOCIAL EN EL DISTRITO

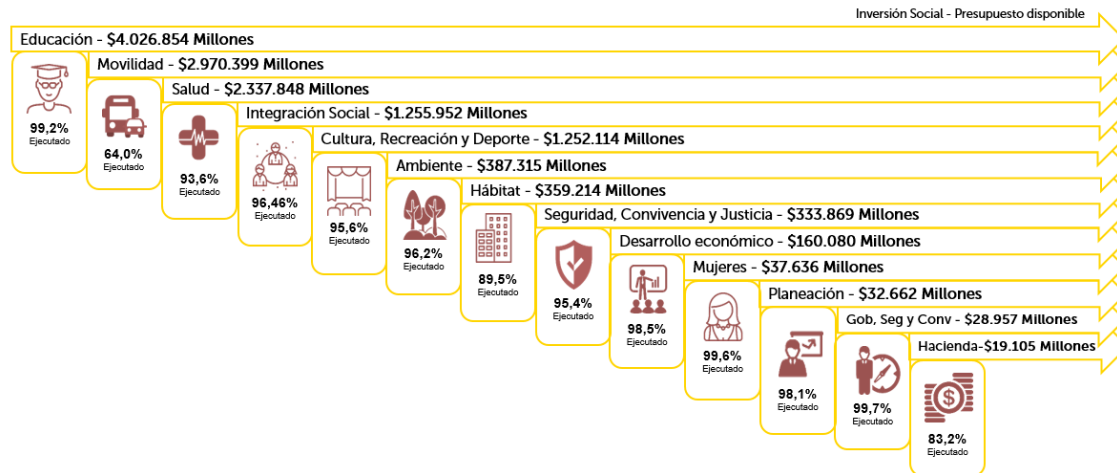
2.1. Avances en Bogotá Mejor para Todos (Administración central y establecimientos públicos)

La inversión social en el Distrito se adelanta fundamentalmente a través de doce de los quince sectores administrativos que en desarrollo de su misión tienen a su cargo objetivos relacionados con temas dirigidos al bienestar de las y los ciudadanos bogotanos, se exceptúan los sectores de Hacienda, Gestión pública y Gestión Jurídica que por su quehacer están dirigidos a atender objetivos de gestión del Distrito.

La siguiente gráfica muestra el total del presupuesto disponible para inversión social y el porcentaje de ejecución, la mayor proporción de la inversión social se adelanta a través de los sectores de educación, salud, movilidad e integración social.

A continuación, se presentan los principales avances obtenidos en temas sociales, a través de las entidades del sector central y descentralizado, que se adelantan con recursos de inversión directa y con los cuales se busca mejorar la calidad de vida y aumentar el bienestar general de la ciudadanía bogotana.

Gráfica 5. Inversión social por sectores en Administración Central y Establecimientos públicos



Fuente: S. Distrital de Hacienda - Dir. Distrital de Presupuesto / S. Distrital de Planeación - Sistema de Seguimiento – Segplán diciembre 2019

2.1.1. Educación

A 31 de diciembre de 2019, el Sector Educación conformado por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas –UDFJC-, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico –IDEP- y la Secretaría de Educación del Distrito –SED- comprometieron el 99,2% del presupuesto asignado a sus proyectos de inversión para garantizar una educación digna y de calidad, siendo algunos de los logros más importantes los siguientes:

Desarrollo Integral desde la gestación hasta la adolescencia

En el marco del Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos” se realizó una alianza de trabajo intersectorial entre las Secretarías de Educación, Integración Social, Salud, Cultura y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF-, para el diseño y puesta en marcha de la “Ruta Integral de Atenciones para la Primera Infancia” –RIA-, política para la primera infancia que situó a la capital como la ciudad líder del país en implementar la Ley 1804 de 2016 “De Cero a Siempre”, y con la que Bogotá alcanzó el 98,6 % de la meta.

Actualmente la ciudad ofrece 28 atenciones priorizadas y 8 realizaciones a niñas y niños desde su gestación hasta los 5 años y 11 meses. Como logro para 2019, más de 192 mil niñas y niños de este grupo se beneficiaron a través de la RIA, en el marco de la cual la SED atendió integralmente a 70.958 niños y niñas mediante la implementación de estándares de calidad y el desarrollo de acciones en los componentes familia, comunidad y redes, salud y nutrición, pedagógico y talento humano en los colegios oficiales del Distrito.

Se resalta como un logro importante, que Bogotá cuenta con 3 sistemas que permiten hacer seguimiento al desarrollo integral de las niñas y niños desde los 0 hasta los 6 años: 1) Seguimiento niño a niño; 2) Sistema de valoración del desarrollo infantil (herramienta estratégica que permitirá tener información detallada niño a niño y hacer seguimiento y atención focalizada); y 3) Sistema de monitoreo a estándares de calidad.

Calidad educativa para todos

En lo corrido del Plan de Desarrollo se amplió el porcentaje de niñas y niños en Jornada Única, pasando del 4% al 17,65 % para la vigencia 2019, lo que equivale a 133.008 estudiantes matriculados en 210 colegios. De igual manera, 279.804 estudiantes participaron en las estrategias de uso del tiempo escolar como actividades deportivas, de Ciencia y Tecnología, expediciones pedagógicas y escuelas artísticas entre otras. Con estas estrategias se buscó que los estudiantes del Distrito cuenten con mayores oportunidades de aprendizaje y potencien sus habilidades, por medio de una educación integral.

Se fortaleció la educación inclusiva con la atención de 20.419 estudiantes en condición de discapacidad; 68.588 víctimas del conflicto; 13.346 estudiantes en la estrategia de Educación para la Sexualidad, 32 aulas hospitalarias adscritas a 26 Colegios Distritales, 24.463 estudiantes matriculados en el marco del Programa de Educación para Personas Jóvenes y Adultos y 2.039 niños identificados en trabajo infantil matriculados en Instituciones Educativas Distritales –IED–.

En el marco de la red de innovación del maestro, se beneficiaron 19.366 maestras, maestros y directivos docentes en programas de formación a través de la profesionalización de maestros normalistas, el acompañamiento a maestros noveles, la formación permanente y la formación posgradual.

Con el apoyo del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP- se implementaron estrategias de cualificación y visibilización de experiencias pedagógicas y procesos que dinamizaron la Red de Innovación del Maestro. En 2019 se incluyeron: la ruta de acompañamiento, la ruta sentí pensante de acompañamiento a 365 docentes, el Espacio Maestro en el que participaron 711 maestros, el acompañamiento a redes y semilleros de docentes y el apoyo a 608 docentes que participaron en eventos académicos.

Como parte del mejoramiento de los indicadores de lectoescritura, se implementó el Plan Distrital de Lectura y Escritura “Leer es Volar” mediante el cual se adelantaron actividades orientadas al fortalecimiento de la lectoescritura y de las bibliotecas escolares; al cierre de la vigencia 2019, 378 Instituciones de Educación Distrital - IED recibieron fortalecimiento en el aspecto técnico y pedagógico de los bibliotecarios escolares y el fortalecimiento de colecciones; 198 IED desarrollaron la estrategia del Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura cuyo propósito es brindar procesos de acompañamiento y actualización profesional a docentes en 1° y 3°.

En la estrategia de fortalecimiento institucional, entre 2016 y 2019, el IDEP implementó 4 de las 5 fases del “Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares –SISPED–”.

En el marco del SISPED se realizaron 5.424 encuestas a estudiantes, acudientes, docentes y coordinadores de 65 IED y se realizaron 35 grupos focales, 21 cartografías, 6 talleres y 10 entrevistas. Se elaboraron los documentos de análisis cualitativo, cuantitativo y la triangulación de resultados correspondientes a las líneas estratégicas del Plan Sectorial de Educación –PSE–.

Inclusión educativa para la equidad

La SED garantizó al 100% de las niñas, niños y jóvenes la alimentación escolar con los más altos estándares de calidad, inocuidad y aporte nutricional, gracias a la entrega de 225.667 raciones de desayunos y almuerzos escolares y 717.203 refrigerios escolares, priorizando la calidad y fomentando hábitos de vida saludable. Adicionalmente, se garantizó la prestación del servicio en 160 comedores escolares, incluyendo 8 cocinas móviles. De los 160 comedores, 23 están ubicados en la localidad de Sumapaz y 137 en el resto de las localidades.

Para brindar nuevos espacios y ambientes óptimos para el aprendizaje de los estudiantes de la ciudad, se avanzó en la construcción y renovación de colegios distritales incluidos en el plan de infraestructura educativa.

En este contexto, se entregaron en total 9 colegios nuevos (4 en 2019), 11 se encuentran en ejecución, 4 serán cofinanciados por el Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa –FFIE– y 6 están en diseño. Los 4 colegios nuevos entregados en 2019 proveen atención integral a 4.910 estudiantes de primaria, secundaria, media y bachillerato y a los niños y niñas de primera infancia.

De los colegios renovados se entregaron 24 instituciones educativas, 9 están en ejecución y 1 en etapa de diseño, superando de esta manera la meta proyectada. Así mismo, en lo corrido del Plan de Desarrollo se realizaron 439 obras de mejoramiento de infraestructura de IED.

En materia de escolarización, se vincularon a las aulas del Distrito 12.643 niñas y niños que se encontraban desescolarizados, mediante la búsqueda activa (puerta a puerta) en 20 localidades, 87 UPZ y 635 barrios, y se atendieron 14.749 estudiantes en extra edad con metodologías flexibles.

Acceso con calidad a la educación superior

En lo que va del Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor Para Todos” se realizaron 69 convocatorias a través de las cuales se beneficiaron 23.793 jóvenes egresados de colegios de Bogotá que accedieron a programas de educación superior, carreras

técnicas, tecnológicas y universitarias a través de las Becas-Crédito “Bogotá Ciudad Educadora”. Por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas –UDFJC– se habilitaron en el cuatrienio 1.582 cupos para estudiantes de los nuevos programas ofertados y para los estudiantes de primer semestre de los programas trasladados para el periodo del plan a la nueva sede de la Ciudadela el Porvenir.

Se creó el Subsistema Distrital de Educación Superior para fortalecer la calidad de la educación superior con la participación voluntaria y permanente de aliados estratégicos. En el 2019 se trabajó en la propuesta del modelo de gobernanza y gobernabilidad, en la definición de roles, objetivos, en la identificación de iniciativas que le apuesten al cierre de brechas de ciudad y en la consolidación de los tres nodos propuestos para su desarrollo y sostenibilidad, con la articulación de actores públicos y privados del sector productivo, educativo y gremial bajo el enfoque de acción colaborativa.

Entre los principales logros de infraestructura de la UDFJC, se pueden señalar los siguientes:

- a) Culminación de la sede de la Universidad en la Ciudadela el Porvenir de la localidad Bosa, actualmente con 2.980 estudiantes; traslado de 5 programas de pregrado existentes y apertura de los programas de Comunicación y archivística (140 nuevos cupos por cohorte)
- b) Dotación de laboratorios, auditorios, espacios de bienestar universitario y biblioteca de la nueva sede de la Ciudadela el Porvenir, bajo los más altos estándares de calidad, siendo así una de las instalaciones con los mejores equipos.
- c) Desarrollo de las obras del lote el Ensueño en la localidad de Ciudad Bolívar, para llevar a cabo la ampliación de la Facultad Tecnológica, que en la actualidad atiende a más de cinco mil estudiantes de tecnologías e ingenierías provenientes de la localidad y de municipios aledaños de Cundinamarca.
- d) Se crearon 13 nuevos espacios en el campus de la Universidad, destinados como zonas de estudio y esparcimiento, con dotación mobiliaria para su habilitación al servicio de la comunidad estudiantil.

Equipo por la educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz

Se diseñó y puso en marcha el Programa Integral de Mejoramiento de Entornos Escolares, un logro de gran impacto en las comunidades educativas, pues aportó a la resignificación de los territorios y la construcción de la paz a través del arte, con el apoyo de entidades distritales y nacionales. Con estrategias de seguridad implementadas en 342 colegios, se logró la disminución de la tasa de deserción, se evitó el consumo de sustancias psicoactivas y todas aquellas conductas que pueden desembocar en conductas delictuales y penales.

Se avanzó en la implementación de la Cátedra de Paz con enfoque de cultura ciudadana en 360 colegios y se trabajó con 128 colegios en el fortalecimiento de sus

escuelas de padres y familias, con estrategias de prevención del consumo temprano de alcohol y sustancias psicoactivas, entre otros.

2.1.2. Salud

Atención Integral en Salud

Se avanzó con la creación y operación del nuevo modelo de atención integral en salud para Bogotá D.C., a través del cual se atendieron 2.637.504 personas.

A diciembre de 2019, se presentaron CERO casos de muerte por desnutrición en niños y niñas menores de 5 años⁴ y se redujeron en 31,81% los casos de mortalidad (15 casos) comparado con el mismo período del 2018 (22 casos). Al comparar los datos de nacimientos de mujeres de 15-19 años en Bogotá, en lo corrido del año 2019 (9.751 nacimientos en mujeres de 15-19 años) con respecto al año 2018 (10.882 nacimientos en mujeres de 15-19 años), se evidencia una reducción de 10,39% equivalente a 1.131 casos menos.

Así mismo, se fortaleció el sistema público hospitalario con la puesta en operación de 40 Centros de Atención Prioritaria en Salud - CAPS⁵, a través de los cuales se realizaron 2.428.952 atenciones de consultas de medicina general y especializada desde su apertura en julio de 2016. A través de la operación del Call Center, desde su inicio en febrero de 2018 hasta noviembre de 2019, se recibieron más de 8 millones de llamadas con un nivel de servicio del 85%, una asignación de 1.576.043 citas (correspondiente al 34% de participación) y un tiempo promedio general de atención telefónica de 5,4 minutos.

Estas estrategias impactaron en la oportunidad de la cita, la cual pasó de 10 días en 2015 (línea de base) a 5 días en noviembre 2019, cumpliendo con lo establecido en la meta del Plan de Desarrollo (5 días); de igual manera, la ocupación de los servicios de urgencias pasó de 250% en 2015 (línea de base) a 92,70% en diciembre de 2019, cumpliendo con la meta del Plan de Desarrollo (reducción a menos del 95%).

De otra parte, se garantizó la continuidad en la afiliación al régimen subsidiado en salud de 1.216.036 personas registradas en la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA diciembre/2019, superando la meta de 1.180.120 establecida para el 2019.

⁴ Fuente: SISVAN corte diciembre de 2019.

⁵ Fecha de corte noviembre de 2019

También se realizaron 1.788.273 atenciones a la Población Pobre No Asegurada⁶ – Vinculada y atenciones No POSS, distribuidas así: 1.587.686 en Población Vinculada, 40.134 en Población desplazada y 160.453 atenciones No POS-S.

Adicionalmente, se beneficiaron 11.661 usuarios a través de la estrategia LINEA SALUD PARA TODOS, a quienes se les dio respuesta frente a sus requerimientos en salud. Con la resolución de las problemáticas se contribuye a la disminución de dificultades de acceso a los servicios de salud, mejorando la oportunidad en los procesos de referencia y contra referencia, así como la oportuna prestación de los servicios de urgencias a través de esta estrategia.

Se garantizó la atención integral de los servicios de salud mental al 100% de pacientes en las cuatros Subredes Integradas de Servicios de Salud así: consulta externa: 8.889 atenciones a 4.384 personas; urgencias: 2.310 atenciones a 1.879 personas y hospitalización: 1.457 atenciones a 1.273 personas⁷. Estos servicios incluyeron conjunción de los distintos niveles de complejidad, complementariedad y continuidad en la atención en salud mental, según las necesidades de salud de las personas.

315 pacientes que iniciaron el proceso de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas recibieron un abordaje integral a partir del Modelo de Atención biopsicosocial, en el cual se realizaron intervenciones individuales, grupales y familiares, con el objetivo de reducir el consumo y avanzar con la inclusión en sus diferentes marcos referenciales.

La tasa de donación de trasplantes de órganos en 2019 alcanzó el 61.83%, superando la establecida para la misma vigencia programada en 57,14%. La tasa de donación de órganos alcanzó el 15,34%.

De otra parte, dentro del proceso de capitalización en 2019, se transfirieron \$90.916 millones con destino al fortalecimiento financiero de Capital salud EPS.

Modernización e Infraestructura en Salud

En el marco de la implementación de acciones para modernizar la infraestructura en salud, se adelantó el lanzamiento de la Plataforma tecnológica "Bogotá Salud Digital", URL: <https://bogotadigital.saludcapital.gov.co.>, herramienta que tendrá los siguientes beneficios para toda la comunidad: agendamiento de citas médicas de los

⁶ La población pobre no asegurada (PPNA), corresponde a la población clasificada en los niveles 1 y 2 del SISBEN que se encuentra en los puntos de corte adoptados en la Resolución 3778 del 2011 y a las poblaciones especiales registradas en los listados censales, que no se encuentran afiliadas a los regímenes contributivo ni subsidiado y así está denominada en el Ministerio de Salud y Protección Social.

⁷ Fuente: Base de datos RIPS SDS 2004-2019, población vinculada, desplazada y atenciones no POS. (Corte de recepción 2020/01/08). (Datos reportados por las ESE red adscrita, IPS red complementaria e IPS red urgencias, validado por la SDS)

afiliados a EPS Capital Salud; consulta de la historia clínica en cualquiera de las 4 subredes; seguimiento a la formulación de medicamentos. Así mismo, se habilitó en el aula virtual el curso “Bogotá Salud Digital”.

Se obtuvieron licencias de construcción para los CAPS Diana Turbay, Villa Javier, Mexicana, Danubio, Candelaria la Nueva, Manuela Beltrán, Tintal, Villa Javier, Suba, y para la construcción de la Unidad de Prestación de Servicios de Salud Torre II Meissen (Hospital Meissen); y se encuentran en trámite las licencias para la construcción CAPS 29 y Tunal. Así mismo, el proyecto estructural por la Curaduría del CAPS Bravo Páez, Verbenal se encuentra en revisión y se cuenta con esquema básico, programa médico arquitectónico aprobado y concepto para elaborar nuevo Plan de Regularización y Manejo de los CAPS Pablo VI y Trinidad Galán.

Adicionalmente se adjudicó la licitación para la construcción del Hospital de Bosa al consorcio INORIN, se abrió el proceso de licitación pública No.4 de 2019 para la contratación de la obra del CAPS Antonio Nariño y Libertadores, y se obtuvo la carta de viabilidad del proyecto, pago de las expensas ante la Curaduría de las UPA Antonio Nariño y Libertadores.

Se dio recibo y cierre de las propuestas para el proceso licitatorio de la Reposición y dotación de la nueva Unidad Médica Hospitalaria Especializada - UMHES Santa Clara y CAPS del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios, en el cual se presentaron dos proponentes Sociedad Anónima de Obras y Servicios “COPASA” sucursal Colombia y Unión Temporal Salud Total.

Así mismo, se publicó en SECOP 1 el aviso de convocatoria pública, modalidad llave en mano, para la construcción y dotación del Hospital de Usme, y se dio inicio al componente para la segunda obra del reforzamiento y ampliación del Hospital Occidente de Kennedy, el cual cuenta con diseño arquitectónico aprobado y prórroga de la Licencia de construcción.

Se avanzó en el trámite para aprobación definitiva de la actualización del Plan Maestro de Equipamiento en Salud, en el Concejo de Bogotá, que depende del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial (POT).

Gobierno Legítimo Fortalecimiento Local y Eficiencia - Programa de Gobernanza e Influencia Local, Regional e Internacional

Se mantuvo a la ciudad libre de casos de rabia humana y animal autóctonos, a través de la vacunación de 380.760 animales entre caninos y felinos.

Se realizaron 276.984 visitas de Inspección, Vigilancia y Control - IVC a establecimientos abiertos al público, para verificar el cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente.

La operación de canales de servicio al ciudadano permitió atender 324.373 ciudadanos y ciudadanas para su acceso a servicios de salud. De igual manera, se gestionaron e intervinieron 32.459 casos con problemáticas de acceso en el Sistema de Información Distrital y de Monitoreo del Acceso -SIDMA y en el Sistema de Quejas y Soluciones: 6.728 con problemas en el acceso SIDMA y 25.731 derechos de petición; 13.954 casos con problemáticas en el acceso a servicios de salud; 6.728 casos ingresados al aplicativo SIDMA y 7.226 casos al SDQS.

2.1.3. Integración social

Prevención y atención de la maternidad y paternidad tempranas

33.055 niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Distrito fueron sensibilizados en derechos sexuales, derechos reproductivos y temáticas relacionadas con la prevención y atención de la maternidad y paternidad temprana, a través de ferias y actividades locales. Adicionalmente, 502 funcionarios de la Secretaría Distrital de Integración Social recibieron información asociada a este tema.

Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia

En el marco de la Ruta Integral de Atenciones (RIA) y la apuesta de la Administración Distrital por la atención integral de niños y niñas de primera infancia, se atendieron más de 196 mil niños y niñas de la ciudad a 31 de diciembre de 2019. La Secretaría Distrital de Integración Social –SDIS- atendió un total de 63.009: 51.650 en jardines infantiles y casas de pensamiento intercultural y 11.359 en Creciendo en Familia; la Secretaría de Educación Distrital –SED- atendió 70.958, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- Regional Bogotá 55.564 y los jardines privados 7.232.

Mediante la operación de 361 jardines infantiles, la SDIS favoreció el desarrollo infantil con acciones pedagógicas, el cuidado calificado, la alimentación balanceada, el control de talla y peso, y el fortalecimiento de la corresponsabilidad de las familias de 6.931 niños, niñas y adolescentes pertenecientes a grupos étnicos, en condición de discapacidad, víctimas del conflicto armado y ubicados en las zonas rurales. En lo corrido del Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos” se atendieron un total de 18.957 niños, niñas y adolescentes.

Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente

Las Comisarías de Familia (34 fijas y 2 móviles) atendieron oportunamente el 75% de los casos de violencia intrafamiliar y sexual. Así mismo, se redujo el número de días en la asignación de las citas para medidas de protección y se atendieron 18.507 casos.

En el marco de la atención de personas en condición de discapacidad, los centros Crecer, Renacer, Avanzar e Integrarte, de atención interna y externa, atendieron 3.259 personas y acompañaron el fortalecimiento de sus habilidades y capacidades individuales, familiares y de entorno.

Como resultados de las acciones adelantadas en empleabilidad, emprendimiento, y entorno educativo, 560 personas en condición de discapacidad se incluyeron en el entorno productivo durante la vigencia 2019; en total, durante lo corrido del plan de desarrollo, 1.716 personas en condición de incapacidad entraron a hacer parte de entornos productivos y se desenvuelven de manera independiente.

Respecto a la atención del habitante de calle, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió 10.232 ciudadanos en dicha condición, a través de la estrategia de abordaje territorial y de doce centros que ofrecen los servicios de hogares de paso día-noche, atención transitoria, comunidades de vida y el centro de desarrollo de capacidades. En este mismo sentido, se desarrollaron jornadas integrales de desarrollo personal y de la ruta individual de derechos que llegaron a 6.158 ciudadanos habitantes de calle y 6.046 que asistieron a los hogares de paso.

De otra parte, a 31 de diciembre de 2019 se atendieron 91.031 personas mayores de 60 años en condición de vulnerabilidad con un apoyo económico por valor de \$125.000 mensuales; estos apoyos se suman a los 50.226 de los Fondos de desarrollo local, para un total de 141.257 beneficiarios únicos de enero a diciembre de 2019.

Adicionalmente, con el objetivo de fortalecer la participación, las capacidades y las potencialidades para mejorar la calidad de vida de las personas mayores, se atendieron 12.022 personas en los centros día; en total, entre junio 2016 y diciembre 2019 se atendieron a través de este servicio a 22.891 personas mayores.

A través de 16 centros de protección social se brindó atención a 2.408 personas mayores que carecen de redes familiares y de apoyo, y a través de los seis centros noche se atendieron 724 personas mayores que no cuentan con un techo digno y seguro de forma permanente.

Mediante la identificación, caracterización y articulación intra e interinstitucional para la activación de rutas de atención, se atendieron 3.676 personas de los sectores LGBTI, sus familias y redes de apoyo; a lo largo del Plan Distrital de Desarrollo se atendieron 12.315. Así mismo, en lo corrido del Plan de Desarrollo (junio 2016 – diciembre 2019) se capacitaron 7.504 personas en la promoción de una cultura libre de violencia y discriminación hacia personas de los sectores LGBTI.

Finalmente, a 31 de diciembre de 2019 se brindaron apoyos alimentarios de calidad a 258.162 personas en condición de vulnerabilidad, priorizando a niños, niñas, mujeres gestantes y hogares identificados por la Secretaría Distrital de Integración Social en condición de inseguridad alimentaria moderada y severa.

Desarrollo integral para la felicidad y el ejercicio de la ciudadanía

En el marco de las rutas de prevención para jóvenes (RPJ) y de oportunidades juveniles (ROJ), la Secretaría Distrital de Integración Social y el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud –DIPRON- permitieron que en lo transcurrido del Plan Distrital de Desarrollo 3.978 jóvenes obtuvieran certificación técnica en desarrollo de competencias laborales específicas y adquirieran conocimientos y habilidades para la inclusión laboral.

De igual forma, 32.927 jóvenes participaron del servicio Casas de la Juventud en donde se promueve la participación ciudadana juvenil, se informan y forman en prevención de violaciones de derechos humanos y prevención de consumo de sustancias psicoactivas (SPA), como estrategia para reducir sus factores de riesgo en la ciudad y orientar sus oportunidades laborales.

Integración social para una ciudad de oportunidades

En lo transcurrido del plan de desarrollo la administración distrital entregó 14 jardines infantiles, 7 nuevos y 7 reconstruidos, con una inversión de \$65.465 millones de pesos.

Así mismo, se entregaron dos Centros Día en la localidad de Engativá: “Luz de esperanza”, en agosto de 2018, y los “Cerezos”, en noviembre de 2019; estos centros tienen una capacidad para atender 156 y 75 personas mayores respectivamente. También se terminó la obra de construcción del Centro Día Sierra Morena en la localidad de Ciudad Bolívar y se avanzó en la construcción de 2 nuevos Centros Día que serán entregados en el 2020, con una inversión total de \$15.877 millones de pesos.

Adicional a lo anterior, se adelantó la ejecución de la obra para un Centro Crecer “Calandaima - Campoalegre”, con capacidad para atender 100 niñas y niños menores de 18 años en condición de discapacidad.

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo, el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud –IDIPRON- realizó adecuaciones en 22 unidades de protección integral y dependencias, en las cuales se alberga, educa, capacita, y gestionan las estrategias dirigidas a la niñez y la juventud en situación de vida en calle, riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social.

2.1.4. Cultura, recreación y deporte

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD, en conjunto con sus cinco entidades adscritas (IDARTES, OFB, IDPC, FUGA e IDRD) y vinculada (CANAL CAPITAL), trabaja para propiciar el desarrollo pleno del potencial de los habitantes de la ciudad, alcanzar la felicidad de todos en su condición de individuos, miembros de una familia y de la sociedad. Para ello, y a través de los tres pilares del Plan Distrital de

Desarrollo “Bogotá Mejor Para Todos” se busca el mejoramiento de las oportunidades para el desarrollo, un espacio público para todos y el cambio cultural y la construcción del tejido social para la vida, de los capitalinos.

De esta manera, las principales apuestas del Sector se enmarcan en acciones dirigidas a la totalidad de los habitantes del Distrito, incluyendo a todos los grupos etarios, étnicos y poblacionales.

Teniendo en cuenta lo anterior, y en el marco de la implementación del Plan Distrital de Lectura y Escritura, “Leer es Volar”, durante la vigencia 2019 se beneficiaron 251.043 personas con actividades de fomento y formación para la lectura y la escritura; se instalaron 91 PPP (Paraderos – Paralibros – Paraparques), ubicados en las 20 localidades y 12 bibloestaciones dispuestas en el sistema de transporte Transmilenio, ubicados en los Portales de Suba, Américas, Sur, Usme, Dorado y 20 de Julio y en las Estaciones Ricaurte, Banderas, Héroes, Tunal, General Santander y San Diego.

Así mismo, se apoyó el Festival del Libro del Parque de la 93, la Feria Internacional del Libro de Bogotá, y se dotaron desde el inicio del Plan de Desarrollo diferentes espacios vitales de promoción y valoración de la lectura⁸ con 183.399 nuevos títulos.

Por otra parte, como contribución a la implementación de la jornada única y jornada extendida, así como la atención a la primera infancia, durante el 2019 se atendieron 148.977 niños, niñas y adolescentes en etapa escolar y 91.805 niños y niñas en etapa de primera infancia. En general, en lo transcurrido del Plan de Desarrollo, se beneficiaron de estos programas 604.839 niños, niñas y adolescentes en etapa escolar y 303.618 niños y niñas en etapa de primera infancia.

En desarrollo de las estrategias artístico-culturales y deportivas en territorios priorizados de la ciudad, la administración distrital acompañó el Programa de Viviendas de Interés Prioritario – VIP- 100% subsidiadas por el gobierno, con el programa “Comunidad-es arte, biblioteca y cultura: escenarios para la paz”, la estrategia de “Barrios creativos: participando en comunidad”, y con actuaciones urbanísticas en el marco de la desmarginalización de barrios.

Lo anterior, permitió avanzar en los principales ejes conceptuales de construcción de comunidades para la paz, transformaciones culturales orientadas a la integración comunitaria, fortalecimiento de tejido social, convivencia, reconocimiento y valoración de la diversidad, imaginarios colectivos, cuidado y afecto entre comunidades, arraigo y los acuerdos sociales (corresponsabilidad).

⁸ 12 plazas de mercado (Kennedy, La Perseverancia, 20 de Julio, el Restrepo, Plazas de Fontibón, Trinidad Galán, Samper Mendoza, Quirigua, 12 de octubre, Las Ferias y Las Cruces), 45 Centros de Desarrollo Infantil – CDI (Convenio con SDIS) y demás espacios no convencionales de lectura

En este aspecto se realizó acompañamiento a 9 actuaciones urbanísticas en el territorio, que contemplaron el diseño e implementación de intervenciones que buscan generar: i) procesos de liderazgo comunitario, ii) la creación y fortalecimiento de iniciativas ciudadanas, iii) espacios de intercambio de experiencias ciudadanas, como aporte en la construcción comunitaria y vi) la apropiación del espacio público y la generación de espacios de construcción social del hábitat.

De igual manera, se realizaron 9 intervenciones en Viviendas de Interés Prioritario (VIP), en el marco del programa nacional Comunidad-es arte biblioteca y cultura, adelantando un proceso de acompañamiento, articulación local y sistematización de información, resultado de las acciones desarrolladas en 6 localidades de la ciudad: Kennedy, Usme, Ciudad Bolívar, Santa Fe, San Cristóbal y Bosa.

También se llevó a cabo la estrategia de intervención “Barrios Creativos: participando en comunidad” mediante la implementación de la intervención artística, cultural y deportiva de acompañamiento y participación para proyectos de Viviendas de Interés Prioritario y Social - VIPS, apoyando con acciones que promovieron el mejoramiento de la calidad de vida de esta población que se encuentra en condición de vulnerabilidad o en desplazamiento forzado por el conflicto armado interno, en el marco del Decreto 623 de 2016.

Como resultado de la orientación, articulación y seguimiento a las apuestas públicas y las iniciativas ciudadanas de transformación cultural y la transformación participativa de representaciones y prácticas culturales, durante 2019 se orientaron, formularon y acompañaron 2 estrategias de transformación cultural en sus diferentes ámbitos.

De otra parte, con el fin de ampliar y fortalecer la infraestructura cultural, patrimonial, recreativa y deportiva de la ciudad, se mejoraron 29 escenarios privados con recursos de la Ley del Espectáculo Público, se realizaron mantenimientos en 104 parques y 5 escenarios culturales, y se intervinieron 460 bienes de interés cultural.

Finalmente, en desarrollo e implementación del Programa Distrital de Estímulos y Apoyos Concertados para promover las iniciativas culturales, recreativas y deportivas de profesionales, comunidades y colectivos, con enfoque diferencial y territorial, se entregaron 1.317 estímulos para agentes del sector y 106 a proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas.

Adicionalmente, en 2019 se apoyaron 1.919 deportistas de alto rendimiento en diferentes modalidades deportivas.

2.1.5. Movilidad

Construcción y conservación de vías y calles completas para la ciudad

Se intervinieron 326 km-carril de impacto en 1.878 segmentos viales con 78.155 huecos tapados en las diferentes localidades. Frente a malla vial arterial, troncal e intermedia y local, se intervinieron 223.64 km-carril.

Así mismo, se conservaron 38.49 km de ciclorrutas, se habilitaron 158.797.8 m2 de espacio público para peatones y bicicletas y se conservaron 579.014,83 m2.

En materia de señalización se demarcaron 522,18 km carril de vías, se instalaron 8.479 señales verticales de pedestal, se mantuvieron 160.315 señales verticales y se demarcaron 8.532 zonas con dispositivos de control de velocidad.

Gestión y control de la demanda de transporte

Entre los principales logros está la operación y mantenimiento del Centro de Gestión de Tránsito, la implementación de la Red de Comunicaciones del SIT y demás componentes que lo integran.

Para apoyar y hacer más robustas las operaciones y decisiones que se toman desde el Centro de Gestión de Tránsito y mejorar la movilidad de la ciudad, se adicionaron sensores, cámaras y la solución de Stream de Vídeo.

Adicionalmente, se alcanzó la operación del Sistema de Semáforos Inteligentes desde el Centro de Gestión que facilita la interacción y atención de incidentes relacionados con intersecciones semaforizadas del nuevo sistema.

Peatones y bicicletas

Respecto a las acciones adelantadas en materia de Peatones, se definieron 3 ejes principales de trabajo: infraestructura, seguridad vial y comunicación y participación, así como las líneas de acción, para priorizar las acciones en movilidad peatonal.

En relación con las bicicletas, se implementaron 41,55 km, se certificaron 184 cicloparqueaderos con sellos Oro y Plata y se dio continuidad al Convenio Interadministrativo de Cooperación entre EAAB–UMV–SDM, con el cual se hizo mantenimiento a 2.34 km de ciclorrutas.

Con el fin de adelantar la promoción y seguridad vial de la bicicleta, se suscribió el convenio interadministrativo 20191767 para el “Centro de la Bici” y el convenio interadministrativo 20191332 entre la Secretaría Distrital de Movilidad –SDM- y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, se lanzó el Manual del Buen Ciclista y se certificaron 535 personas en mecánica de bicicletas, en el Centro de la Bici.

También se entregaron 11 becas en las líneas: Ellas al Pedal, CicloVida, Mi Red Bici y la beca “Bogotá Capital Mundial de la Bici” y se continuaron adelantando las campañas de Registro Bici Bogotá (50.088 usuarios inscritos y 32.534 bicicletas registradas).

Seguridad y comportamiento para la movilidad

En el marco del Programa de Gestión de la Velocidad se amplió la medida del límite de velocidad de 50 Km/h a 5 de 10 corredores viales, y a través de la Red Empresarial de Seguridad Vial se adelantaron 13 talleres técnicos dirigidos a responsables y coordinadores de seguridad vial de empresas y entidades miembros, fomentando buenas prácticas de seguridad vial y eco conducción.

De igual forma, se continuó con la identificación y promoción de caminos seguros a pie y en bicicleta a través del programa “Ciempiés Niños Primero”, se acompañaron 1.240 niños, niñas y adolescentes, se capacitaron 16.500 estudiantes, incluyendo la comunidad educativa, y se realizaron más de 625 mil viajes con más de 5.000 estudiantes en el programa “Al Colegio en Bici”.

Para avanzar en la implementación del Plan Distrital de Seguridad para Motociclistas, se adelantó un curso teórico práctico en conducción, se celebró el mes del motociclista y se capacitaron a más de 12.000 motociclistas.

Transporte público integrado y de calidad

Se adelantaron mejoras operativas, entre ellas cambios de cabecera, cambios operacionales, cambios de programación, cambios de tipología de flota, e Implementación de una nueva ruta.

En relación a la renovación de flota fueron suscritos doce Contratos de Concesión (seis de provisión y seis de operación y mantenimiento de flota), vinculados a los patios de operación de las fases I y II del Sistema TransMilenio.

Respecto al Plan antievasión en el Sistema de Transporte Público, se implementaron cuatro estrategias: Infraestructura, Fiscalización, Cultura y Monitoreo; se efectuó el Incremento de 155 servicios de vigilancia sin armas y 54 servicios caninos en defensa controlada; se desarrollaron 3.058 talleres pedagógicos en Código Nacional de Policía para más 6.705 personas; se sensibilizaron 143.915 usuarios paseadores y se intervinieron 271.497 evasores recuperando 98.390 pasajes; se atendieron más de 990 casos de hurtos y 6.295 eventos de salud, extravíos, conflictos y bloqueos; se aplicaron 103.732 comparendos por evasión, 160 talleres externos para 7.617 personas y 450 activaciones contra la evasión.

Articulación regional y planeación integral del transporte

En materia de articulación regional y planeación integral del transporte y con el objetivo de trabajar conjuntamente para mejorar la logística urbana en Bogotá, se creó la Red de Logística Urbana que hoy cuenta con 129 empresas: 41 generadores, 17

receptores, 44 transportadores, 13 gremios, 11 entidades académicas y 3 entidades públicas.

En conjunto con comerciantes y comunidad se implementaron 22 pilotos de zonas de cargue y descargue en diferentes puntos de la ciudad para fortalecer el desarrollo de buenas prácticas en logística urbana.

Además, se desarrollaron campañas de buenas prácticas: Efecto Venturi, 1.5 m, juego de roles, carga extra dimensionada y Puntos ciegos; se publicó la “Guía de Buenas Prácticas Operacionales de Cargue y Descargue”, como modelo para realizar acciones asociadas a la manipulación, cargue y descargue de mercancías; y se realizaron ruedas de relacionamiento y toma de información de buenas prácticas de cargue y descargue en horarios no convencionales en conjunto con SDDE, ANDI y Logyca.

Proyecto Primera Línea del Metro de Bogotá - PLMB

Entre los logros más importantes se encuentra la adjudicación y suscripción del contrato para la construcción de la Primera Línea del Metro de Bogotá (PLMB) tramo I y la gestión de 477 estudios de títulos y registros topográficos de predios, contando con el 100% de los registros aprobados por la Empresa Metro de Bogotá –EMB-; de acuerdo con los reportes de las empresas contratadas, se aprobaron 272 avalúos comerciales integrales de predios particulares requeridos para la construcción de los edificios de acceso a estaciones.

Adicionalmente, se suscribieron 301 promesas de compra venta entre EMB y el Instituto de Desarrollo Urbano –IDU- y se adelantaron 95 reuniones con las comunidades residentes y comerciantes a lo largo del trazado de la PLMB, en las cuales se informaron 1.737.585 ciudadanos sobre las características, beneficios y avances del proyecto PLMB.

TransMiCable Ciudad Bolívar

Durante el año 2019 se consolidó la operación de TransmiCable, primera línea de cable aéreo del Sistema Integrado de Transporte Público en Bogotá, con 3.4 kilómetros de distancia y 163 cabinas para movilizar 3.600 pasajeros.

Esta línea se integra física, tarifaria y operacionalmente con los componentes zonales y troncales del sistema y su infraestructura es completamente accesible. TransmiCable ha representado ahorros en tiempos de viaje, emisiones y siniestralidad. Actualmente se realizan 25.700 viajes/día aproximadamente.

2.1.6. Ambiente

Durante la vigencia 2019 la Secretaría Distrital de Ambiente –SDA- adelantó procesos de participación y educación ambiental en los que participaron 367.000 ciudadanos, para un total de 1.227.000 en lo corrido del plan de desarrollo.

Esta participación se adelantó mediante acciones pedagógicas, recorridos interpretativos, caminatas ecológicas y procesos de formación, en el marco de temáticas de Biodiversidad, Manejo Integral de Residuos Sólidos, Biodiversidad, Cambio Climático y Gestión de Riesgos.

Por otra parte, se adelantaron procesos de participación asociados a Comisiones Ambientales Locales del Distrito Capital y a jornadas de gestión ambiental local tales como actividades de limpieza, procesos de agricultura urbana, recorridos de reconocimiento de problemáticas ambientales, jornadas en protección y bienestar animal, siembra de especies nativas y reciclajes, en donde se involucraron todos los actores sociales.

Así mismo, en el marco de la socialización de la política ambiental, se logró la participación de 599.856 ciudadanos en procesos que incluyeron la realización de recorridos y eco talleres desarrollados por el Jardín Botánico José Celestino Mutis (JB-JCM), así: 13.660 personas en procesos de educación ambiental y participación ciudadana; 1.388 estudiantes vinculados a programas de servicio social y prácticas universitarias; 86.822 personas en procesos de interpretación ambiental; 1.032 niños, niñas y adolescentes participando del centro de interés; 29.843 personas en actividades de gestión social articulada y 467.111 personas orientadas sobre el uso del conocimiento de la estructura ecológica principal. El avance acumulado del Plan de desarrollo fue de 1.830.289 ciudadanos.

Respecto al recurso del aire, el proyecto Centro de Información y Modelamiento Ambiental de Bogotá (CIMAB) continuó con el desarrollo de los ejercicios de modelamiento análisis y especialización de la información a través acciones que permiten generar un conjunto de estrategias, productos y normas con miras a mejorar la calidad del aire de la ciudad, la secuencia de la política pública sostenible, la toma de decisiones para la ciudad y sus habitantes.

Adicionalmente, para la vigencia 2019 se desarrolló el plan de aprovechamiento de llantas presentado por el gobierno nacional, el cual tuvo como piloto el Distrito. Para esto la Secretaría Distrital de Ambiente participo activamente en la mesa nacional de llantas, en la cual se realizaron modificaciones a la Resolución 1457 de 2010, y el Centro de Información y Modelamiento Ambiental de Bogotá –CIMAB- participó en el ejercicio de creación de una calculadora de gestores, acopiadores, registros y su ubicación representada geográficamente dentro del Bogotá.

Como parte de la implementación del Sistema de Alertas Tempranas Ambientales de Bogotá (SATAB), se estableció la red de monitoreo de Black Carbón para el seguimiento de fuentes de generación de origen industrial y quema de biomasa; el monitoreo in situ de contaminantes para atención de eventos de contaminación o fuentes puntuales; la estructuración y uso de protocolos de actuación ante alertas y emergencias; la divulgación de la calidad del aire a través del portal web; la aplicación móvil especializada y la articulación distrital y regional para la mitigación de impactos por contaminación.

Por otra parte, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático –IDIGER– orientó el proceso de reasentamiento⁹ de familias localizadas en zonas de alto riesgo y adelantó la negociación de 62 predios, salvaguardando la vida de igual número de familias.

Así mismo se beneficiaron 5.599 familias a través de la construcción de las obras de mitigación en los barrios de Brisas del Volador segunda Fase - Ciudad Bolívar, Madrid - Rafael Uribe Uribe, Sotavento -Ciudad Bolívar, El Codito- Usaqué, Casagrande - Ciudad Bolívar, Arabia - Ciudad Bolívar, Parque Porvenir –Usme y Serranías –Usme, en las que se incluyó la construcción de muros, anclajes, perfilado de taludes y fueron complementadas con obras de manejo de drenaje que permitieron reducir los factores generadores de inestabilidad de las zonas intervenidas.

En cuanto al manejo de emergencias y desastres, en el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2019, se presentaron 21.729 eventos de emergencia que involucraron familias compuestas por 7.450 adultos y 2.046 menores de edad, para un total de 9.496 personas afectadas por incidentes, emergencias y desastres.

Adicionalmente, se entregaron ayudas humanitarias a 2.311 familias (1.132 de carácter pecuniario (AHCP) y 1.179 en especie (AHE)) y 11.706 ayudas humanitarias en especie representadas en kits de limpieza, kits de cocina, estufas, tejas de zinc, colchonetas, frazadas, sábanas, almohadas, pijamas, camarote, plásticos, cama sencilla, frazadas x kit, repisas, entre otras.

En materia de acciones para el manejo de emergencias (Preparativos y respuesta), se capacitaron 83.295 personas a través de los cursos virtuales Primer Respondiente: ¡Gente que Ayuda!, Voluntarios por Bogotá y mediante otros procesos presenciales como CAMs y Simulacro Distrital de Evacuación.

En el marco del programa “Adopta un Árbol”, se entregaron árboles en adopción y la comunidad participó en las jornadas de plantación y mantenimiento que adelantó el Jardín Botánico de Bogotá; de igual forma se adelantaron charlas pedagógicas sobre la importancia de plantar y preservar el arbolado, y se plantaron 16.418 árboles en las diferentes localidades, a través de convenios e intervención directa.

⁹ El reasentamiento es una estrategia de gestión de riesgos, dirigida a la intervención de viviendas en condiciones de alto riesgo en estratos 1 y 2 en el Distrito Capital, con el fin de proteger la vida de las familias que las habitan. Se puede implementar mediante alguna de las siguientes modalidades: a) Relocalización transitoria, b) Reubicación, c) Reparación o reconstrucción de la vivienda.

Es importante señalar que, para los procesos de plantación, se identificaron zonas verdes de espacio público y de uso público, contribuyendo al diseño de un nuevo paisajismo para la ciudad, involucrando todas las coberturas verdes.

Sumado a lo anterior, el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal adelantó campañas de sensibilización y cultura ciudadana que llegaron a 22.089 personas en los ámbitos recreo deportivo, comunitario, educativo e institucional; y avanzó en la consolidación de espacios de participación ciudadana como el Programa de Voluntariado Social por el bienestar animal, los Consejos Locales de Protección y Bienestar Animal y la Red de Aliados PyBA, que fomentaron el respeto y buen trato hacia todas las formas de vida; en total se vincularon 4.209 personas.

Las acciones realizadas para el cuatrienio en las campañas de sensibilización y cultura ciudadana incluyeron 44.599 personas y vincularon en los espacios de participación Ciudadana a 7.011 personas.

2.1.7. Mujeres

La Secretaría Distrital de la Mujer en su misión de liderar, orientar y coordinar la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, así como la transversalización de los enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial, en los planes, programas, proyectos y políticas públicas distritales para la protección, garantía y materialización de los derechos humanos de las mujeres en sus diferencias y diversidades, promueve su autonomía y el ejercicio pleno de su ciudadanía en el Distrito Capital.

En este contexto cuenta con dos ejes principales: el primero hace referencia a la atención y reacción a las condiciones que limitan el ejercicio pleno de la ciudadanía de las Mujeres; el segundo se concentra en la prevención de situaciones de desigualdad que comprometen el goce efectivo de sus derechos.

Estos dos ejes son desarrollados en los programas “Fortalecimiento del Sistema de Protección Integral a Mujeres Víctimas de violencias - SOFIA” y “Mujeres protagonistas, activas y empoderadas en el cierre de brechas de género” del Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Mejor para Todos: 2016-2020” aportando al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres, como se presenta a continuación:

Atención a mujeres víctimas y personas a cargo a través de las Casas Refugio

Durante la vigencia 2019 se atendieron 994 personas entre mujeres y personas a cargo, en las áreas de enfermería, nutrición, pedagogía, psicología y trabajo social; esta atención se dio en espacios de alojamiento temporal que brindan protección, seguridad y atención integral a las mujeres, sus hijos e hijas y personas a cargo, afectados por la violencia de género en la familia.

Las casas refugio son una acción afirmativa para mujeres víctimas del conflicto armado, que pretende activar para ellas y su grupo familiar diferentes redes de soporte social y alternativas de productividad que les permita la toma de decisiones frente a la reconstrucción de sus planes de vida.

Casas de Igualdad de Oportunidades

Entre enero y diciembre de 2019 se vincularon 38.955 mujeres a procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través de este modelo. De igual manera, se realizaron 9.511 orientaciones y asesorías jurídicas sobre derechos, ruta y competencia de las autoridades jurídico-administrativas a mujeres víctimas de violencias.

Este servicio incluye la asesoría y elaboración de diversos documentos jurídicos, entre los que, según el caso, se encuentran: derechos de petición, eventuales demandas y el acompañamiento a trámites jurídicos y/o administrativos, entre otros.

Estrategia para la atención integral de las personas que desarrollan actividades sexuales pagadas en el distrito capital

Con el compromiso de continuar con la implementación del modelo de abordaje para personas que realizan actividades sexuales pagadas, se desarrollaron procesos y acciones que permitieron contribuir a la garantía de sus derechos.

En este sentido se continuó con la implementación de la Estrategia “Casa de Todas”, en desarrollo de la cual se adelantaron las siguientes acciones:

- 1.975 intervenciones psicosociales orientadas a promover en las mujeres la toma de decisiones que favorecen el bienestar, el manejo de emociones, la autonomía, el autocuidado, el empoderamiento, el ejercicio de la ciudadanía y la exigibilidad de derechos frente a los derechos vulnerados y las violencias.
- 3.079 intervenciones sociales a partir de las cuales se elabora el mapa de problemas y redes de soporte personal e institucional, brindándoles asesoría, acompañamiento y desarrollo de procesos de asesoría individual para el ejercicio pleno de derechos, principalmente a la vivienda, la educación, la salud y el trabajo.
- 2.444 atenciones socio jurídicas a nivel de orientación, asesoría e intervención o representación judicial en procura de facilitar la exigibilidad, el restablecimiento y garantía de sus derechos.

De forma complementaria, se desarrollaron encuentros de derechos, desarrollo personal e información en salud, certificando a 1.506 personas que realizan actividades sexuales pagadas o están vinculadas con éstas a través de oficios conexos (meseras y meseros, personal administrativo, barman, dj, tarjeteros y propietarios).

Orientaciones psicosociales que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres a través de diferentes canales

La estrategia de acompañamiento psicosocial implementada tiene como propósito contribuir desde los enfoques de derechos, diferencial y de género al reconocimiento de los recursos personales y colectivos con los que cuentan las mujeres, así como a la superación del impacto psicosocial de las violencias y malestares que afrontan, para la toma de decisiones a favor de su bienestar, empoderamiento y ejercicio pleno de su ciudadanía.

En este contexto, durante la vigencia 2019 se realizaron 9.716 orientaciones psicosociales en las Casas de Igualdad de Oportunidades y 14.541 atenciones vía telefónica a través de la línea púrpura.

Estrategia de Justicia de Género

Durante el 2019 la Secretaría Distrital de la Mujer realizó 22.323 orientaciones y asesorías jurídicas a través de escenarios de fiscalías (Centros de Atención Penal Integral a Víctimas (CAPIV), Centros de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar (CAVIF) y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS)) y Casas de Justicia.

En total, en lo corrido del cuatrienio, se adelantaron 41.210 orientaciones y asesorías jurídicas y se representaron jurídicamente 376 casos nuevos de violencias contra las mujeres (acumulando en el cuatrienio: 1.202 representaciones legales).

Estas acciones se adelantaron en el marco de la Justicia de Género, la cual se desarrolla a partir de las líneas “Litigio de Género” y “Justicia Integral” que consisten en promover, brindar y desarrollar la orientación socio-jurídica gratuita y el litigio desde el enfoque de derechos de las mujeres, género y diferencial, desarrollando acciones eficaces para la atención, asesoría, acompañamiento y representación judicial especializada de las mujeres víctimas y sobrevivientes de las violencias, en aras del restablecimiento de derechos de las mujeres en el Distrito Capital¹⁰.

Fortalecimiento de la Participación y Representación Social y Política de las Mujeres.

Se implementó la Escuela de Formación Política y Paz como espacio para fortalecer y potenciar la participación política de las mujeres, así como cualificar su capacidad de incidencia en la planeación y gestión del desarrollo local y distrital fortaleciendo el acceso a conocimientos sobre construcción de paz. Para la vigencia 2019 se alcanzó la

¹⁰ Resolución 0045 de 2014. Artículo 4. Secretaría Distrital de la Mujer.

participación de 779 mujeres a través de cursos presenciales con metodologías participativas.

Esta versión recoge los aprendizajes y buenas prácticas de las experiencias anteriores y propone una estrategia más amplia que permite: a) llegar a mujeres con trayectoria en la participación política, como a mujeres que pueden motivarse a través de los procesos de formación; b) involucrar la virtualidad para favorecer el acceso al conocimiento.

Formación en temas de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través del uso de herramientas TIC y metodologías participativas

Durante la vigencia 2019 se logró vincular un total de 7.089 mujeres a los procesos formativos en temas de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través del uso de herramientas TIC y/o metodologías participativas.

Para ello se realizaron esfuerzos colaborativos con la empresa privada y con la Alta Consejería Distrital de TIC. De esta manera se logró acercar a las participantes a la sociedad del conocimiento a través del mundo digital, brindándoles elementos hacia contenidos críticos y el uso de herramientas que permitan conocer y disfrutar de sus derechos. Así mismo, el aprendizaje para vivir de una experiencia virtual con seguridad.

Fortalecimiento a mujeres que hacen parte de instancias de participación distrital y local

Con el fin de fortalecer la participación y representación de las mujeres en sus diferencias y diversidades para el posicionamiento de sus necesidades, intereses y demandas en la agenda pública, se desarrollaron procesos de información, sensibilización y/o capacitación en el derecho a la participación y representación con equidad, a través de los cuales se vincularon en 2019 a 680 mujeres indígenas, negras / afrocolombianas, gitanas, jóvenes, adultas y mayores, en condición de discapacidad y cuidadoras, lesbianas y bisexuales, transgeneristas, campesinas y rurales y habitantes de calle, así como mujeres que integran los Comités Operativos Locales de Mujer y Género (COLMYG), el Consejo Consultivo de Mujeres (CCM), lideresas de organizaciones, Consejos Locales de Mujeres (CLM), Consejos Locales de Discapacidad, Consejos Locales de Sabios y Sabias.

Algunos de los temas tratados fueron: Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPMyEG), participación ciudadana, sistema político y electoral, construcción de agendas diferenciales para incidir desde los enfoques de derechos, género y diferencial en la formulación de instrumentos de política pública y postulación de las mujeres como candidatas a las JAL y vinculación a procesos organizativos y participar en actividades de la administración distrital, entre otros.

2.1.8. Hábitat

Los resultados del sector se dividen en dos ejes: Producción de vivienda y Servicios públicos. El primero consiste en atender las necesidades habitacionales de la población, lo cual implica tener en cuenta las privaciones actuales, así como la formación de hogares futuros de manera que se logre controlar y continuar disminuyendo el déficit habitacional. En relación, a los servicios públicos se refiere a la prestación de servicio de acueducto y alcantarillado y el manejo integral de residuos sólidos.

Producción de vivienda

Régimen de transición – PIVE y Mi Casa Ya en Bogotá:

En el marco del Programa de Promoción de Acceso a la Vivienda de Interés Social “Mi Casa Ya”, por medio del cual se promueve el acceso a la vivienda nueva por parte de hogares con ingresos de hasta 4 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), se asignaron 890 Subsidios a través de Resoluciones expedidas por la Subsecretaría de Gestión Financiera de la Secretaría Distrital del Hábitat y se vincularon 881 hogares víctimas del conflicto armado a proyectos de vivienda.

Reasentamientos:

Durante el 2019 se atendieron 1.620 hogares que se encontraban en zonas de alto riesgo no mitigable, por actos administrativos, o sentencias judiciales, a través de las siguientes modalidades:

- Reubicación Definitiva de 265 hogares: 232 localizados en zonas de alto riesgo no mitigable y 33 familias con predios recomendados por sentencias y/o actos administrativos pertenecientes a las localidades de Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Kennedy, Suba, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar y Usaquén. A estas familias se les entregó definitivamente la alternativa habitacional de reposición, las cuales se encuentran legalmente viables y técnicamente seguras con el fin de garantizar la protección de su derecho fundamental a la vida y contribuir con el mejoramiento de su calidad de vida.
- Reasentamiento por Relocalización Transitoria: 1.355 hogares a través de su traslado temporal a unidades habitacionales en arriendo, las cuales cuentan con condiciones jurídicamente viables y técnicamente seguras con el fin de salvaguardar y proteger su vida mientras se cumplen los requisitos legales para acceder a una solución definitiva a su condición de riesgo a través de la reubicación definitiva.

Mejoramientos de vivienda y de entorno:

Con la Intervención Integral de Mejoramiento Centro Alto (TCO Centro), en 2019 se realizaron los diseños arquitectónicos y urbanísticos de 8 parques de bolsillo en las siguientes zonas: Desarrollo Egipto Alto, Desarrollo Los Laches, Desarrollo El Consuelo, Cesión tipo A-2, Zona de Equipamiento Comunal, Zona Verde A1, Zona Verde A2, Zona Verde B2.

Por medio de la estrategia Habitarte se embellecieron 16.146 fachadas con color y se formaron 500 habitantes: 134 en estuco y pintura, 68 en trabajo en alturas, 129 en manipulación de alimentos y 169 en belleza; se pintaron 24 murales y un macromural y se benefició a una población estimada de 13.603 personas.

Adicionalmente, se pintó el macromural Colores del Viento, el cual es conformado por 488 unidades de trabajo y 3 barrios (El Consuelo, San Dionisio y Rocío Oriental); allí se intervinieron 55.480 fachadas con pintura. Dentro de esta obra de arte urbano se co-crearon 6 murales junto con la comunidad y los artistas urbanos. Se beneficiaron 2.051 personas, de las cuales fueron 47 se formaron en artes y oficios, como estuco y pintura y manejo de alturas.

En la IIM Cerros- TCO Cerros Nor-Orientales se apoyó la estructuración, otorgamiento y asignación de un proyecto de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad denominado IIM “Cerros”, con 83 hogares.

En el marco de la estrategia Habitarte se creó el macromural La Mariposa, el cual es el más grande de la ciudad y es la primera intervención reconocida a nivel internacional. El macromural está conformado por 1.155 unidades de trabajo y 7 barrios (Cerro Norte, Arauquita I y II, Santa Cecilia Norte Alta y Baja, La Perla Oriental y Villa Nidia), en donde se intervinieron 16.709 fachadas con pintura, es decir, 205.527 m2.

Dentro de esta obra de arte urbano se co-crearon 31 murales junto con la comunidad y los artistas urbanos. Se beneficiaron 14.898 personas, de las cuales 414 se formaron en artes y oficios, como estuco y pintura, manejo de alturas, electricidad básica, confección manual, sistemas, belleza y barbería. También se mejoraron las condiciones de 275 viviendas con el reemplazo de cubiertas, brindándoles a los habitantes de estas localidades seguridad y confort en sus hogares.

Renovación urbana

Se lideraron importantes acciones de renovación urbana en la denominada “Pieza Centro”, a través de la consolidación de los proyectos Voto Nacional, San Bernardo, San Victorino, Complejo Hospitalario San Juan de Dios y la Cinemateca Distrital, en los cuales concurren entidades del orden Nacional, Distrital y Local.

Así mismo, se gestionó la norma urbana para el desarrollo de proyectos estratégicos de gran envergadura como Ciudad Río, Alameda Entreparques, El Edén el Descanso, Estación Central, Centro Administrativo Distrital y los proyectos que conforman la pieza centro.

De otra parte, se emprendieron diversas acciones encaminadas a apoyar la gestión de la Secretaría Distrital de Hábitat para la generación de vivienda de interés social y prioritario, a través del programa Organizaciones Populares de Vivienda (OPVs) y del proyecto Tres quebradas UG1 en la zona de Usme.

Servicios públicos: Manejo integral de residuos sólidos en el distrito capital y la región

En el 2019 se dispusieron 1.374.375,46 (promedio tonelada 155.044,69) de Residuos ordinarios - domiciliarios (RSDJ).

En relación con la gestión con la Población Recicladora de Oficio, se incluyeron en el Registro Único de Recicladores de Oficio (RURO) a 4.597 recicladores; se carnetizaron 12.842; se realizaron 846 actividades para revisar las acciones afirmativas (auto 275 del 2011 para la dignificación); se entregaron 10.485 uniformes a recicladores de oficio y a 44 organizaciones de recicladores; se adquirieron 79 equipos de cómputo con licencia de office e impresora multifuncional para las organizaciones de recicladores identificadas en la ciudad; se entregaron 56 combos de ofimática y se adquirieron 89 vehículos tipo triciclo de tracción asistida eléctrica, para recicladores de oficio, permitiendo una mayor eficiencia en la recolección de residuos potencialmente aprovechables.

Prestación de servicio de acueducto y alcantarillado

Frente a los avances más destacados en materia de prestación del servicio de acueducto se tiene:

2,27 km de revestimiento de los túneles de Chingaza: Sector a flujo libre Ventana - Simaya fase V y Sector a presión Chuza - Ventana fase IV e incluyo la renovación túnel de Guatiquía y obras anexas fase II.

4,46 km de Construcción redes matrices, Impulsión Quiba-Alpes y Distribución Alpes, Línea de Impulsión Codito III a Codito IV, Línea de Distribución Codito IV, Variante Vitelma-La Fiscala, Variante Piedra Herrada-La Fiscala, Av. Calle 170 entre Autopista Norte y Av. Boyacá y construcción red matriz de conducción y distribución del Sistema el Vínculo en Soacha.

10,86 km de Construcción de redes locales de acueducto en las localidades de San Cristóbal, Suba y Bosa

1,51 km de Renovación de redes matrices, líneas de impulsión San Dionisio y Consuelo. Renovación Línea de Impulsión Codito I a II y Línea de Impulsión II a III. Línea 24" Av. Boyacá - Tibabuyes.

Adicionalmente, se renovaron 48.30m de redes locales distribuidos así: Bosa: 2.87 km, Chapinero: 18.59 km, Engativá: 13.42 km, Kennedy: 0.41 km, Puente Aranda: 0.78 km, Rafael Uribe Uribe: 5.07 km, San Cristóbal: 3.78, Santa Fe: 2.26 km, Suba: 0.57 km y 0.55 Soacha

Se construyeron 9.58 km de redes locales de alcantarillado sanitario en las localidades de Bosa 2.22 km barrio, San Cristóbal 2.23 km, Suba 4.21 km, Usaquén 0.92 km.

Se renovaron 51.33 km de redes de alcantarillado sanitario en Bosa 5.59 km, Chapinero 4.53 km, Engativá 10.03 km, Engativá y Teusaquillo 2.24 km, Kennedy 2.22 km, Puente Aranda 16.37 km, San Cristóbal 4.19 km, Soacha: 0.79 km y Suba: 2.88 km.

2.1.9. Desarrollo económico, industria y turismo

Alternativas de ingreso y empleo de mejor calidad

En el 2019, el Instituto Para la Economía Social -IPES- logró la atención de 2.397 beneficiarios de la siguiente manera:

Se realizaron 642 asignaciones de alternativas comerciales, que corresponde a la asignación de 189 quioscos, 11 en Puntos de encuentro, 128 en puntos comerciales y 314 en mobiliarios semiestacionarios, para los vendedores que ocupan el espacio público de la ciudad. Por otro lado, se asignaron 837 alternativas comerciales en ferias institucionales, que corresponde a la asignación de 58 puestos en las ferias permanentes de los domingos y lunes festivos y 779 puestos en las ferias de temporada (feria de la capacidad, feria étnica Parque de la 93, feria amor y amistad, feria navideña parque Nacional y madrugón, feria de artesanías calle 82, festival de verano).

Se logró en esta vigencia el acompañamiento de 842 vendedores informales, para lo cual se adelantaron las siguientes acciones:

- Se brindó asistencia técnica comercial, a 262 Beneficiarios del mobiliario semiestacionario.
- 98 beneficiarios de puntos comerciales con Fortalecimiento Empresarial y Comercial en temas como: mercadeo, costos, exhibición, manejo de inventarios, estrategias de ventas entre otros, permitiendo un mejor desempeño comercial.
- Asistencia técnica, fortalecimiento comercial a 110 beneficiarios de Quioscos y Puntos de Encuentro.
- Asistencia técnica a 13 vendedores de la Plazoleta de las Aguas.
- Asistencia técnica a 11 participantes en el festival de verano.
- Asistencia técnica a 55 personas del programa Emprendimiento Social.
- Asistencia técnica a 136 participantes en la feria navideña
- Rueda de negocios de confecciones Aviatur, 31 participantes.
- Rueda de negocios de calzado y marroquinería Aviatur 18 participantes.

- Fortalecimiento Empresarial y Mejoramiento Productivo para vendedores informales de los sectores productivos de artesanías, bisutería y artículos decorativos 50 participantes.
- Fortalecimiento empresarial y comercial a puntos de comidas 58 participantes.

Se trabajó con Entidades Públicas y Privadas y luego de una ardua gestión administrativa se obtuvieron espacios físicos, para la instalación de módulos de ventas para el desarrollo del programa. Logrando así, la asignación de 76 alternativas de emprendimiento social, lo que permitió el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiados mediante la dignificación de su actividad comercial. Los 76 beneficiarios de emprendimiento social, fueron fortalecidos con impulsos representados en productos para surtir sus módulos, contribuyendo al mejoramiento de sus ingresos.

En esta vigencia, se han matriculado en procesos formativos 2.232 vendedores informales que han mostrado interés de formarse técnicamente en cursos acorde a las necesidades de la población sujeto de atención, cursos tales como Mercadeo y Ventas, mantenimiento de Bicicletas, arte floral, atención y servicio al cliente, emprendimiento y fortalecimiento empresarial, patronaje industrial y comercio electrónico, de los 2.232 matriculados, 1.744 fueron certificados en el proceso de formación, logrando el 78% de la meta resultado de esta vigencia. A lo largo de este cuatrienio se ha logrado el 75% de beneficiados certificados en programas de formación.

Por medio de alianzas, se formaron en total 284 vendedores informales así: 98 personas se formaron en Fundamentación en Vigilancia y Seguridad Privada, 186 Personas Formadas así: 45 personas en Logística, 35 personas en Auxiliar de Archivo, 106 personas en Auxiliar de Información, Servicio al Cliente y Manejo de Dinero.

Turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región

5.499 prestadores de servicio turísticos y residentes formados en cultura turística. El proceso de capacitación en Cultura Turística como anfitriones de Bogotá, se hizo con el desarrollo de los programas de apropiación de ciudad, responsabilidad social (prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes - ESCNNA- en contextos turísticos y fomento de la transparencia e integridad en el sector turístico), accesibilidad social y colegios amigos del turismo; a través de charlas y recorridos por la ciudad. Las personas capacitadas hicieron parte de los siguientes grupos poblacionales y programas: 741 Prestadores de Servicios Turísticos, 1.558 Taxistas, 1.943 Niños estudiantes escolares, 122 Jóvenes Universitarios y 1.135 personas de la comunidad conexas al turismo.

Fueron formados 312 líderes en Turismo, se adelantó un programa de formación logrando certificar 115 líderes en procesos de innovación y emprendimiento y otros 197 líderes en turismo de naturaleza. Durante el proceso de formación los participantes convirtieron sus ideas de negocio en proyectos que fueron presentados y evaluados por el Instituto Distrital de Turismo -IDT-, para iniciar proceso de acompañamiento en su implementación.

212 personas con formación complementaria, se ofertaron 7 cursos de formación complementaria en convenio con el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, logrando certificar 212 personas entre líderes, empresarios o prestadores de servicios turísticos con la necesidad de fortalecimiento y formación complementaria así: 50 personas aprendices en servicio al cliente, 122 personas en primeros auxilios, 18 personas en manejo de la información turística regional y 22 personas en higiene y manipulación de alimentos.

374.143 personas fueron atendidas a través de la red de información turística. en 9 puntos fijos de información turística, 18 puntos virtuales ubicados en zonas estratégicas de la ciudad y la página web www.bogotadc.travel, se atendieron usuarios residentes, visitantes, turistas nacionales y extranjeros, con el apoyo de guías turísticos profesionales debidamente certificados y capacitados en idiomas español e inglés, que brindaron información sobre la oferta turística de la ciudad.

Se hizo el acompañamiento de 100 empresas prestadoras de servicios turísticos en procesos de fortalecimiento empresarial, a través de un programa de formación se certificaron empresas del sector de la industria cultural y creativa de la ciudad de Bogotá. El programa de formación incluyó en su fase 1 formación en competencias transversales, en la fase 2 diagnóstico personalizado y en la fase 3 módulos de fortalecimiento empresarial.

Se vincularon a 1.509 personas al proceso de Gestión Local, el desarrollo turístico local se acompañó de un proceso técnico coordinado entre el -IDT- y las Alcaldías Locales, que posibilitó el desarrollo de acciones encaminadas a la instalación de las Mesas de Competitividad Turística, como instrumento para potenciar gestión turística a nivel local. En este contexto, se adelantaron actividades que permitieron impulsar toda la cadena de valor del sector turístico, a través de procesos de divulgación, asistencia, capacitación, participación y apoyo en ferias y eventos locales, con el fin de contribuir al desarrollo turístico local. Se trabajó con las localidades de La Candelaria, Santa Fe, Chapinero, Usaquén, Teusaquillo, San Cristóbal, Antonio Nariño, Fontibón, Suba, Tunjuelito, Rafael Uribe, Bosa, Usme y Ciudad Bolívar.

Se desarrollaron 72 actividades de promoción y posicionamiento turístico, en el marco de la implementación de la estrategia de mercadeo y promoción de Bogotá como destino turístico, el IDT desarrolló actividades, en la modalidad de ferias, workshop, misiones comerciales, fam y press trip y apoyo a eventos. Con estas actividades de promoción turística se avanzó en el fortalecimiento y desarrollo de productos, la innovación en la gestión a través de la generación de nuevas sinergias de trabajo con representantes de diferentes industrias, nuevas tendencias, medios, entre otros, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así, al posicionamiento de Bogotá como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.

Elevar la eficiencia de los mercados de la ciudad

Avanzando con la vinculación de actores del sistema de abastecimiento alimentario de Bogotá, 1.007 tenderos culminaron el programa de capacitación en los módulos de: Eficiencia, Bienestar, Tics y Abastecimiento, desarrollados con una intensidad horaria mínima de 26 horas. El acumulado de éste proceso llegó a 6.446 tenderos capacitados en lo corrido del plan de desarrollo

Por otro lado, se contó también con la vinculación de 320 actores del sistema de abastecimiento alimentario (campesinos, afrodescendientes, indígenas, víctimas del conflicto y personas con discapacidad), con acumulado del cuatrienio de 1.400 vinculados a través de la plataforma logística de los Luceros y la estrategia de mercados campesinos, tanto los itinerantes como los de la Plaza de Bolívar. Lo anterior, gracias a las alianzas con el Departamento de Cundinamarca, La Alta Consejería para las Víctimas del Conflicto Armado y La Agencia del Desarrollo Rural -ADR-, entidades con las que se aunaron esfuerzos económicos y de logística, para el desarrollo de mercados campesinos itinerantes, que permitió ampliar la vinculación de productores de la Región Central y de la Ruralidad de Bogotá.

Mejora en la competitividad de la ciudad

Durante lo corrido del último semestre de 2019 se han venido incorporando diferentes clústeres en la estrategia de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico -SDDE-, entre los que se tiene:

- Metalmecánica
- Bioeconomía: Químicos y Ciencias en la Vida
- Industrias Creativas y Culturales
- Moda
- Cuero, Calzado y Marroquinería
- Sistema Moda
- Tecnología: Industrias 4.0
- Agronegocios
- Industria en Movimiento

Lo anterior, ha permitido que sean fortalecidas 989 unidades productivas en capacidades de desarrollo tecnológico e innovación productiva. Además, en lo corrido del 2019 se han apoyado 3.202 emprendimientos por oportunidad y se han fortalecido 13.252 unidades productivas en capacidades empresariales y/o formalizadas. Algunas de las acciones estuvieron enfocadas en apoyar unidades productivas a través de: muestra comercial del día de la mujer, ruta de emprendimiento, taller ADN, atención a víctimas del conflicto armado, evento “Emprendedor forma Emprendedor”, mujeres con propósito, taller metodología Canvas-Colegio, emprendedores con el arte, Pepsico, Feria de la Musique, Feria de Emprendedores, unidades de reconversión productiva en la ruralidad bogotana, actores del abastecimiento y a través del Centro de Servicios Empresariales del Restrepo.

2.1.10. Gobierno

Bogotá vive los derechos humanos

Se desarrollaron acciones orientadas a consolidar el Sistema Distrital de Derechos Humanos, estructura de coordinación intersectorial y de articulación con los diferentes niveles de gobierno y las diferentes ramas del poder público, para operativizar e implementar de manera efectiva la Política mencionada. Esta estructura dio paso a la realización del primer Comité Distrital de Derechos Humanos del país, y de los veinte (20) Comités Locales, consolidados en los pilares de promoción, prevención, y protección. Además, de la aprobación de la Política Pública Integral en Derechos Humanos mediante CONPES 05 de 2019.

Desde el pilar de promoción, el Sector cuenta con tres líneas de acción una estrategia de sensibilización y formación en temas de Derechos Humanos, a través de las cuales, con corte a 31 de diciembre de 2019, 38.370 personas fueron sensibilizadas, 23.547 personas fueron formadas en escenarios informales, y 17.812 personas fueron formadas en escenarios formales.

En el marco de los pilares de prevención y protección, se cuenta con tres rutas de atención destinadas a la prevención de la vulneración de derechos a la vida, la seguridad e integridad: Atención y Protección para Defensores y Defensoras de Derechos Humanos; atención víctimas de violencia(s) en razón a su orientación sexual e identidad de género “Casa Refugio LGBTI”; y Ruta Intersectorial para la asistencia a las víctimas de trata de personas. En lo corrido de la administración, en el marco de atención en estas rutas, ingresaron 1.323 ciudadanos (población -LGBTI-, víctimas del delito de trata de personas, y defensores y defensoras de Derechos Humanos).

Además, se concertaron acciones afirmativas con los grupos étnicos de la ciudad (afro, Rrom, indígena y raizal), de las cuales el sector gobierno, en 2019 logró la implementación del 100% de estas acciones. Añadido a esto, se brindó atención profesional en la vigencia 2019 a 1.762 ciudadanos en los espacios de atención diferenciada (Ubicados en las localidades de La Candelaria, San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Usme, Fontibón, Kennedy, Chapinero, Suba, Etnobus).

Frente al ejercicio de las libertades, a través de sesión -CONPES- se aprobó el Plan de Acción de la Política Pública de Libertades Fundamentales de Religión, Culto y Conciencia, para el Distrito Capital, se implementó el Comité Distrital de Libertad de Religión, Culto y Conciencia y sus 20 instancias locales. También, se posicionó la Plataforma Interreligiosa para la Acción Social y Comunitaria -PIRPAS- como un espacio de articulación y fortalecimiento recíproco, entre las Organizaciones Sociales del Sector Religioso y las instituciones del Distrito que lideran programas y proyectos a favor de las personas mayores realizando acciones de transformación de la difícil situación que vive este grupo etario en la ciudad.

Finalmente, en la vigencia se implementaron 20 iniciativas ciudadanas que beneficiaron a 4.258 personas a través de propuestas que conciben, diseñan, desarrollan y articulan procesos y productos sociales en función de fortalecer la cultura de los derechos humanos, y teniendo como objetivo facilitar la inclusión y la cohesión social efectiva de la comunidad en las dinámicas sociales. Además, se celebraron 21 pactos de convivencia ciudadana locales y 1 pacto de convivencia distrital para resolver tensiones y promover la convivencia, que permitió a la ciudadanía tener mayores instrumentos y herramientas para la convivencia y el diálogo social.

Defensa y administración del espacio público

Se logró aumentar el espacio público para la ciudad mediante el recibo acumulado de 4,11 millones de m² de bienes de uso público, los cuales se incorporaron al inventario del patrimonio inmobiliario distrital. Paralelamente, desde el componente de recuperación de espacio público, el Sector logró restablecer el espacio público de 77,16 kilómetros de ejes viales de alto impacto, incrementando con ello la cantidad de espacio público susceptible de uso y disfrute de los habitantes y visitantes de la ciudad.

La recuperación y consolidación de espacio público para el goce y disfrute de la ciudadanía generaron procesos de sostenibilidad del espacio público. Un programa emblemático ha sido el denominado Guardianes del Espacio Público, liderado por el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -DADEP- en coordinación con el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud -IDIPRON-, el cual contribuyó en la sostenibilidad las zonas recuperadas, mediante acciones de campo desplegadas por jóvenes beneficiarios del -IDIPRON-, especialmente enfocadas en la pedagogía y sensibilización de 200.765 personas sobre temas del cuidado y conservación del espacio público. (Este último dato es con corte al 30/11/2019).

Bogotá Líder

En el tema de participación, el sector planteó tres líneas estratégicas sobre las cuales fundamentó su accionar institucional: 1) formación para la participación incidente; 2) fortalecimiento de las organizaciones sociales, comunales y comunitarias; y 3) promoción para la participación ciudadana. Con estas se propició el fortalecimiento de organizaciones sociales, comunales y comunitarias del Distrito a partir de herramientas efectivas de participación que les permitió mejorar sus capacidades y generar desarrollo en sus comunidades.

Es así como se diseñó e implementó la estrategia Bogotá Líder, la cual fortaleció proyectos e iniciativas significativas de las organizaciones sociales de jóvenes del Distrito Capital, orientadas a trabajar en beneficio de las comunidades. De 2016 a 2019, 91 líderes de organizaciones juveniles de Bogotá realizaron intercambios de

experiencias en países de Iberoamérica tales como Uruguay, Argentina, Guatemala, Perú, Ecuador, México y España.

Se cuenta con un portafolio de formación compuesto de 16 líneas temáticas que permitió fortalecer competencias ciudadanas para la participación, de forma virtual y presencial en las 20 localidades de Bogotá, a través de procesos en las modalidades de diplomado, cátedras, cursos y talleres. Durante el periodo comprendido entre junio de 2016 y diciembre de 2019 se formaron 42.895 personas de las organizaciones del Distrito y ciudadanía en general, de las cuales 18.624 corresponden a la vigencia 2019. Los beneficiarios hicieron parte de los procesos de formación en las diferentes modalidades ofertadas por el Sector.

Por su parte, con el modelo de participación Uno + Uno=Todos, Una +Una =Todas, se caracterizaron 2.911 organizaciones en el Banco de Iniciativas y Proyectos Participativos, de las cuales 1.206 radicaron en físico su propuesta en la Planta del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC-. 250 proyectos de las 20 localidades de la ciudad fueron seleccionados y se ejecutaron 244 para promover y fortalecer la incidencia ciudadana en 17 líneas temáticas.

Así mismo, en lo corrido del PDD Bogotá Mejor Para Todos, se desarrollaron 118 obras menores con la comunidad, las cuales incluyeron embellecimiento de fachadas y espacio público, recuperación de parques, plazoletas y escaleras, limpieza, recuperación y renovación de espacios verdes y zonas comunes en los barrios.

Es de destacar que con la plataforma Bogotá Abierta, se publicaron 75 retos, con 52.319 ciudadanos registrados y 100.879 aportes entre ideas y votos.

Adicionalmente, en el componente de promoción de la participación, se trabajaron 4 campañas con enfoque de derechos, con los siguientes resultados acumulados en lo corrido del cuatrienio: 1) Más Fútbol Más Vida: a través de esta estrategia se acompañaron 350 partidos con hinchadas visitantes, los cuales ayudaron a que aficionados, hinchas y barras futboleras, disfrutaran de los espectáculos futboleros en sana convivencia, buscando sensibilizar a más de 3.115.674 asistentes a estos juegos; 2) Nada Justifica la Violencia Contra la Mujer: 6.471 personas sensibilizadas en actividades relacionadas con la campaña, 3) Vive la Diversidad Termina con la Discriminación: 85.059 participantes y 4) Dale Pedal: 7.144 participantes.

2.1.11. Seguridad, Convivencia y Justicia

El Sector Seguridad en cabeza de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia -SDSCJ-, Acuerdo 637 de 2016 tiene dentro de sus objetivos el de responder a las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Distrital en materia de seguridad, articular a las entidades nacionales y distritales y direccionar adecuadamente los recursos destinados al cumplimiento de los objetivos de la Política Pública Distrital, que se materializa en el Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia -PISCJ- (Resolución 001 de 2017).

Este Plan Integral es la ruta de formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de programas y estrategias ajustadas a las dinámicas en cada territorio encaminadas a prevenir la ocurrencia de delitos, disminuir índices de delincuencia, mejorar la percepción de seguridad y las tasas de victimización, así como, garantizar un acceso ágil y oportuno a los mecanismos de justicia formal y no formal del Distrito aunado a la inversión en equipamientos y tecnologías como herramientas que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de seguridad.

Durante el 2019 se mantuvo una cantidad de homicidios similar al 2018. Al comparar las tasas de homicidio se observó que Bogotá mantuvo una tasa de 13.1 homicidios por cada 100.000 habitantes. En cuanto a lesiones personales, en el 2019 se presentó una reducción de 5.205 eventos un 19.1% menos respecto al 2018 y como resultado la tasa de lesiones personales se redujo de 314,3 en 2018 a 272 lesiones por cada 100.000 habitantes. Paralelamente la tasa de riñas por cada 100.000 habitantes se contrajo en un 6.1% menos en el 2019 comparado con el 2018. Pasando de 5.94, 4 riñas por cada 100.000 habitantes en el 2018 a 5.391,1 en el 2019.

En lo referente a delitos contra el patrimonio, las localidades donde más disminuyó el número de hurtos de automotores fueron: Usaquén con 58 (20.4% menos) y Chapinero con 11 (36.7% menos). Es importante tener en cuenta el incremento del 2.8% del hurto de motocicletas durante el 2019 que equivalió a 112 motocicletas hurtadas más que en el 2018. Las localidades que más eventos aportaron al crecimiento de este hurto fueron: Rafael Uribe Uribe con 77 (34.2%), Puente Aranda con 50 (29.9%) y San Cristóbal con 42 (21.2%).

En cuanto al hurto a personas durante el 2019 se presentaron 21.372 (20.2%) eventos más respecto a 2018. Si bien las cifras muestran un aumento significativo en el hurto a personas, hay un ajuste estadístico en la metodología de recolección y de homologación de la base de datos del Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional -SIEDCO- de la Dirección Central de Policía Judicial e Inteligencia -DIJIN- y el Sistema Penal Oral Acusatorio -SPOA- de la Fiscalía, lo cual hace que no se puedan comparar las cifras previas y posteriores al 2016. El indicador hurto a residencias registro una reducción 553 (5.5% menos) eventos respecto al 2018 y las localidades que más han aportado a la disminución del hurto a residencias en la ciudad han sido: Tunjuelito con 52 (24.3% menos), San Cristóbal con 73 (17.9% menos) y Santa Fe con 30 (- 16.9%).

Los programas en prevención del delito desarrollaron estrategias de Prevención de la Violencia Juvenil y contravenciones a través de programas como “Cuenta hasta 10” en 12 Instituciones Educativas Distritales -IEDS- priorizadas de 9 localidades de la ciudad, se atendieron un total de 1.889 personas que asistieron al menos al 50% de las sesiones. Con la estrategia “En la Juego” se logró que 343 jóvenes asistieran al menos al 50% de las sesiones, se realizaron 125 acompañamientos e implementaciones de acciones y 109 comités operativos de juventud locales.

En Prevención de Violencias de Género se atendieron 251 personas, se participó en 76 consejos de seguridad de mujeres y 19 Planes Locales de Seguridad para mujeres. Además, se desarrolló el Mecanismo de Atención Intermedio -MAI- con los resultados de 256 ciudadanas atendidas, 132 denuncias, ampliaciones de denuncia o impulsos procesales, 88 medidas de protección policivas otorgadas, 8 medidas de protección de Ley 1.257 otorgadas, 62 activaciones de otros servicios institucionales, 171 seguimientos presenciales y 984 seguimientos telefónicos.

En el Programa de Participación Ciudadana se realizaron 2.750 actualizaciones del plan de acción de instancias de participación, 2 actividades para implementar plan de acción en instancias de participación, 1.284 actividades comunitarias acordadas con la IP en plan de acción, 1.274 actividades de control acordadas con la IP en plan de acción y 19 Boletín/infografía de resultados de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia -DSCJ- por localidad.

El programa de entornos protectores se desarrolló en 61 -IED- priorizados, realizando 161 actividades de asistencia a las mesas, 246 acciones de Gestión y seguimiento de Prevención situacional (Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP- Ambiental-Estado de vías-Entidades Competentes), 4.166 acompañamientos y sensibilizaciones a la entrada-salida de las -IED- a través de la entrega de tips, 10 actividades de control integral, 241 entornos escolares con esquema de atención diferenciada, 746 encuestas de caracterización del entorno y planes de registro a personas. En los 48 parques priorizados se realizaron: 92 gestiones y seguimiento de Prevención situacional (-UAESP- Ambiental-Estado de vías-Entidades Competentes), 206 Operativos de Investigación, Vigilancia y Control -IVC- en chatarrerías, bodegas de reciclaje, compraventas, licoreras del entorno, 188 encuestas de caracterización del entorno, 40 registros a personas con canino, 2.152 registros a personas y plan baliza, 39 Tomate tu parque/cine al parque/torneo flash, 363 acompañamientos y sensibilización del entorno de parques a través de la entrega de tips. En los Entornos del Transmilenio se seleccionaron 50 estaciones de Transmilenio para tener un trabajo diferenciado, 3.380 acompañamientos semanales de gestores en las estaciones, 252 Informes de caracterización situacional, 268 operativos de Inspección, Vigilancia y Control -IVC- e intervenciones integrales en la Troncal Caracas, la Troncal Norte y Troncal Américas donde se encuentran los entornos priorizados con mayor incidencia del delito de hurto a personas, 4 Entregatón de celulares hurtados y se entregaron 130.540 Tips de autocuidado a los usuarios del Transmilenio.

Los programas de Control del delito desarrollaron acciones de intervención en 14 territorios de alta complejidad alcanzando 708 actividades de control, una operación integral, 197 -IVC-, 51 ferias de servicios, 113 actividades de sostenibilidad y 16 reportes de seguridad. Se ejecutaron 349 acciones de -IVC- articuladas interinstitucionalmente la cual se complementó con actividades de registro de personas y de mediación policial; 384 acciones de control y 7 reportes de seguridad. Así mismo, se desarrollaron acciones de fortalecimiento a la vigilancia y control de delitos contra el Patrimonio implementando un plan de acción que se realizó, 1.062 acciones de control enfocadas en la gestión y acompañamiento permanente de actividades de registro y

control lideradas por la Policía Metropolitana de Bogotá -MEBOG-; así como 172 actividades de prevención orientadas a la realización de jornadas pedagógicas en las que se socializaron temas como mecanismos de denuncia, servicios prestados en las Casas de Justicia, recomendaciones de autocuidado, fortalecimiento de las instancias de participación ciudadana.

El Distrito cuenta con el Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo -C4-. Un sistema que articula las herramientas tecnológicas, operacionales y humanas dispuestas por el Distrito Capital con el propósito de dar una respuesta coordinada, eficiente y oportuna a los eventos de seguridad y emergencia que ocurren en Bogotá, -C4- tiene carácter ininterrumpido, continuo y permanente, y dada su especial importancia para el apoyo en la protección de la vida humana, de la defensa, la seguridad y la justicia, el componente fundamental del -C4- por su importancia para la ciudad es el Número Único de Seguridad y Emergencias -NUSE- 123, pues este soporta la operación de recepción y despacho de Seguridad y Emergencias para Bogotá, pero además porque en el marco de la modernización que se está realizando sobre la nueva plataforma CAD se integrarán otros componentes del C4, como el Sistema de Radio Troncalizado, el medio de comunicación que tienen las Agencias que integran el C4 (Policía, CRUE, Movilidad, IDIGER y Bomberos), sistema videovigilancia y redes de apoyo ciudadano, entre otros que permite visualizar 5.012 puntos de video vigilancia. Por otra parte, se han interconectado las cámaras perimetrales de 60 de centros comerciales y 28 cámaras de la Corporación Autónoma Regional -CAR- que monitorean las zonas aledañas al río Bogotá.

En temas de equipamientos de seguridad y justicia, los CAI Britania, Usme, Perdomo, Santa Martha, Granjas y Guacamayas fueron puestos al servicio de la comunidad por parte de la -MEBOG- y está en procesos de viabilidad de construcción los CAI Guaymaral, Santa Librada y Telecom.

En asuntos de prevención del riesgo se realizaron actividades de gestión del riesgo atendiendo 37.898 servicios de emergencia, acompañamiento a 1.560 eventos de aglomeración de público con un aforo aproximado de 6.410.829 personas, inspecciones técnicas a 33.831 establecimientos de moderado y alto riesgo, 6.160 capacitaciones en auto revisión a establecimientos de bajo riesgo, 10.611 personas capacitadas en prevención de emergencias y comportamiento del fuego, 642 brigadistas en capacitación de brigadas contraincendios que corresponden a 50 empresas y 198 investigaciones de incendios clasificadas por su causa (estructural 150, vehicular 37, explosiones 8, incendios forestales 3).

El Distrito Capital cuenta con 13 Casas de Justicia que operan en 12 localidades, con la presencia de entidades¹¹ operadoras de Justicia, en el Sistema Distrital de Justicia,

¹¹ Fiscalía General de la Nación, Consejo Superior de la Judicatura, Superintendencia de Industria y Comercio, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias

donde se brindó a los ciudadanos un portafolio diverso e integral de servicios de justicia que aumentan las probabilidades de que los ciudadanos obtengan en un solo lugar respuestas a sus necesidades de justicia, se han atendido en las Casas de Justicia de Bogotá un total de 478.756 personas. Por su parte las Unidades de Mediación y Conciliación han realizado 19.352 atenciones en lo corrido del año. Con el ánimo de ampliar la oferta de servicios dispuestos a los ciudadanos en materia de acceso a la justicia se aumentó una Comisaría de Familia en la Casa de Suba Pontevendra y se amplió el servicio de mediación a la Casa de Justicia de Suba Ciudad Jardín.

Se trabajó articuladamente con los Actores de Justicia Comunitaria -AJC- vinculados a la Estrategia de Fortalecimiento, que cuenta con 159 conciliadores en equidad, 26 Jueces de Paz y de Reconsideración, 8 mediadores de justicia comunitaria y 11 Promotores de Justicia. Se adelantaron masivas jornadas de descongestión a lo largo del territorio, en las cuales se atendieron más de 900 personas, se realizaron 748 jornadas de capacitaciones a 18.881 ciudadanos con el ánimo de promover el empoderamiento de derechos en la ciudadanía desde el abordaje pacífico de conflictos y el uso de mecanismos institucionales de justicia.

Además, se amplió la oferta de justicia en lugares priorizados con el ánimo de superar barreras de acceso a las justicias culturales, de capacidad y geográficas con la estrategia, denominada “Ven a la Van” se logró atender a 5.971 ciudadanos a través de la realización 820 jornadas en Bogotá. Con el fin de implementar nuevas estrategias de atención al ciudadano, se desarrolló la estrategia de la atención de ciudadanos por vía telefónica a través de la línea única de Atención al Ciudadano 195, desde su puesta en marcha el 27 de mayo de 2019 a la fecha, se han recibido 13.389 llamadas de ciudadanos de las cuales 8.611 buscaban información y/o asesoría en temas jurídicos (Casas de Justicia) y 4.778 en temas relacionados con el Código Nacional de Policía.

El Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa -PDJJR- cuenta con diferentes líneas de atención a través de las cuales se busca que el adolescente / joven en conflicto con la ley reconozca el daño causado, repare a la víctima y se reintegre a su medio familiar y social con derechos restablecidos. En la implementación del modelo de atención restaurativo, en la vigencia 2019 participaron 5.897 personas privadas de la libertad de la Unidad de Reacción Inmediata -URI- de Puente Aranda en 379 sesiones de los distintos talleres realizados. En las jornadas de atención especial en los Centros de Traslados Permanentes –CTP- participaron 705 Ciudadanos Habitante de Calle -

Forenses, Defensoría del Pueblo, Personería de Bogotá, Secretaría de Integración Social, Secretaría Distrital de Salud, Secretaría de Gobierno, Secretaría de la Mujer, Consultorios jurídicos de las universidades (Javeriana, Libertadores, Autónoma, Cooperativa de Colombia, Gran Colombia, Fundación Konrad Lorenz) Unidades de mediación y conciliación UMC, Instituto Distrital de Artes – IDARTES, Red de Bibliotecas Distrital – Bibliored, Centro de Recepción e Información de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.

CHC-, en la vigencia se ejecutaron 22 campañas en salud, contando con la participación de 371 personas trasladadas.

2.1.12. Planeación

Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén)

EL Sisbén es un instrumento de focalización individual establecido por el Departamento Nacional de Planeación -DNP-, el cual corresponde a un diseño técnico que recoge los criterios definidos por el Consejo Nacional de Política Económica y Social -CONPES- para evaluar, en una determinada forma, las condiciones de pobreza y vulnerabilidad de los hogares. La Secretaría de Planeación es responsable en el Distrito Capital de la conformación y actualización de la base de encuestados del Sisbén, es por ello que, prepara y dirige los operativos de aplicación de la encuesta en sus distintas modalidades, realiza el registro de novedades, consolida y envía los datos al -DNP- para que éste conforme y depure la base (nacional), certifique y publique (exclusivamente) los resultados (puntajes), que los distintos programas de orden nacional y distrital utilizan para orientar recursos a la población más vulnerable.

Durante la vigencia 2019, se actualizó la base con la incorporación de 1.004.672 encuestas, lo cual junto con la atención de novedades para la corrección y/o actualización de datos y la inclusión o desvinculación de personas registradas en el sistema, permitió mantener actualizada la base con el registro de las condiciones de vida de los hogares y sus respectivos puntajes.

En atención al CONPES 3877 de 2016¹², se llevó a cabo el operativo por la “Modalidad de barrido¹³” para la aplicación de encuestas con la nueva metodología “Sisbén IV”, para cuya financiación fueron aprobadas Vigencias Futuras, lo que permitió acopiar datos actualizados acerca de las condiciones de vida de más de un millón de hogares del D.C., ubicados en sectores principalmente de estratos 1 y 2, lo que se constituye en una base fundamental para el diseño de programas y la implementación de estrategias de focalización del gasto social, en procura de atender las necesidades de la población más pobre y vulnerable. (De las 1.004.672 encuestas citadas, 990.177 son con metodología “Sisbén IV”). Con base en el cierre del operativo en el mes de diciembre, la cantidad es de 2.721.443 personas con encuesta Sisbén IV.

¹² Declaratoria de importancia estratégica del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios (Sisbén IV)

¹³ El barrido es un operativo similar a un censo en el cual se realizan visitas casa por casa cubriendo zonas específicas de la ciudad.

En observancia del cronograma establecido en la Resolución 3663 de 2018¹⁴, se remitieron durante la vigencia 2019, un total de 12 entregas de la Base Distrital Actualizada del Sisbén al -DNP- para su correspondiente procesamiento, análisis, certificación y publicación oficial de los resultados; cabe indicar que dentro del proceso de implementación del operativo de barrido, se le realizaron procesos de transmisión diaria de encuestas aplicadas mediante la metodología Sisbén IV. Producto del proceso de certificación y validación realizado por parte del -DNP-, con corte al mes de noviembre de 2019, la base certificada para el D.C., cuenta con un total de 4.225.068 personas con información validada correspondiente a puntajes Sisbén III. La base de datos de Sisbén IV queda pendiente del reporte de consolidación final que realice el -DNP-. La publicación de puntajes de Sisbén IV se prevé para el segundo semestre del año 2020.

Legalización urbanística de barrios

Se legalizaron 30 desarrollos de origen informal, con lo cual se incorporó a la planimetría del Distrito Capital los predios que hacen parte de éstos, lo que permitirá a sus habitantes empezar a recibir todos los beneficios de la ciudad formal, accediendo al Programa de Mejoramiento Integral que garantiza la dotación de redes de servicios públicos domiciliarios y la implementación de infraestructura para la prestación de los diversos servicios sociales, al igual que vías y transporte. Los Barrios por localidad son:

Localidad	Barrios
Bosa	Villa Sonia II Sector; La Paz Plan V; La Veguita III; Hortelanos del Danubio I; El Anhelito I; El Rubí San Bernardino I; Argelia Renacer II; La Estación; San Benito Bello
Ciudad Bolívar	Bogotá Castillo Grande; Primavera II
Engativá	Unir II; Nueva Lituania; Granjas el Dorado; La Florida I Sector; Villa Gladys IV Sector
Fontibón	Villa Andrea
Rafael Uribe Uribe	Príncipe de Bochica II; Arboleda (antes Arboleda Sur II); Príncipe de Bochica Alto
San Cristóbal	Villa Angélica - Canadá Güira
Suba	Salitre Suba 2-B; Reserva de Cantalejo; Tuna Baja La Fortuna; Ciudad Jardín Norte C; Tuna Baja II Sector
Usme	Las Mercedes II; San Cayetano Sector Paris; Rincón de Bulevar; Monteblanco Parte B

¹⁴ Por la cual se establecen las fechas de entrega para certificación de las bases de datos brutas Municipales y Distritales del Sisbén y de publicación y envío de la base nacional certificada para la vigencia 2019

Planes Parciales de Renovación Urbana (PPRU)

Los planes parciales de renovación urbana son instrumentos que buscan la transformación de zonas desarrolladas de la ciudad que tienen condiciones de subutilización de las estructuras físicas existentes, para aprovechar al máximo su potencial de desarrollo. En avance de este propósito, se gestionó la aprobación de la formulación de los siguientes planes, cuyo potencial de unidades de vivienda (VIP, VIS y otros) se estima en 14.416, beneficiando así a 38.658 personas aproximadamente. Los planes por localidad son:

Localidad	Barrios
Los Mártires	Voto Nacional - La Estanzuela
Santa Fe	San Bernardo Tercer Milenio
Puente Aranda	Dispapeles; Ferrocarril Calle 13; Bodegas del Rhin
Fontibón	Montevideo
Barrios Unidos	Cafam Floresta

Planes Parciales de Desarrollo

Los planes parciales son instrumentos que buscan garantizar las condiciones adecuadas para el desarrollo urbano de una zona específica de la ciudad, es decir, que haya espacios públicos, vías y redes de servicios necesarios para una buena calidad de vida. Con los planes parciales de desarrollo adoptados, se genera un potencial de unidades de vivienda (VIS¹⁵, VIP¹⁶ y otras) que se estima en 19.898, beneficiando de manera directa a 63.674 personas aproximadamente. Los planes son:

:

Localidad	Barrios
Suba	El Bosque No. 26 - Lagos de Torca; El Otoño No. 7 - Lagos de Torca

Política LGBTI

En el proceso de implementación de la política pública LGBTI, la Secretaria Distrital de Planeación -SDP- se propuso que los sectores de la administración Distrital incorporen acciones para la ejecución de la Política Pública, con el fin de ampliar el rango de

¹⁵ Vivienda de Interés Social

¹⁶ Vivienda de Interés Prioritario

cobertura en su sensibilización. En tal sentido, durante la vigencia se adelantó, un estudio para la elaboración del lineamiento técnico del desarrollo de un centro de atención para personas mayores de los sectores sociales LGBTI y un estudio sobre, la elaboración de los lineamientos técnicos y conceptuales de una estrategia para la recuperación de la memoria histórica de personas de los sectores LGBTI, con el fin de entregar insumos a los sectores de Integración Social y Cultura, Recreación y Deporte, para la incorporación de acciones que fortalezcan desde estos sectores la ejecución de la Política Pública LGBTI.

Frente a la estrategia de cambio cultural “En Bogotá Se Puede Ser” planteada para el cuatrienio, se realizaron y difundieron piezas de comunicación con el fin de transformar imaginarios negativos de la ciudadanía bogotana hacia personas LGBTI, caso de las Fechas Emblemáticas del Día Internacional de la Visibilidad Lésbica, Día del Trabajo, Día de la Madre, Día de la Familia, Día Internacional contra la Homofobia, Día del Padre, Día Internacional del Orgullo LGBTI, día Contra la Trata de Personas, Día Nacional contra la Homofobia y Día internacional Visibilidad Bisexual.

Se diseñaron imágenes oficiales, contenidos de piezas y estrategias de difusión en redes sociales para los eventos: II Asamblea de Ciudades Aliadas en el Orgullo, Feria del Libro y Festival por la Igualdad. Frente al Festival cabe resaltar que se realizaron 12 actividades en las que participaron 200.000 habitantes de la ciudad. Se actualizaron contenidos en la página web de la -SDP-, Aplicación Móvil y se realizó difusión permanente de información de la política en redes sociales, impactando a 1.306.000 usuarios de tweeter, 47.1750 de Facebook y 69.047 de Instagram.

Para las fechas emblemáticas: día contra la homofobia y día del orgullo, se coordinó con 24 entidades distritales y locales la elaboración y difusión de piezas con mensajes en contra de la Homofobia y el Orgullo LGBTI. Se elaboraron y difundieron 7 boletines de prensa (Asamblea Ciudades Aliadas - Política LGBTI en FILBO 2019 - Lanzamiento Festival por la Igualdad - Marcha LGBT - Día No Homofobia - Lanzamiento Aplicación Móvil - Investigación de Salud Hombres Transgénero) y material POP de la política y programas radiales con la Universidad Distrital y el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC-, y de televisión con Canal Capital.

Se definieron los contenidos para la cátedra sobre salud de personas transgénero la cual se llevó a cabo en la Universidad del Rosario. Se avanzó en el desarrollo de la Cátedra “Derechos Humanos, igualdad y Diversidad Sexual” en la Universidad Distrital, a la fecha se han realizado 7 conferencias con una asistencia aproximada de 600 estudiantes de las diferentes sedes de dicha Universidad y una entrevista a un experto internacional en crímenes de odio a publicar en la revista PAZando del Instituto de Paz de la Universidad Distrital -IPAZUD-. Adicionalmente, se realizó la segunda asamblea de ciudades aliadas al Orgullo en el marco del Congreso Internacional de la PPLGBTI y se participó en la segunda asamblea general de la Red Latinoamericana de Ciudades Arcoíris en la ciudad de Sao Paulo (Brasil).

2.1.13. Bogotá mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación

En materia de Ayuda Humanitaria Inmediata -AHÍ-, se otorgaron 35.256 medidas a las víctimas del conflicto que cumplieron con los requisitos establecidos en la Ley 1148 de 2011, distribuidas en los siguientes componentes: 15.641 correspondieron a alimentación, 12.966 a alojamiento transitorio, 6.442 a artículos de aseo personal, elementos dormitorio, utensilios de cocina y vajilla, 203 a transporte de emergencia y 4 a asistencia funeraria. Lo anterior, contribuyó al restablecimiento de los derechos de la población víctima, garantizando su subsistencia mínima.

Por otra parte, se aplicaron 23.742 Planes de Atención y Seguimiento -PAS-. Los servicios solicitados fueron: Acompañamiento jurídico y psicosocial 7.334 personas, servicios de valoración, trámites y atención general relacionada con ayuda humanitaria inmediata 7.601 personas, orientación jurídica a víctimas 5.266 personas, remisiones a Secretaría Distrital de Salud -SDS- 4.802 personas, remisiones a Registraduría Nacional 2.021 personas, gestión para estabilización socioeconómica 3.464 personas, remisiones a Secretaría de Educación Distrital -SED- 80 personas, remisiones a Secretaría de Integración Social -SDIS- 202 personas, remisiones al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- 77 personas, remisiones a comisarías de familia 9 personas, Acciones comunitarias 239 personas, PAS Retornos y Reubicaciones 2.988, PAS Subsistencia Mínima 735 y Restitución de Tierras ley 1448 1 persona. Es importante mencionar que una persona puede acceder a más de un servicio, por ello, los datos de proporciones y totales no son sumables entre sí.

La población beneficiada por los PAS se compone por 10.421 hombres, 13.302 mujeres, 14 personas autoidentificadas como intersexuales y 5 de las cuales no se posee información. Por otro lado, 685 personas declararon hechos victimizantes con ocasión al conflicto armado interno iniciando procesos de acompañamiento psicosocial.

En relación con las estrategias para la memoria, la paz y la reconciliación; durante la vigencia 2019 se realizaron 56 productos en las líneas pedagógica, cultural y artística, los cuales comprenden: “Trazado vuelta a la memoria”; “Agenda conmemorativa”; “Taller de oficios”; “Proceso 4 colegios”; “En Diálogo para la reparación”; “Camino a casa – Agenda de reparación”; “Un lugar para recordar – Agenda de reparación”; “Publicación del libro almas que escriben, Vidas en medio del conflicto armado”; “Recorridos vuelta a la memoria para la reparación”; Conmemoraciones para la reparación dentro de las que se destacan el Día Internacional para la Sensibilización contra las Minas Antipersonal y Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado; cine para la reparación (documental Todos Son Mis Hijos y película Between Joyce and Remembrance); teatro y música para la reparación; Exposiciones temporales; Mejoramiento del micrositio del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación -CMPR-; Centro de documentación (desarrollo de una línea de gestión y motor de búsqueda); “Relatorías de los conversatorios En Diálogo para la reparación” y “Siembras simbólicas”.

En lo relacionado con la implementación del protocolo de participación, se realizaron 228 sesiones ordinarias, distribuidas así: 11 sesiones de la Mesa Distrital, 205 sesiones ordinarias de las mesas locales de Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, La Candelaria, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santafé, Suba, Sumapaz, Usaquén, Antonio Nariño, Tunjuelito, Usme, Los Mártires y Teusaquillo, Afro 1, Indígena 2 y sesiones de la Mesa Autónoma de Mujeres 9. Es importante resaltar que, en el mes de agosto de 2019, se llevó a cabo el ejercicio de elección de los nuevos representantes de las mesas de participación, para el periodo 2019- 2021.

Otro avance logrado, fue la expedición del Decreto Distrital 512 de 2019, “Por medio del cual, se adopta el protocolo de participación efectiva de las víctimas del conflicto armado en Bogotá”, donde se reconocen más garantías a la participación de las víctimas, así como el reconocimiento de las tres mesas de enfoque diferencial de mujeres, indígenas y afro y la necesidad de implementar mecanismos de articulación efectiva entre las diferentes mesas que conforman el sistema de participación efectiva de las víctimas en Bogotá y de precisar las garantías para el funcionamiento de estos espacios.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes estrategias de fortalecimiento a la participación: Aplicación y sistematización de ejercicios de cartografía social, documento diagnóstico de incentivos a la participación y mapa de actores, pasos previos a la construcción de un documento diagnóstico de las mesas de participación, de los cuales ya se encuentran listos los de Engativá, Bosa, Rafael Uribe Uribe, Chapinero y Sumapaz.

Se realizó la publicación del proyecto modificadorio en la página de la Secretaría General -SG- con el fin de recibir retroalimentación de los representantes de las víctimas. En otro punto y con el fin de elegir los delegados de las mesas para el periodo 2019-2021, la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la reconciliación -ACDVPR- realizó una estrategia de divulgación del proceso que contempló 17 recorridos territoriales en las diferentes localidades y 15 asambleas informativas en donde se aplicó una metodología enfocada en el desarrollo de capacidades.

Sobre las medidas de reparación integral, se avanzó en la realización de 2.503 caracterizaciones socioeconómicas a víctimas del conflicto residentes en Bogotá incluidas en Registro Único de Víctimas -RUV-, que hacen presencia en los Centros Locales de Atención a Víctimas -CLAV-; 10 ferias de empleabilidad “feria PAZiempre”; 109 productos de reparación colectiva para los 5 sujetos de reparación: AFROMUPAZ, REDEPAZ, Unión Romaní, ProRrom y ANMUCIC y otras acciones de reparación que incluyen: apoyo a los procesos de retorno y reubicaciones, Planes de Integración Local y transversalización del Enfoque Psicosocial para reparación integral.

El Plan de Acción Distrital para la atención a víctimas a la fecha se tiene el informe correspondiente al seguimiento al Tercer Trimestre del Plan de Acción Distrital

para la vigencia 2019, el cual se aprobó en la sesión del Comité Distrital de Justicia Transicional -CDJT- del 31 de diciembre de 2018, por un valor de \$620.453 millones de pesos, distribuidos en 146 metas a desarrollar por 18 entidades de la administración Distrital.

En el segundo trimestre 2019 y gracias a las asistencias realizadas con las entidades del Sistema Distrital de Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas -SDARIV- la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte -SDCRD- solicitó la creación de una nueva meta PAD a la cual se le dio respuesta positiva, quedando este en el 2019 con 147 metas y con un presupuesto inicial de \$620.953 millones de pesos.

Con respecto al avance presentado a 30 de septiembre del 2019, se evidencia un cumplimiento físico de las metas del 77.0% sobre un 85% programado en el Plan de Desarrollo Distrital -PDD-.

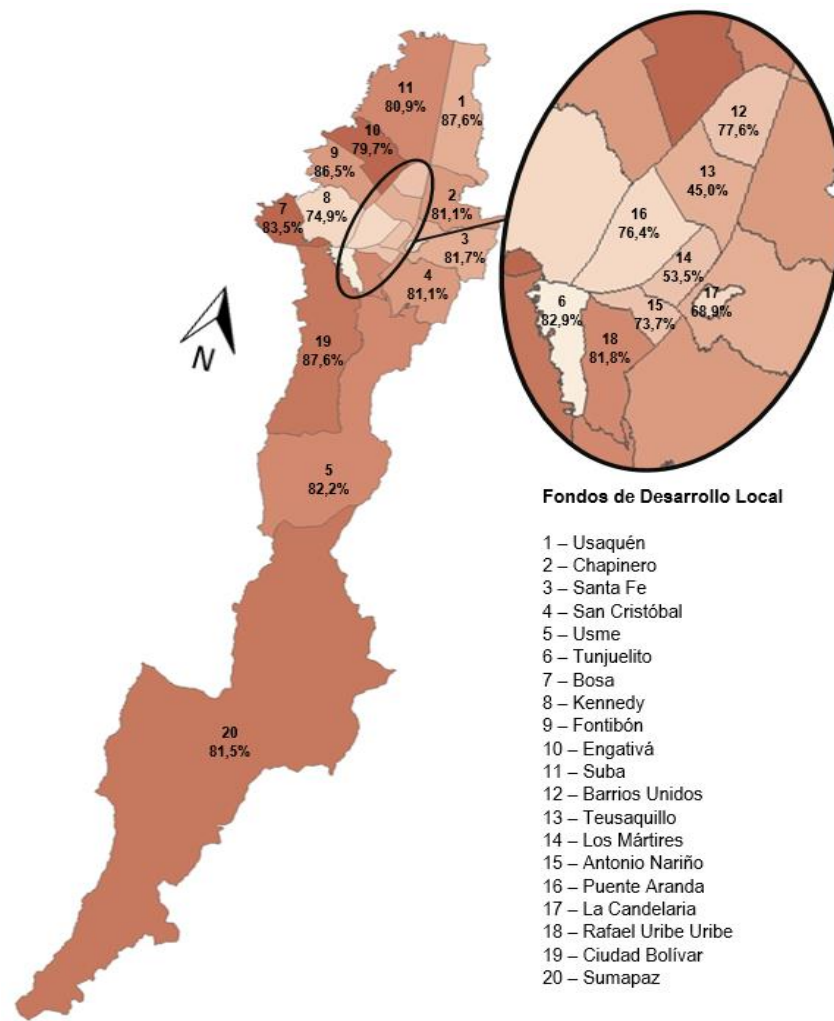
2.2. Avances en inversión social en las localidades en Bogotá Mejor para Todos

A continuación, se presentan los avances del gasto público social de cada Fondo de Desarrollo Local, correspondiente a 2019. La información está organizada por Pilares y Ejes, atendiendo a la estructura del Plan de Desarrollo y según los bienes y servicios entregados a 31 de diciembre de 2019.

En el Pilar Igualdad de Calidad de Vida, se relacionan los temas de infancia, vejez, ayudas técnicas, dotación a colegios y jardines, adecuación jardines, eventos y procesos de formación en cultura y deporte y obras de mitigación. Para el Pilar Democracia Urbana se relacionó el tema de parques, mientras que para el Pilar Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana se incluyen los temas de mujer y víctimas.

Respecto del Eje Transversal Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética se presentarán los temas de arborización, coberturas verdes y restauración ecológica. Finalmente, frente al Eje Transversal Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia, se vinculará el tema de participación.

Gráfica 6. Presupuesto para inversión social en Fondos de Desarrollo Local



*Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda - Dir. Distrital de Presupuesto /
Secretaría Distrital de Planeación - Sistema de Seguimiento Segplán, diciembre 2019*

A continuación, se enuncian los principales logros alcanzados por las localidades asociados a la inversión social, durante el primer semestre del año 2019.

Además de ello, en el anexo 2 del informe se presenta la información de los proyectos de inversión social de la administración local en BMPT y su porcentaje de ejecución presupuestal a diciembre de 2019.

2.2.1. Usaquén

Pilar Igualdad de Calidad de Vida

Durante el año 2019 se realizó dotación de elementos pedagógicos y material educativo en 40 centros de atención para primera infancia, de los cuales 11 fueron jardines infantiles de la Secretaría Distrital de Integración Social –SDIS- y 29 asociaciones de madres comunitarias que agruparon 201 hogares comunitarios de ICBF.

En el mes de diciembre se realizó la adjudicación del contrato de adquisición de material educativo complementario para la dotación a los 11 jardines de SDIS, el cual será entregado en el primer semestre del año 2020.

Con el operador COMPENSAR se entregaron mensualmente apoyos económicos, subsidio tipo C a 950 personas de población adulto mayor durante la vigencia 2019. Se desarrollaron actividades lúdico educativas a través de encuentros de desarrollo humano para adultos mayores con el fin de fortalecer la ocupación del tiempo libre y mitigar el posible deterioro en los procesos cognitivos, estimulación para mantener las capacidades mentales preservadas y mejoramiento del funcionamiento cognitivo y reducción de la dependencia.

En desarrollo del convenio interadministrativo No. 257 de 2018 suscrito con la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E en el año 2019 se realizó la entrega de dispositivos de ayuda personal, beneficiando a 251 personas. Asimismo, se suscribió en el mes de noviembre de 2019 el convenio con la Subred Norte No. 154 de 2019, para beneficiar a 250 personas durante el primer semestre del año 2020, con la entrega de dispositivos de asistencia personal y talleres para cuidadores, que les permitan desarrollar su actividad de una manera más tranquila y comprensiva dirigida a personas en condición de discapacidad.

Se realizó dotación de 68 equipos portátiles con diadema de comunicación para fortalecer las herramientas tecnológicas de los docentes de apoyo que se ocupan de la atención de población en condición de discapacidad en 11 IED de la Localidad de Usaquén, también se realizó la dotación de material pedagógico, didáctico y educativo para mejorar las capacidades y procesos de formación de esta población en condición en las mismas 11 IED fortalecidas con equipos portátiles.

Mediante el Convenio Interadministrativo No. 1999 de 2019 con la Secretaría de Educación de Bogotá –SED- para atender de forma transversal a la población estudiantil con dotación de aulas de sistemas y mejoramiento de las herramientas TIC en las 12 IED de la Localidad de Usaquén, se entregaron 381 computadores en los meses de noviembre y diciembre de 2019 y continúa esta entrega en enero de 2020.

Se realizaron 15 actividades culturales en todas las UPZ de la localidad, en las que se contó con la participación de aproximadamente 40 artistas locales y tuvo un impacto aproximado en 12.000 asistentes entre habitantes y comunidad flotante.

Se realizaron 10 eventos y muestras de competencias deportivas que contaron con la participación de más de mil deportistas locales y aproximadamente 8.000 asistentes. Los procesos de formación cultural tienen 500 asistentes permanentes (220 en escuelas de Formación artística y 280 en Centro Filarmónico).

Los procesos de formación deportiva contaron con una participación aproximada a los 1900 asistentes, (1.050 adultos mayores y 850 en Escuelas y procesos de formación

deportiva: Ultimate, Taekwondo, Tenis de campo, Rugby, BMX, Parkour, Fútbol freestyle, Rollerbladding, Rollerderby, Trail Running, entre otros).

Se realizaron actividades con enfoque inclusivo y en cumplimiento de acuerdos locales.

Pilar Democracia Urbana

Se intervinieron 18 parques vecinales y de bolsillo con mantenimiento y la reconstrucción de un parque vecinal. Además, en cumplimiento de meta proyecto se construyeron dos parques nuevos para la localidad, el parque de bolsillo denominado Desarrollo Buenavista y el Parque Vecinal denominado Santa Cecilia Alta.

Importante resaltar que se dotaron con mobiliario 13 parques con 39 módulos nuevos de juegos infantiles, también se dotaron 11 parques con 69 módulos de gimnasio al aire libre.

Pilar Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana

En el año 2019 se realizaron Jornadas de formación, sensibilización y socialización de acoso callejero y el derecho al goce y disfrute del espacio público beneficiando a 1560 hombres en nuevas masculinidades.

Se llevaron a cabo acciones tendientes a prevenir la violencia contra la mujer en la localidad de Usaquén mediante jornadas de formación a lideresas, formación en teatro y batucada con enfoque de género, jornadas de atención psicosocial grupal, sensibilización sobre conducta suicida de mujeres y ferias para las mujeres emprendedoras. Con estas actividades se beneficiaron 2.040 mujeres.

En 2019 se contrató la conmemoración de fechas emblemáticas, la toma de los espacios que las mujeres georreferenciaron como inseguros y se continuó con el proceso psicosocial para su atención, se beneficiaron 100 mujeres y en el año 2020 serán 900 mujeres beneficiadas.

Eje Transversal Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética

Se realizaron acciones de seguimiento de los componentes y problemáticas ambientales de la Localidad. En arborización, mediante la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 111 de 2017 con el Jardín Botánico, se realizó la intervención de 836 árboles con actividades de mantenimiento silvicultura en el arbolado antiguo y se sembraron 400 árboles en la Localidad.

Se celebró el Convenio Interadministrativo No. 191 de 2019 con Aguas de Bogotá para realizar el mantenimiento y manejo silvicultural de 770 árboles y la siembra de 50 árboles jóvenes.

En restauración ecológica se intervinieron 10 hectáreas con acciones de restauración en zonas que hacen parte de la estructura ecológica principal, con un componente fundamental, la coordinación social para garantizar el éxito en la ejecución del convenio que permitió cumplir al 100% meta cuatrienio. En coberturas verdes, se construyeron 114

m2 de jardín vertical y se aprobaron diseños para la ejecución de 300 m2 de jardinería y de 100 m2 de empujización.

Eje Transversal Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia

Se realizó la adecuación y dotación de salones comunales, beneficiando 11 Juntas de Acción Comunal con señalización, extintores, adecuación de sanitarios, cambio de pisos y paredes. Se desarrolló un Diplomado en Participación Ciudadana y Control Social, para 100 personas en temas de propiedad horizontal, veeduría ciudadana, tecnologías de la información y mecanismos de control social.

Se realizaron eventos ciudadanos para celebrar el Día del Comunal, con la participación de 200 personas pertenecientes a Juntas de Acción Comunal, se celebró el día de la persona mayor con una asistencia de 200 personas, se efectuó el homenaje a más de 100 personas, en el barrio Soratama; se desarrolló la Mesa de Grafiti interviniendo la calle 153 con carrera 19 en el Festival Pacha Mama.

2.2.2. Chapinero

Pilar Igualdad de Calidad de Vida

Dentro de los avances en materia de infancia se realizaron tres ferias de la sexualidad, un conversatorio de prevención de maternidad y paternidad temprana, una actividad de prevención de explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes y una actividad de prevención de violencias y promoción del buen trato, ejercicios en los que se vincularon 600 personas. Además, en el marco del buen trato, se realizó un conversatorio sobre prevención de explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCCNA), un conversatorio sobre prevención de violencias y promoción del buen trato, una feria de la sexualidad y un taller de prevención de maternidad y paternidad temprana en las que participaron 300 personas de la localidad.

A su vez, en beneficio de la infancia, la alcaldía local dotó al Jardín Infantil Casa de Las Hadas, con material didáctico para el desarrollo del conocimiento cognitivo y físico de 120 niñas y niños. La Dotación contempló elementos como juegos, instrumentos musicales, libros y electrodomésticos. Se contrató la dotación del Jardín Infantil Juan XXIII que contempló la entrega de elementos como juegos didácticos y electrodomésticos.

Por otra parte, los adultos mayores vulnerables de la localidad fueron atendidos mediante la entrega del subsidio económico Tipo C mensualmente. Así mismo, en aras de mejorar la calidad de vida de las personas en condición de discapacidad y la de sus familiares, la Alcaldía contrató la entrega de 111 dispositivos de asistencia personal no POS (sillas de ruedas, sillas sanitarias, bastones, cojín anti escaras colchón de espuma etc.)

En cuanto a las acciones de apoyo escolar, se realizó la dotación de tres colegios, Campestre Monte Verde, Simón Rodríguez y San Martín de Porres, con elementos tecnológicos (computadores de escritorio y computadores portátiles); beneficiando así a 224 estudiantes.

Dentro de las inversiones de la alcaldía local, que se efectuaron en aras de afianzar el reconocimiento de Chapinero como una localidad diversa, plural y equitativa, se contrató la realización de dos eventos culturales: Festival Cachaco y Festival Hippie, que involucraron a los diferentes grupos poblacionales y permitió la circulación de la oferta cultural de los artistas y gestores locales. De igual forma, en este contexto, se vincularon 170 personas de la localidad en escuelas de formación artística (danza, teatro, literatura Artes plásticas).

Sumado a eso, en apoyo a la actividad deportiva en la localidad, se contrató la ejecución de 2 eventos Torneo Fútbol Sala y un Campamento, este último realizado con una población de 105 personas. Igualmente, la alcaldía contrato procesos de formación en escuelas deportivas para disciplinas como fútbol, natación, patinaje y baloncesto, y beneficio 184 niños, niñas y jóvenes de la localidad.

A parte, la alcaldía local realizó la intervención en dos puntos priorizados de control del riesgo de ocurrencia de fenómenos de remoción en masa, en los barrios Juan XXIII y San Martín de Porres mediante dos obras de control de taludes. Así como, la contratación de una obra de recuperación e implementación de medidas para el control de erosión y la mitigación del riesgo en un sitio crítico de la localidad.

Pilar Democracia Urbana

Para el mejoramiento de la infraestructura de la localidad, se realizó la construcción de dos (2) parques nuevos: El parque Bosque el Retiro, ubicado en la Calle 83 con carrera 1; el parque León de Greiff, ubicado en la zona Rosa de nuestra localidad. Además, se contrató el mantenimiento de dos parques vecinales, el parque antiguo country club centro cívico y Urbanización Calvo Mc Phillips Sector II; y se contrató la ejecución de estudios y diseños que aportaron a la construcción de un nuevo parque de la localidad de chapinero.

Eje Transversal Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia

Finalmente, en los procesos participativos de la localidad, la administración local realizó la atención de las 34 instancias y espacios de participación comunitaria que componen su Sistema Local de Participación, realizó el fortalecimiento de 4 organizaciones sociales a través de las iniciativas comunitarias en el marco del modelo de fortalecimiento organizacional “uno más uno igual todos, una más una igual todas”, y vinculó a 775 personas a escuelas de formación en procesos de participación.

En el marco de estos, destaca la realización de actividades como el foro "Nos queremos vivas y vivos" en conmemoración y resarcimiento de los derechos de las mujeres de chapinero; el Foro de afrocolombianidad y comunidades negras raizales, afro descendientes y palenqueras y el foro de comunidades LGBTI; también se realizó la conmemoración de los 60 años del movimiento comunal de la localidad de Chapinero.

2.2.3. Santa Fe

Pilar Igualdad de Calidad de Vida

Como parte de los procesos para beneficiar a la primera infancia, se realizó la dotación de 66 jardines infantiles de la localidad adscritos al ICBF, así mismo se vincularon 199 adultos a los procesos de promoción del buen trato infantil.

Con el objetivo de disminuir la segregación socio-económica de los adultos mayores que no cuentan con un ingreso económico permanente para cubrir un mínimo vital, el Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe realizó la entrega mensual del Bono tipo C a 2.500 beneficiarios, el valor mensual del bono fue de \$120.000 pesos hasta el mes de septiembre, mes a partir del cual su valor incrementó a \$125.000 pesos contribuyendo así el mejoramiento de la calidad de vida y cubrimiento de las necesidades básicas de este grupo poblacional tan vulnerable.

En pro de aportar a la restitución de la autonomía e inclusión social de las personas en condición de discapacidad, se otorgaron ayudas técnicas a 133 beneficiarios en los meses de mayo y octubre. Adicionalmente, se avanzó durante el primer semestre de 2019 en el diagnóstico y verificación de las condiciones de las personas a ser beneficiadas y se realizó la contratación para beneficiar a 74 personas en 2020.

Con el fin de garantizar que los estudiantes de nueve (9) Instituciones Educativas Distritales - IED de la localidad cuenten con los recursos y medios didácticos para potenciar sus capacidades y competencias, a 31 de diciembre se realizaron las entregas de dotacionales a cuatro de las nueve (9) IED; durante el transcurso del primer trimestre de 2020 se realizarán las entregas a los cinco restantes.

En diciembre se inició con el programa de formación deportiva donde se vincularon 375 niños y niñas entre los 7 y los 14 años de los diferentes barrios de la localidad en disciplinas como: fútbol 8, skateboarding, patinaje y microfútbol. El proceso de formación va hasta el mes de mayo de 2020.

Se continuó con el programa de acondicionamiento físico para el adulto mayor, el cual inició el mes de noviembre y se aumentó el número de beneficiarios a 1000 adultos mayores. Así mismo, durante los meses de noviembre y diciembre se realizó el circuito deportivo en el cual participaron aproximadamente 960 personas durante cinco (5) jornadas realizadas los fines de semana en 5 barrios de la localidad. Adicionalmente, se realizó la contratación en el mes de diciembre de las vacaciones recreativas, donde se beneficiarán 500 niños y niñas de la localidad entre los 7 y 14 años de edad.

Con relación a las escuelas de Formación Artística y Cultural, en el mes de septiembre se inició el proyecto donde se beneficiaron 200 personas desde los 7 años en adelante, en procesos de formación artística y cultural en las modalidades de Danza, Pintura, Fotografía, Bisutería y Marroquinería.

Adicionalmente, se continuó el apoyo logístico al Centro filarmónico de Santa Fe desde el mes de marzo, beneficiando a 200 niños y niñas de la localidad entre los 7 y 17 años. Además, se contrató la compra de instrumentos y accesorios musicales para fortalecer estos procesos de formación.

Respecto a eventos culturales, se realizaron seis (6) entre los meses de noviembre y diciembre, los cuales fueron: Festival de la chicha, Día de la Afrocolombianidad, Día del

Campesino, Día de la no violencia contra la mujer, Día del enaltecimiento al adulto mayor y Día de los comunales, beneficiando así a diferentes grupos poblacionales de la localidad.

Pilar Democracia Urbana

Se finalizó con la entrega de 7 parques contratados con los recursos de 2018.

Con los recursos vigencia 2019 se realizó una adición al contrato de 2018 para intervenir la media torta del Barrio Girardot.

Eje Transversal Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética

Mediante el convenio interadministrativo suscrito con los recursos de la vigencia 2018 con Aguas Bogotá, se realizaron tres mantenimientos a 13 hectáreas de espacio público mediante procesos de restauración ecológica. Así mismo, se realizó mantenimiento a 3.500 individuos arbóreos y la intervención de 1.502 m² de coberturas verdes de la localidad. En el mes de diciembre se suscribió el convenio con los recursos de la vigencia 2019 para atender los mismos componentes mencionados con la salvedad que se intervendrán 600 m² más.

Eje Transversal Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia

El 04 de mayo del año 2019, se realizó la rendición de cuentas 2018, evento al cual asistieron alrededor de 749 ciudadanos residentes de la localidad. Adicionalmente, se contrató el fortalecimiento a 11 medios comunitarios de la localidad; la ejecución del proyecto inició en el mes de diciembre 2019.

Durante el primer semestre del año 2019 se ejecutó la Fase 2 del proyecto 1327 “Voz para Todos”, y se llevaron a cabo los componentes de seguimiento y evaluación de la Fase 1. Con los recursos de la vigencia 2018 (Fase 2), se realizaron asesorías para la formulación de las iniciativas ciudadanas, presentación y evaluación de las mismas, y la ejecución de 24 iniciativas consolidadas, dejando como resultado un total de 3526 beneficiados.

2.2.4. San Cristóbal

Pilar Igualdad de Calidad de Vida

Se entregó la dotación pedagógica para 23 jardines infantiles administrados por la Secretaría de Integración Social, 17 centros de desarrollo infantil y 470 hogares de bienestar, administrados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Adicionalmente se remodeló el jardín infantil San Isidro.

Respecto al proyecto de ayudas técnicas, se entregaron 735 dispositivos de asistencia personal a 345 personas, siendo la primera vez que se realiza la entrega de sillas de ruedas eléctricas, sistemas handbike, tabletas y kit cognitivos.

Se entregaron apoyos económicos a 4922 personas mayores en condición de vulnerabilidad de la localidad, para lo que se invirtieron 8500 millones. Así mismo se beneficiaron 4302 personas mayores con talleres de desarrollo humano y más de 2000 personas disfrutaron de la celebración del mes de la persona mayor.

Se apoyó a 23 instituciones educativas de la localidad, con la entrega de equipos de cómputo, material didáctico, trajes típicos e instrumentos musicales. Así mismo se dotó a algunos colegios con equipos tecnológicos adecuados a niños en condición de discapacidad.

Se desarrolló la escuela de formación en arte, cultura y patrimonio – EFARTE, que cuenta con siete (7) áreas de formación (1. Música, 2. Danzas, 3. Artes Plásticas, 4. Artes escénicas, 5. Artes Urbanas, 6. Audiovisuales 7. Literatura), y se beneficiaron 200 personas.

Adicionalmente, se realizó un Convenio Interinstitucional con la Orquesta Filarmónica de Bogotá a partir del 2018 que generó la creación del Centro Filarmónico Local de San Cristóbal – CeFi, en el cual se formaron a niños, niñas y jóvenes conformando agrupaciones corales, filarmónicas y rítmicas, se realizaron 15 muestras musicales para toda la comunidad y un aporte en instrumentos musicales que será entregado durante el año 2020 al CeFi ubicado en el Colegio José Félix Restrepo, Carrera 6 N° 18B-04 Sur.

En deportes, se realizó la olimpiada comunitaria que vinculó a más de 2.500 deportistas, se entregaron 360 camisetas y gorras como apoyo a las vacaciones recreativas y 100 sudaderas a líderes deportivos de la localidad.

Pilar Democracia Urbana

Con recursos de la vigencia 2018 se realizó la renovación de 20 parques y se contrataron los estudios y diseños para la construcción de 8 parques, la inversión fue de 6.064 millones de pesos. En cuanto a obra de mitigación, se realizó el embellecimiento de espacio Público de 7084.3 m², en 20 puntos de la localidad.

Eje Transversal Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética

Se restauraron 10 hectáreas en áreas de ronda y nacimiento de quebradas, se plantaron 1.162 m² de jardinería y se intervinieron 3205 árboles. Lo anterior se ha desarrollado en el marco del convenio con la Secretaría Distrital de Ambiente y el IDIPRON, por medio del cual la localidad ya cuenta con un Centro de Restauración Ambiental – CERESA –, el segundo vivero más grande de la ciudad, con una capacidad anual cercana a mil plántulas.

Eje Transversal Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia

Se apoyó la realización de cuarenta 40 iniciativas locales, facilitando la entrega de bienes y servicios a las propuestas ganadoras, en el marco del modelo distrital “UNO más UNO

= Todos, UNA más UNA = Todas”, cuyos lineamientos buscan fortalecer procesos comunitarios.

Se fortalecieron los procesos de control social y veedurías ciudadanas, vinculando a 156 personas habitantes de la localidad, en un proceso de formación en control social en modalidad de seminario dictado por la Universidad Minuto de Dios. Se fortalecieron las capacidades de 39 Juntas de Acción Comunal con la entrega de elementos tales como carpas, sillas, mesas, escritorios, tableros y otros de tipo tecnológico. Así mismo se remodelaron 6 salones comunales, la inversión total fue de 2.487 millones de pesos.

2.2.5. Usme

Pilar Igualdad de Calidad de Vida

Durante el 2019 se realizó la adecuación de los jardines infantiles el nevado y pebbles y bam bam, con un mantenimiento general: cambio de cubiertas, pisos, pintura, adecuación de espacios y cocina. A su vez se contrató la dotación de 28 jardines infantiles de la Secretaria Distrital de Integración Social y 28 asociaciones en las cuatro modalidades del ICBF. También se contrató durante el 2019 la dotación de más de 250 elementos tecnológicos para el desarrollo de actividades estudiantiles de los IED.

Se vincularon durante el 2019 más de 500 personas en procesos de protección y prevención de maltrato infantil a través de la formación y la visibilización de los derechos de los niños y niñas. También se realizaron encuentros de padres, madres y cuidadores, donde se socializaron lineamientos y estrategias de intervención en contra de todos los tipos de violencia contra los menores. Respecto a los adultos mayores en condición de vulnerabilidad, se entregaron 3.107 subsidios tipo C durante los doce meses de 2019.

Se realizaron 20 eventos artísticos y culturales atendiendo a 20.000 niños y niñas aproximadamente y 168 Juntas de Acción Comunal, se realizaron 12 eventos de recreación y deporte, de los cuales dos fueron de reconocimiento a los líderes comunales, se realizó la vinculación de 600 personas en los distintos procesos de formaciones artísticas y culturales ofrecidos; igualmente se vincularon a 600 personas en los distintos procesos de formación deportiva, recreativa y de actividad física.

Pilar Democracia Urbana

Se ejecutaron adecuaciones del parque Mira Valle; se observó un incremento en la utilización y disfrute de los diferentes espacios como de la cancha de futbol sintética, observando en ellos población de todas las edades, incluyendo personas en condición de discapacidad, las cuales cuentan con espacios dignos, y se ha mejorado la calidad de vida de todos los habitantes de este sector de la localidad.

Eje Transversal Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética.

Durante el 2019 se realizó la contratación cumpliendo con las disposiciones técnicas, ambientales y legales, para la siembra de 1000 individuos arbóreos en diferentes puntos, se realizó la erradicación de 1 hectárea de retamo espinoso, realizando la re-

naturalización en dicho espacio, se realizó a su vez la contratación de la intervención de 100 m² de espacio público, por medio del componente de iniciativas productivas rurales, se identificaron propuestas de los productores rurales de la localidad, en el marco de la capacitación de 5 grupos de productores asociados.

La Alcaldía Local de Usme a través del accionar de la ULATA en el tema de extensión agropecuaria, hizo presencia permanente en el territorio rural y estuvo en diario contacto con la población beneficiada; se tuvo un vasto conocimiento del territorio, sus habitantes, organizaciones sociales, casuística cotidiana. En la actualidad se posee un equipo de profesionales y técnicos contratados directamente por la Alcaldía Local.

Eje Transversal Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia

Durante la vigencia 2019 se fortaleció un total de veinte 20 instancias de participación ciudadana de la localidad, a través del apoyo en temas de formación en participación ciudadana y control social; también dichas organizaciones fueron objeto de desembolso de iniciativa de fortalecimiento.

2.2.6. Tunjuelito

Pilar Igualdad de Calidad de Vida

En el marco de la Política Pública de Infancia y Adolescencia, se llevó a cabo la implementación de talleres sobre promoción del buen trato infantil, prevención del maltrato infantil y la maternidad temprana, en diferentes puntos de la Localidad, con la participación de 280 personas entre niños, niñas, adolescentes y padres de familia.

Adicionalmente se realizó la adecuación del jardín infantil San Benito, con cambio de cubierta, piso y pintura del mismo, beneficiando a los 200 niños y niñas. Igualmente, se contrató la adecuación de la infraestructura física del Jardín Infantil Barbieri Cualla, con un cambio de cielo raso y cubiertas.

Durante el 2019, se continuó con la entrega de la ayuda económica subsidio tipo C a 1.624 adultos mayores, con un incremento del monto a partir del mes de septiembre del beneficio. Los beneficiarios participaron en actividades propias del proyecto como los encuentros de desarrollo humano en beneficio de los abuelos y abuelas de la Localidad. Este componente se mantendrá para la vigencia 2020.

De otra parte, se realizó la entrega de dotación pedagógica en jardines de Integración Social y del ICBF, para los niños y niñas entre 0 y 5 años, y la dotación tecnológica (computadores y televisores) en todas las Instituciones IED.

En materia de Cultura y Deporte, se desarrolló un proyecto de actividad física para el adulto mayor, en el cual participaron 750 adultos mayores en los diferentes barrios; la actividad de cierre fue una salida recreativa para los beneficiarios. Dicho proyecto se contrató igualmente para ejecución durante 2020 con 500 beneficiarios proyectados.

Para 2020 se contrató la ejecución, de escuelas de formación artística y deportiva que cuentan con disciplinas de pintura, danza, producción audiovisual, fútbol, taekwondo, patinaje, ajedrez y baloncesto, los cuales beneficiaran a 900 personas de la comunidad.

En el año 2019, se realizaron 10 eventos culturales, vinculando y beneficiando a diferentes grupos etarios, étnicos y diversos, promoviendo la integración de los grupos poblaciones locales y las instancias de participación.

Pilar Democracia Urbana

Durante 2019 se intervinieron ocho (8) parques de la Localidad en diferentes barrios y urbanizaciones como Claret, Fátima, San Carlos Norte, Santa Lucía, Nuevo Muzú, Rincón de Venecia y Tunal, estos barrios fueron los principales beneficiarios de dichas intervenciones.

De igual manera, se contrató la construcción de tres (3) parques y la intervención de otros seis (6). Con dicha inversión se benefició a la población de las urbanizaciones del Tunal, La laguna, y los barrios Nuevo Muzú y Rincón de Nuevo Muzú.

Pilar Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana

Se realizaron talleres en los barrios y colegios sobre buen trato, manejo de conflictos, acceso a la justicia, promoción del autocuidado y convivencia en los espacios públicos. También se desarrollaron dos Juntas Zonales de Seguridad, y se intervinieron puntos críticos, como parques, etc.

Eje Transversal Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética

En el marco de los procesos de sostenibilidad ambiental adelantados por la administración, se sembraron durante la vigencia 2019, 810,5 m² de jardinería, completando así el primer corredor ambiental del sur de la ciudad con una siembra total de 1.092 m² de jardinería y el mantenimiento de 601 m² de jardines PROCEDA, que se vienen embelleciendo desde el año 2016.

Eje Transversal Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia

Se realizó la rendición de cuentas a través de la cual se presentó a la ciudadanía la gestión realizada por la Alcaldía Local de Tunjuelito en la vigencia 2018. Se llevó a cabo el Diplomado en Escuela de Formación Política y Fortalecimiento a Organizaciones, con 120 horas de intensidad, beneficiando a 204 ciudadanos.

2.2.7. Bosa

Pilar Igualdad de Calidad de Vida

Se adecuaron dos jardines infantiles, beneficiando a 126 niños y niñas; se dotaron 10 asociaciones del ICBF beneficiando a 3262 niños y niñas y se desarrollaron actividades de prevención de violencia y buen trato, vinculando a 4.660 personas, de las cuales 200 fueron mujeres.

Igualmente, se contrató la adecuación de un jardín infantil, la dotación de 5 jardines de SDIS y 5 Asociaciones ICBF y la promoción del buen trato beneficiando a 4.000 personas, entre las cuales 350 serían mujeres.

Se beneficiaron a 4.670 adultos mayores en situación de vulnerabilidad económica y social; adicionalmente, se realizaron 40 encuentros de desarrollo humano, 2 ferias de servicio y 3.350 visitas de seguimiento y acompañamiento a las personas beneficiadas.

En materia de ayudas técnicas, se entregaron 1.538 dispositivos de asistencia personal, beneficiando a 942 personas en condición de discapacidad, se realizó un taller para 30 cuidadores y uno de lengua de señas para 15 personas. Se contrató la entrega de dispositivos de asistencia personal a 450 personas para ejecutarse en el 2020.

Con relación a los IDE, se dotaron con elementos tecnológicos (pantallas interactivas y computadores, entre otros) a siete (7) colegios distritales de la localidad y está en proceso de entrega, la dotación a siete (7) colegios más.

Con relación al tema cultural, se realizaron los festivales: Invasión cultural a Bosa, Apropiación de la Plaza Fundacional, Esbosarte, Muestra de Arte Popular, Hip Hop Bosa, Bosalsa, Bosa la escena del Rock, Festivalito, Encuentro Local de Discapacidad, Góspel y los festivales étnicos Kuya Raymi, Jizca Chia Zhue y Afrocolombiano, y se contó con la participación de más de 5.000 personas.

Se contrató la ejecución del Festival Góspel, el XIX Festival Jizca Chia Zhue y el Festival Afrocolombiano, los cuales se encuentran en ejecución, se suscribió el Convenio Interadministrativo con la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, para ejecutar en el año 2020, eventos artísticos y culturales mediante el Programa Distrital de Estímulos para la Cultura.

En el componente de procesos de formación artística y cultural, se beneficiaron a 320 personas y se contrató la formación de 250 niños, niñas, jóvenes, personas en condición de discapacidad y adultos mayores, en siete disciplinas artísticas, que iniciaran en la vigencia 2020. Respecto a las escuelas de formación musical, se fortaleció el centro orquestal con la adquisición de instrumentos musicales para 200 niños, niñas y adolescentes, y se suministró el apoyo logístico para su desarrollo.

Por otra parte, con relación al componente deportivo, durante el segundo semestre del 2019 se realizó la carrera de ciclismo y atletismo con la participación de 800 personas, las olimpiadas de adultos mayor con 184 participantes, vacaciones recreativas para 500 niños y niñas y festivales deportivos con 768 niños y niñas como población beneficiada.

Para el año 2020, se proyectó, la realización de los eventos de actividades lúdicas de adultos mayores, copa elite de Bosa, Bosa extrema, deportes para personas en condición de discapacidad, festival deportivo adaptado y los juegos de integración local para vincular a 5.810 personas.

Frente a la implementación de escuelas de formación deportiva, se vincularon durante 10 meses a 2.879 habitantes de la localidad, de los cuales 1.206 corresponde a niños y niñas, 1.382 a mujeres, 186 a hombres, 15 pertenecientes a la comunidad LGBTI, 27 a

comunidades étnicas y 18 a personas en condición de discapacidad. Cabe resaltar, que la mayor cantidad de participantes corresponden a adultos mayores 1.212 en actividades de acondicionamiento físico.

Finalmente, y en el marco del proyecto 1339 “Innovación para la gestión del riesgo y competitividad frente al cambio climático”, se adelantaron estrategias preventivas y de mitigación encaminadas a fortalecer habilidades, conocimientos, reducción y eliminación de factores generadores de riesgo.

Pilar Democracia Urbana.

Se realizó la intervención de 25 parques, 16 vecinales y 9 de bolsillo y se recibieron los estudios y diseños para la construcción de 12 parques que se ejecutaran durante la vigencia 2020, beneficiando a 20.350 en 18 barrios de la Localidad.

Pilar Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana.

En el marco del proyecto 1346 “Convivencia Ciudadana para una Bosa más Segura para Todos”, se ejecutaron las actividades para el fortalecimiento de diálogos de mujeres, además, se efectuaron 5 cafés con mujeres, 5 talleres de sensibilización en violencias contra la mujer, 5 talleres de Política Pública de Mujer y Equidad de Género y se conmemoró el día de la mujer.

Por otra parte, se contrataron las acciones para la promoción de la convivencia en el marco del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, que beneficio a 1.150 personas, incluidos hombres.

Se realizó la actividad denominada “La noche sin miedo”, como apropiación del territorio y la toma de conciencia en cuanto al derecho de las víctimas a la paz y la reconciliación. En el marco de esta actividad se desarrollaron actividades artísticas, culturales y recreo deportivas.

Eje Transversal Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética

Se intervinieron 1.700 m² con acciones de jardinería, muros verdes y/o paisajismo y se sembraron e intervinieron 1.500 árboles en la localidad. Con los recursos de la vigencia 2019, se contrataron acciones para garantizar la supervivencia de los individuos arbóreos plantados, la implementación del cerramiento de la jardinería y el mantenimiento de las especies vegetales en las zonas intervenidas.

Eje Transversal Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia

En lo que corresponde al proyecto 1352 “Participación Mejor para Todos”, se fortalecieron 32 juntas de acción comunal y 68 organizaciones sociales a través de la ejecución de proyectos e iniciativas sociales y comunales, además se contrató la ejecución de este proyecto con el fin de beneficiar a 52 organizaciones, el cual se implementará durante el año 2020.

Además, se vinculó a 1.000 líderes comunitarios en el congreso comunal quienes recibieron reconocimientos por la labor y se contrató este mismo evento, que el año 2020 beneficiará a 460 líderes comunales y 200 líderes sociales vinculados a las instancias de participación de la Localidad.

2.2.8. Kennedy

Pilar Igualdad de Calidad de Vida.

Respecto al fortalecimiento pedagógico y estructural de jardines infantiles y prevención de violencia infantil y promoción del buen trato, se adjudicó la intervención de cinco (5) Jardines Infantiles, los cuales serán entregados a la Secretaría Distrital de Integración Social en 2020. También se dotaron 36 jardines de la SDIS con 21 elementos pedagógicos para 4884 niños y niñas de la primera infancia.

Se adjudicó el proceso para la asesoría y orientación familiar en prevención de violencias de 900 personas, en el Centro Tejiendo Familias; la capacitación 500 jóvenes entre 14 y 19 años, en el proceso de prevención de paternidad y maternidad temprana “Entre pares”, y 500 niños, niñas y adolescentes en la estrategia de Prevención de violencias, promoción de entornos protectores y buen trato realizando cinco jornadas locales de promoción de buen trato.

En el marco del mejoramiento de la calidad de vida de las personas en condición de discapacidad de la localidad, se beneficiaron 390 personas con 530 ayudas técnicas. Se manejaron dos componentes adicionales; componente cuidado y manejo de piel (50 beneficiados) y componente funcionalidad e independencia (100 beneficiados) cuidadoras y auto cuidadoras. Para el 2020 se atenderá 436 beneficiados.

Respecto a la igualdad y autonomía de adultos mayores, a junio de 2019 se beneficiaron 3.884 personas vulnerables con apoyo económico tipo C. Como complemento del apoyo económico se realizaron 620 talleres de desarrollo humano, para contribuir en la calidad de vida de las personas mayores y lograr el ejercicio pleno de derechos con autonomía y corresponsabilidad. En estos talleres se trabajaron las siguientes temáticas: prevención, fortalecimiento de la orientación; el agradecimiento; la ira, tipos de lenguaje en personas mayores, el miedo, la felicidad y la concentración. En el 2020 se atenderán 3884 personas mayores. Con relación al fortalecimiento de las Instituciones Educativas Distritales, se entregaron dotaciones para 33 IED y para el 2020 se dotarán 4 IDE más. Finalmente, con relación a la promoción y desarrollo local de la cultura, la recreación y el deporte, en la Vigencia 2019 se realizaron los siguientes eventos: corredor cultural día de los niños y las niñas víctimas del conflicto armado y niños en condición de discapacidad, Foro Góspel, Festival Room, Encuentro de pueblos Indígenas, Corredor cultural mujeres entre muchos otros. En el 2020 se realizarán 10 eventos artísticos y culturales, 10 recreo deportivos, se vinculará 500 personas a procesos de formación artística y cultural y 500 a procesos de formación deportiva.

Pilar Democracia Urbana

En desarrollo del proyecto de recreación y deporte para todos, se adjudicó el contrato para realizar la intervención de 23 parques vecinales y 5 parques de bolsillo durante 2020, buscando fomentar las prácticas deportivas, recreativas y de actividad física.

Pilar construcción de comunidad y cultura ciudadana

Kennedy mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación durante la vigencia 2019 se llevaron a cabo actividades orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de las víctimas del conflicto armado, en los componentes de (i) participación, (ii) asistencia y atención, (iii) inclusión productiva y (iv) paz y reconciliación de la siguiente manera:

En el marco de los componentes de Participación y Paz y Reconciliación, 9766 personas fueron vinculadas a procesos de paz y reconciliación a través de actividades como: diplomado para el fortalecimiento de capacidades organizacionales, talleres de pedagogía social para la paz en colegios y organizaciones comunales, primer encuentro local de organizaciones de víctimas, Museo Itinerante de Paz y Reconciliación, Foro para la Paz, entre otros.

En el componente de Inclusión Productiva, durante el 2019 se formuló el Primer Programa Específico de Esquemas y Proyectos Productivos, durante la vigencia 2020 se pretende fortalecer 41 unidades productivas pertenecientes a víctimas del conflicto armado.

Adicionalmente, en los componentes de asistencia y atención y de participación, las profesionales de enfoque diferencial de los Centros Locales de Atención a las Víctimas atendieron y las Referentes de Paz de la localidad atendieron individual y colectivamente a más de 2.362 personas víctimas del conflicto armado.

Eje Transversal Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética

Desde este eje, para la vigencia 2019 se llevó a cabo el proceso contractual encaminado a la recuperación y manejo de la estructura ecológica principal de la localidad, mediante el cual se sembraron 250 árboles en las UPZ Américas, Kennedy Central, Calandaima, Corabastos, Patio Bonito y Bavaria; se realizaron acciones de paisajismo mediante la empedización de 400 m² y actualmente estamos a la espera de la aprobación de la propuesta de intervención en el sector Villa Rica, por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA para intervenir 1 hectárea con acciones de restauración. En el 2020 se intervendrán 500 m² de espacio público y se intervendrá 0.7 hectáreas.

Pilar Eje Transversal Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia

Se fortalecieron 25 organizaciones e instancias de participación local mediante la implementación del modelo UNO + UNO = TODOS y UNA + UNA = TODAS, donde se les apoyo con un recurso económico para la ejecución de sus iniciativas comunitarias. Se realizó la celebración del día comunal beneficiando a 600 líderes comunales, también se adelantaron procesos de formación beneficiando a 200 líderes y lideresas de la localidad, con un diplomado en temas de participación ciudadana y control social certificado por la Universidad Minuto de Dios. Para el 2020 se fortalecerán 25 instancias de participación, se vincularán 500 personas en los procesos de participación.

2.2.9. Fontibón

Pilar Igualdad De Calidad De Vida

En cuanto al tema de atención a la primera infancia, desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia, y con el objetivo de reforzar la nutrición para que crezcan sanos y fuertes, el Fondo de Desarrollo Local - FDL hizo entrega del complemento nutricional a 4.028 niños y niñas.

Adicionalmente, como resultado de las acciones adelantadas para prevenir la violencia infantil y promover el buen trato, se adelantó un convenio de cooperación con la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito UNODC–, para atender a 500 personas, y garantizar que los niños crezcan en ambientes libres de violencia.

En materia de vejez, mediante el proyecto “Fontibón, incluyente, digno y feliz para personas mayores y en condición de discapacidad” se entregó un apoyo económico en promedio mensual a 957 adultos mayores de 60 años de edad que no cuentan con ingresos económicos permanentes para mejorar su calidad de vida y cubrir las necesidades básicas; además, se brindaron espacios de encuentro de desarrollo humano orientados a mejorar la calidad de vida a las personas beneficiadas.

En el marco de las actividades a desarrollar para mejorar la calidad educativa, la Alcaldía Local suscribió un contrato para dotación del colegio IED Carlo Federeci con material pedagógico.

Igualmente se dotaron los jardines infantiles, La Giralda, El Principito, y Diego Paramo Rocha. También se dotaron 8 Asociaciones de Madres Comunitarias y Padres Usuarios, que están ubicadas en diferentes sitios de la localidad.

En lo que respecta a escuelas de formación artística y cultural, se beneficiaron 750 personas de los diferentes grupos poblacionales, en las expresiones artísticas de música (guitarra, teclado, uquelele, y canto), danza (contemporánea, folclórica, tango), literatura, poesía, teatro, artes plásticas, entre otras. Además, se contrató la ejecución de Talleres de Formación en Títeres, Talleres de formación en patrimonio cultural del Distrito Creativo Zona F, Mesa del Distrito Creativo de Fontibón, III Congreso Intercultural de Fontibón para beneficiar otras 750 personas.

Se contrataron y realizaron 13 eventos artísticos y culturales: Festival de “rock Hintiba” y HIP HOP “cuando las calles hablan”, foro de grafiti, concurso de tags, concurso de muro falso, concurso de break dance, festival intercultural de literatura y danza, conmemoración a la persona mayor, foro local de discapacidad, concierto zona f, además la celebración de carnaval de Fontibón, el festival intercultural étnico novenas navideñas y la conmemoración de la no violencia contra la mujer.

Para el tema de recreación y deporte, y con el fin de propiciar espacios de diversión y esparcimiento para los habitantes de la localidad de Fontibón, se realizaron eventos comprendidos en una salida para personas mayores (adulto mayor y personas en condición de discapacidad), circuito ciclistico y torneo de futbol; además se realizó la entrega de sudaderas y de elementos deportivos. También se realizó contratación para

celebrar dos eventos, torneo de futbol 9 copa alcaldía local de Fontibón y carrera atlética mujeres por Fontibón.

En cuanto al componente de escuelas de formación deportiva, se adelantaron procesos en las disciplinas de taekwondo, fútbol, parkour, ultimate y patinaje, beneficiando a 604 niños y niñas. Sumado a esto, se contrató la vinculación de 690 niños en disciplinas basquetbol, voleibol, tenis de mesa y fútbol.

Pilar Democracia Urbana

Para mejorar los espacios de recreación y deporte de la comunidad de Fontibón, se encuentra en ejecución del mantenimiento y suministro de 10 parques vecinales y de bolsillo, entre ellos: El Libro, El Pedregal, Desarrollo Puente Grande, Batavia – Thalía, Saturno, Paraíso Bavaria, Viempro II; Desarrollo Bodega Sofasa, Desarrollo Prado de Alameda I y II, Ciudad Salitre Etapa I Sector I.

También se contrató la construcción del parque Urbanización La Rosita y mantenimiento de 11 parques (Valparaiso I y II, Urbanización Salitre 1ª etapas M17 a SM 124, los Bohíos de Hunza, urbanización La Aldea, Urbanización Sabanagrande 2, Granjas Dormilón, Carmenza, Urbanización el Chital segundo sector, desarrollos Rincón de Modelia).

Eje Transversal Sostenibilidad Ambiental Basada En La Eficiencia Energética

Con el fin de rehabilitar puntos de la localidad que requieren de empujamiento, se intervinieron 2.666 m² de zonas verdes; también se intervino el punto crítico de la Avenida la Esperanza con calle 106, mediante acciones de embellecimiento y paisajismo; además, en coordinación con la Corporación Autónoma Regional – CAR se adelantaron actividades en torno al cuidado del río Bogotá, y en conjunto con la Secretaría Distrital de Ambiente y la comunidad, se realizaron acciones de apropiación del territorio en los humedales. También se realizó la intervención de 2 hectáreas con acciones de restauración.

Pilar Eje Transversal Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia

En cuanto al tema de participación, se capacitaron 426 personas de las diferentes UPZ de la localidad de Fontibón, la mayoría, población joven con edades entre los 14 y 25 años, en temas relacionados con mecanismos de participación ciudadana, control social y veeduría ciudadana.

Igualmente se suscribió el contrato de compraventa 254 de 2019, con el objeto de dotar 5 instancias de participación para su funcionamiento, Consejo Local de Biciusuarios, Consejo Local LGBTI, Consejo Local Afro, y en representación de organizaciones está la Asociación Local de Juntas de Acción Comunal, igualmente se celebró el día del comunal.

De otra parte, se adelantó la jornada de rendición de cuentas para presentar los avances de los proyectos y la gestión realizada por la Alcaldía Local. En dicha jornada participaron 260 personas.

2.2.10. Engativá

Pilar Igualdad de Calidad de Vida

Durante el año 2019, este programa benefició en promedio a 2.033 personas mayores de la Localidad con el Apoyo Económico Subsidio Tipo C de forma mensual. Estas personas beneficiadas fueron identificadas en situación de vulnerabilidad, segregación social, económica, que no cuentan con pensión y carecen de ingresos suficientes para subsistir. De igual manera, a partir del mes de septiembre de 2019 el valor del apoyo económico Tipo C incremento de \$120.000 pesos M/CTE a \$125.000 pesos M/CTE.

Se desarrollaron actividades dirigidas a promover el envejecimiento digno, activo y feliz en las dos Casas de Personas Mayor, sede La Clarita y Garcés Navas, espacios donde se realizaron diariamente encuentros, de desarrollo humano con los adultos mayores, actividades de desarrollo cultural y artístico, recreativo y deportivo con la comunidad, lo cual permitió el desarrollo de capacidades y potencialidades, el vivir bien en la vejez, en sociedad, y el ejercicio pleno de los derechos de los adultos mayores. Allí también se promovieron espacios de participación incidente de forma mensual como el Comité Operativo Local de Envejecimiento y Vejez COLEV y el Consejo Local de Sabios y Sabias de la Localidad. Es importante resaltar que 1.965 personas mayores participaron en la Conmemoración del 15 de junio, día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez y más de 1.000 personas mayores asistieron a la conmemoración del mes del envejecimiento y la vejez realizada en el Parque San Andrés.

Con respecto a la población en condición de discapacidad y mejora de calidad de vida de la población, el proceso de otorgamiento de ayudas técnicas incluyó la depuración de la lista de espera, y la realización de visitas domiciliarias de caracterización y verificación de vulnerabilidad, a fin de beneficiar a 201 personas en condición de discapacidad, con dispositivos de asistencia en elementos no POS como camas hospitalarias, sillas de ruedas, calzado ortopédico, colchones y cojines anti escaras, kit visuales y auditivos, entre otros.

Respecto al tema de jardines, se beneficiaron 438 niños y niñas mediante la adecuación de tres jardines infantiles de la Secretaría de Integración Social: Jardín infantil Engativá, Jardín infantil satélite las Ferias y Jardín infantil Plazuelas del Virrey.

Se dotaron 19 unidades operativas de atención integral a la primera infancia, con el suministro de elementos y materiales pedagógicos, de los cuales, 6 unidades operativas administradas directamente por la Secretaria Distrital de Integración Social- SDIS en los diferentes servicios y modalidades de atención a la primera infancia y 13 Asociaciones grupales y/o familiares del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF.

Se realizó la entrega de dotación tecnológica a 17 IED, con elementos tecnológicos, que fortalecieron las capacidades de aprendizaje de los estudiantes. Se fortaleció el Centro Filarmónico de Engativá con instrumentos musicales para 200 niños beneficiados que se reunieron en el colegio Distrital José Asunción Silva.

Con el fin de fomentar el deporte y los hábitos de vida saludable, la administración local benefició 998 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, incluidas personas en condición de

discapacidad, vinculándolos a procesos de formación deportiva, y entregándoles uniformes e implementos deportivos como patines, cascos protectores, balones de futbol, balones de baloncesto, tableros de ajedrez y protectores de taekwondo. Así mismo, se realizaron 53 eventos recreativos y deportivos, como campeonatos, bici recorridos, aqua gimnasia, actividad física, involucrando a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores.

En lo que tiene que ver con actividades artísticas y culturales, se vincularon 2.256 niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores a procesos de formación en música, danza, arte dramático, artes plásticas y visuales, cultura festiva, arte urbano y se realizaron 9 eventos en diferentes parques y plazoletas de la localidad.

Pilar Democracia Urbana

Se intervinieron y entregaron 25 parques en las UPZ Garcés Navas, Las Ferias, Santa Cecilia, Boyacá Real, Minuto de Dios, Bolivia y Engativá, con el fin de fomentar la recreación y el disfrute de 883.319 habitantes de la Localidad.

Pilar construcción de comunidad y cultura ciudadana

Se vincularon 4.475 personas en acciones de prevención de violencia contra las mujeres, sensibilización, coordinación y gestión de servicios y recursos que permitan la atención integral a las mujeres.

Pilar Desarrollo económico basado en el conocimiento

En el marco del proyecto estratégico de inversión de emprendimiento, 1.096 jóvenes fueron beneficiados con acciones de emprendimiento, ampliando la oportunidad de participar en igualdad de derechos y deberes, para la implementación del emprendimiento para la creación de empresas en diversos sectores por parte de los y las jóvenes.

Eje Transversal Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética

Se realizó la intervención de 1 hectárea de espacio público con acciones de renaturalización, con la siembra de cespcedon y construcción de placas huellas ambientales en los sectores de Quirigua y Garcés Navas. Adicionalmente se realizaron 10 jornadas en los colegios con el tema de Educación Ambiental, se realizó la celebración del Río Bogotá, actividad consistente en la importancia del río para los habitantes de la Localidad, una Feria de Servicios y capacitación a la comunidad con charlas para la conservación de los recursos hídricos, operativos de control en los establecimientos comerciales donde se reflejó el impacto ambiental entre otras actividades.

Se adjudicó el contrato para el mantenimiento del arbolado joven, y se busca mantener e intervenir 9.500 individuos arbóreos aproximadamente para ejecutar en 2020.

Eje Transversal Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia

El proyecto vinculó más de 8.000 personas en procesos participativos y de control social, en los cuales se buscó la representatividad en el diálogo y la participación social. Se fortalecieron 8 organizaciones sociales de la localidad en Engativá, vinculando con ellos más de 800 personas de los diferentes grupos poblacionales.

Se vincularon 4.077 personas en procesos de formación en temas de participación ciudadana. Se vincularon 2086 personas en procesos de control social y veeduría ciudadana, para el seguimiento a los proyectos de inversión. En esta vigencia se realizó la adecuación y mantenimiento a dieciocho (18) salones comunales de la localidad.

Se realizó un evento de rendición de cuentas en donde se presentó a la ciudadanía los principales resultados de la gestión en inversión alcanzados desde la Alcaldía Local de Engativá durante la vigencia de 2018. En otros espacios de participación se realizaron cinco actividades: Reunión con líderes y lideresas de organizaciones sociales, mesa de trabajo con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, conmemoración de dignatarios (presidentes, vicepresidentes, secretarios y miembros de las JAC), sesión ordinaria COPACOS, y evento participativo con la comunidad “venga le cuento”, en los que participaron aproximadamente 1980 personas.

2.2.11. Suba

Pilar Igualdad de Calidad de Vida

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la primera infancia, propendiendo por un desarrollo físico y cognitivo adecuado, se realizaron campañas en los jardines infantiles sobre promoción, buen trato y prevención de violencia infantil, involucrando a más de 1500 personas. Adicionalmente, se realizó la dotación de 10 jardines infantiles con materiales y elementos didácticos y mobiliarios necesarios para su correcta y continua operación.

Buscando garantizar una mejor calidad de vida y un envejecimiento digno para las personas mayores en situación de vulnerabilidad, desde la Alcaldía Local de Suba se brindó un apoyo económico mensual a 5.100 adultos mayores. Así mismo, con el fin de mejorar la posibilidad de inclusión social y de reducir las barreras de comunicación y movilidad que dificultan la inclusión social de personas en condición de discapacidad, el FDL de Suba benefició, durante el 2019, a más de 750 personas con la entrega de ayudas técnicas.

Se realizó la entrega de elementos pedagógicos a IED. Esto con el fin de contribuir y garantizar que los estudiantes generen mayores capacidades y para que en el futuro pueda desempeñarse con los mejores conocimientos y competencias en espacios de educación superior o mercados laborales.

Se beneficiaron más de 1200 personas en procesos de formación artística y/o cultural informal y aficionada por ciclo vital y con enfoque diferencial en áreas como danza, teatro, artes plásticas, música, fotografía y DJ. En cuanto a eventos artísticos se beneficiaron más de 8.500 personas de la Localidad.

Adicionalmente, se beneficiaron alrededor de 3200 ciudadanos, en procesos de formación deportiva, actividad física para personas mayores, escuelas deportivas para niños y niñas y en escuelas para personas con discapacidad.

De igual manera, se realizaron 5 eventos recreo-deportivos como el festival de patinaje, torneo de fútbol, torneo de baloncesto, torneo de BMX-PARK y actividades para personas en condición de discapacidad y sus cuidadores, beneficiando a más de 2000 habitantes.

Eje Transversal Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética

La alcaldía Local de Suba, durante el transcurso del año 2019 desarrolló acciones de recuperación de la malla de árboles, garantizando el mejoramiento de la calidad ambiental de la Localidad a través de acciones de plantado e intervención de individuos arbóreos. En total se realizó una intervención de 1011 árboles. De igual manera, a través de acciones de re naturalización, se recuperaron 4181 metros cuadrados de zonas verdes, las cuales habían sido degradadas por procesos erosivos, por remoción de coberturas y por inadecuada disposición de residuos sólidos.

Eje Transversal Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia

Se beneficiaron 200 personas con asesoría técnica agropecuaria y 100 personas en proyectos de emprendimiento rural.

2.2.12. Barrios Unidos

Pilar Igualdad de Calidad de Vida.

Durante el 2019, se vincularon 1116 padres de familia y comunidad en general en las escuelas de formación orientadas al buen trato y el reconocimiento de niños, niñas, adolescentes y familias como sujetos de derecho aportando así a la construcción de los entornos protectores y territorios seguros en Barrios Unidos.

Se suscribió un contrato para la dotación de seis jardines infantiles de la SDIS, ubicados en la localidad, con elementos pedagógicos y materiales didácticos que apuntan a promover el desarrollo infantil, favorecer el juego, la exploración, la curiosidad, la interacción, la creatividad y el movimiento.

Con recursos 2019, se garantizó la entrega mensual del subsidio económico tipo C por valor de \$120.000 a 649 personas mayores residentes en la localidad, que se encuentran en condición de vulnerabilidad, que no tienen ingresos y que no reciben pensión de vejez. De igual manera se suscribió un convenio para la entrega de dispositivos de ayudas técnicas para mejorar las condiciones de vida de las personas en condición de discapacidad de la localidad. En diciembre de 2019 se realizó la entrega beneficiando a 76 personas.

Durante el 2019 se realizaron 12 eventos culturales que reconocen la historia barrial, patrimonial y resaltan las fortalezas artísticas y culturales de la comunidad, dentro de estas actividades están las conmemoraciones de las fechas que dan nombre a algunos de nuestros barrios, las conmemoraciones de los días de la NO violencia contra la mujer

y del día del adulto mayor. De igual manera se apoyaron las actividades de resignificación de los parques a través de Festiparques y parques para todos. En el 2020 con los recursos del año 2019 se realizarán las fiestas de Reyes Magos y el festival de rock y de hip hop en el barrio San Fernando.

En las escuelas artísticas se vincularon 300 personas, en escuelas culturales de danza folclórica y de producción musical digital, estas escuelas se desarrollan en distintos salones comunales de la localidad.

En materia deportiva en el primer semestre del 2019 se crearon 6 escuelas de formación deportiva: Fútbol de salón, patinaje, atletismo, boxeo, ajedrez y porras vinculando a 240 niños de la localidad, en el segundo semestre se amplió la oferta de estas escuelas en deportes urbanos y nuevas tendencias como son: Rugby, Ultimarte, Skate Boarding, beneficiando a 340 niñas, niños y adolescentes.

Se apoyaron las actividades de acondicionamiento físico en los parques de la localidad beneficiando a 360 adultos. Se realizaron 4 eventos recreo deportivos, entre ellos: la celebración del día del niño, la Simultánea de ajedrez, Parada deportiva y Festival del adulto mayor, y a través de las “vacaciones recreo deportivas”, en el mes de diciembre se brindaron oportunidades para el uso del tiempo libre a 320 niños y niñas, entre 6 y 13 años.

Mediante un convenio que se celebró con la Secretaria de Educación Distrital, se contrató la dotación de 151 computadores que le sirvieron a 9 IED de la localidad, se mejoraron las condiciones para los procesos pedagógicos. En los meses de agosto y octubre se apoyaron los Foros educativos locales que resaltaron la importancia histórica del bicentenario y de la protección ambiental. Durante el año 2019 se creó el Centro filarmónico local de Barrios Unidos con el que se brindó un espacio académico y artístico a los jóvenes.

Pilar Democracia Urbana

Con recursos 2019 se realizó una adición al contrato 089 de 2017 para intervenir 8 parques vecinales y de bolsillo.

Eje Transversal Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética

Con recursos 2018, durante el 2019 a través de la oficina de Gestión Ambiental se realizó la plantación de 470 árboles de tipo Carbonero, Guayacán de Manizales, Polígala, Palma de Cera, Chicalá, Yarumo entre otros, en 9 parques y en 4 vías. A través de gestores ambientales se realizaron actividades de educación y protección ambiental, como complemento a estas se efectuaron actividades de recuperación de espacio público y de protección e intervención protectora de 50 árboles con apoyo de la comunidad.

Eje Transversal Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia

En el 2019 se fortalecieron 40 organizaciones que promueven y fortalecen la participación en la localidad, se reconoció la importancia de las juntas de acción comunal en la organización y construcción de comunidad por lo que les fueron entregados kits para el

fortalecimiento de procesos deportivos, de gestión de riesgos y para el embellecimiento de los lugares significativos de sus barrios. De otra parte, se apoyaron iniciativas de 20 organizaciones o grupos otorgando apoyos económicos para el desarrollo de sus procesos que oscilan entre 4 y 10 millones de pesos para cada una, en el 2020 se apoyaran otras 8 iniciativas con los recursos del convenio del 2019.

De otra parte, el 27 de abril de 2019, se realizó un proceso de participación ciudadana donde se reunieron 248 personas de la localidad, con el fin de rendir cuentas sobre la gestión y la inversión adelantados en los proyectos durante la vigencia 2018.

2.2.13. Teusaquillo

Pilar Igualdad de Calidad de Vida

Con relación a los avances en Infancia, en 2019 fueron entregadas por parte de la Alcaldía Local a la comunidad y a las directivas del Jardín Infantil Acunar Lugar del Recreo, las reparaciones locativas y adecuaciones de los espacios del Jardín Infantil donde la Secretaría Distrital de Integración Social presta sus servicios y del cual son beneficiados 75 niños y niñas.

Además, durante la vigencia 2019 se dotaron los jardines infantiles Los Pequeños Genios, Corazoncitos, Pequeños Corazones y el jardín Sueños y Aventuras, con elementos pedagógicos, beneficiando aproximadamente a 517 niños y niñas. También se vincularon 726 personas en procesos de promoción del buen trato infantil.

Con respecto a las personas mayores en condición de vulnerabilidad socioeconómica en el 2019 se apoyó mensualmente en promedio a 230 de ellas, a través de la entrega mensual del Subsidio Tipo C.

Así mismo, la administración local apoyó a 107 personas en condición de discapacidad mediante la entrega de 205 ayudas técnicas como: sillas de ruedas, camas hospitalarias, colchón anti escaras sobre medidas, colchones ortopédicos, kits de invidencia, kits cognitivos, entre otros. También se realizaron talleres sobre autocuidado y hábitos saludables de cuidadoras y cuidadores de personas en condición de discapacidad, a través de aproximación a terapias alternativas y auto reconocimiento como ser holístico, prácticas de aromaterapia, reflexología facial, musicoterapia, Taichí, Yoga, entre otros.

Por otra parte, mediante un convenio interadministrativo con la Secretaría Distrital de Educación, en el primer semestre del 2019 se dotaron las IED Palermo y Manuela Beltrán con elementos tecnológicos como computadores de escritorio e impresoras multifuncionales.

En cuanto a los avances en cultura, durante el 2019 en la localidad se llevaron a cabo 14 eventos artísticos y culturales de diferente índole; Foro Avance y Retos Frente al Derecho de las Mujeres, Día de la Familia, Festival Gastronómico, Intercambio de Saberes en Torno a la Respuesta al VIH y tres Noches Artísticas, Conmemoración Día de la no Violencia Contra las Mujeres, 2 Noches del Recuerdo, Día de los Niños y Niñas, Evento por la Diversidad y 2 Novenas de Celebración de la Navidad.

Sumado a esto, se adelantaron procesos de formación artística y cultural a 258 personas en literatura, fotografía, danza, artesanías y arte urbano y se contrató la formación de 400 personas más.

Así mismo, mediante el proyecto de deporte, se realizaron 10 eventos recreo deportivos: danza dirigida, actividad física en persona mayor, yoga, pilates mat básico, caminatas al parque simón bolívar, torneo de futbol 11, torneo de futbol 5, torneo de baloncesto, torneo de tenis de campo y torneo de ajedrez, se contrató la realización de 6 eventos más. Dentro de este proyecto, se vincularon 607 personas en procesos de formación deportiva de diferentes disciplinas: baloncesto, fútbol, futbol de salón, tenis de mesa, tenis de campo, ajedrez y hapkido y se contrató la formación de 530 personas más.

Pilar Democracia Urbana

En cuanto a la infraestructura de la localidad, en el 2019 se intervinieron mediante el mantenimiento y dotación de los parques, Urbanización La Esmeralda Antes Los Urapanes, Urbanización La Esmeralda, Urbanización Ciudad Salitre Supermanzanas III - 14 y 15, Urbanización Nicolás de Federman 2do Sector, Pablo VI 2do Sector - III Etapa y Urbanización Ciudad Salitre III Sector. También se contrató la intervención de los parques Urbanización Rafael Núñez, Urbanización Palermo, Urbanización Ciudad Salitre, Urbanización la Magdalena, Urbanización Américas y Urbanización Galerías.

Eje Transversal Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética

Durante los primeros meses del 2019 se adelantó la siembra de 1.000 m² de césped y se adelantaron acciones de mantenimiento hasta el mes de mayo cuando se hizo entrega de las áreas intervenidas a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP, para que continuara con las actividades de mantenimiento. Adicionalmente, se contrató la siembra de 1.000 m² más.

Eje Transversal Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia

Respecto al fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal se realizó la modernización tecnológica mediante la entrega de computadores “all in one”, impresoras multifuncionales y video beams (dependiendo del caso) a las siguientes JAC: Acevedo Tejada, El Quirinal, Salitre Greco, Galerías, Rafael Núñez, Teusaquillo – La Magdalena, Palermo y La Esmeralda.

Además, la alcaldía vinculó en procesos de carácter pedagógico y formativo a 225 miembros de la comunidad local, quienes fueron certificados en temáticas de enfoque de formación del IDPAC como: actividades tecnológicas, propiedad horizontal o formulación de proyectos con enfoque de participación ciudadana y control social.

Sumado a esto, la Alcaldía realizó contratación para fortalecer otras 4 organizaciones y vincular a 125 personas a procesos de participación ciudadana y/o control social.

Igualmente, como parte del proceso permanente de rendición de cuentas que se adelanta de cara a la ciudadanía, se generó un espacio de diálogo ciudadano en el que la administración distrital presentó el balance de ejecución del Plan de Desarrollo Local

“Teusaquillo Mejor para Todos” y en el que se atendieron diferentes inquietudes de la comunidad; con el mismo propósito, se realizó una audiencia pública que contó con la participación de 251 ciudadanos en la que estos tuvieron la oportunidad de resolver sus inquietudes y conocer sobre la gestión adelantada.

2.2.14. Los Mártires

Pilar Igualdad de Calidad de Vida

En avances con respecto al fortalecimiento pedagógico y estructural se dotaron 4 jardines y/o unidades operativas de atención a primera infancia administradas por la Secretaria de Integración Social; las unidades seleccionadas fueron, Jardín Social Nuevos Pasos, Casa de Pensamiento Intercultural Payacua, Casa Esperanza y Jardín Infantil Samper Mendoza, permitiendo a niños y niñas de la localidad mejorar las condiciones para la educación y estimulación temprana.

Se adelantaron acciones encaminadas a la prevención de violencias, teniendo como foco la orientación familiar para disminuir la violencia intrafamiliar en la localidad; con este proyecto se contemplaron capacitaciones para la prevención de violencias, prevención de la maternidad y paternidad temprana beneficiando más de 200 jóvenes.

A través de la entrega de Ayudas Técnicas se beneficiaron 98 personas en condición de discapacidad. Se beneficiaron un promedio mensual de 1134 adultos mayores en condición de vulnerabilidad de la Localidad.

A través de convenio con la Secretaria de Educación del Distrito se dotaron 7 IED, logrando así que los colegios de la localidad cuenten con aulas que les permitan tener un ambiente y un funcionamiento óptimo para sus actividades pedagógicas, beneficiando aproximadamente a 9.500 alumnos.

Se logró una cobertura de 375 personas de la localidad en procesos de formación artística y cultural, (Escuelas de artes y oficios); estos se desarrollaron en los diferentes barrios de la localidad. Se contrató la realización de 11 escuelas de artes y oficios en distintas disciplinas y con las cuales se pretende beneficiar a 220 personas más.

Se llevó a cabo eventos culturales y artísticos como: el festival de las Hierbas, la Hoja del Tamal, se desarrollaron las novenas navideñas, el carnaval por la vida y el festival musical de la diversidad.

En cuanto a eventos deportivos, se realizaron 2 campeonatos de fútbol, en el cual se vincularon a 564 personas de los diferentes segmentos poblacionales. Se contrató la realización de tres eventos deportivos para 2020, cuyo objetivo es el mejoramiento de la práctica recreo – deportiva, la actividad física y del manejo del tiempo libre.

Respecto de la formación deportiva, se realizaron las escuelas de formación deportiva de la localidad de los Mártires, con las cuales se logró beneficiar a 389 personas en diferentes disciplinas tales como fútbol, patinaje, taekwondo, karate, Baloncesto y tenis de mesa.

Pilar Democracia Urbana

Se intervinieron con labores de mantenimiento los parques de El Listón, Veraguas, Tivoli y La Estanzuela. Se celebró y adjudicó el contrato de obra, que tiene prevista la intervención con labores de mantenimiento de 4 parques, entre los que se encuentran Santa Isabel III sector, La Carmelita, Santa Isabel IV sector, y Santa Isabel. Así mismo, se celebró y adjudicó el contrato de obra para los estudios diseños y construcción de la cancha sintética del parque el Ricaurte.

Eje Transversal Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética

Con recursos de la vigencia 2018 y ejecutados en la vigencia 2019, la Alcaldía Local realizó la plantación de 90 árboles y 580 metros de jardines en las 2 UPZ de la localidad; así mismo se realizaron 6 jornadas de limpieza, ornato, mantenimientos de jardines en la UPZ Santa Isabel y UPZ Sabana.

Eje Transversal Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia

Se fortalecieron 3 organizaciones, instancias y expresiones sociales ciudadanas, a través de la estrategia “uno más uno todos, una más una todas”, la cual consistió en apoyar la ejecución de tres propuestas de organizaciones sociales locales encaminadas al desarrollo de actividades comunitarias, entre las cuales se encuentran: Junta de Acción Comunal barrio la Estanzuela Central, Asociación Nueva Vida para Mujeres y Fundación Vicente Vivas.

La gobernanza e influencia local en los Mártires se evidenció como un ítem de gran importancia para el desarrollo social en la localidad, es por esta razón que se capacitaron a más de 333 personas en temas de Control Social (Ley 1757 de 2015), Plan de Desarrollo Local, Participación y Derechos Humanos, a través de un proceso de formación y metodologías académicas. Además, se llevó a cabo un foro el cual contó con la asistencia de más de 340 personas.

Se contrató la capacitación de 500 personas en temas de apropiación de lo público y Derechos Humanos, derecho a la participación incidente de la ciudadanía y sus organizaciones en los procesos de desconcentración y estructura administrativa del Distrito Capital, desconcentración y estructura administrativa del distrito Capital, rendición de cuentas, valores ciudadanos, reconocimiento del espacio público, derechos humanos y fundamentos, mecanismos de procesos de derechos, entre otros.

2.2.15. Antonio Nariño

Pilar Igualdad de Calidad de Vida

La Alcaldía Local terminó la adecuación del jardín infantil Santander que beneficio a más de 300 niños y niñas, igualmente se realizó dotación de los 4 jardines infantiles beneficiando a más de 1.200 niños y niñas. Se crearon y fomentaron entornos protectores y territorios seguros, a través de una serie de jornadas, charlas y talleres

sobre temas de autocuidado, prevención de violencias, manejo de la sexualidad en la juventud, protección a la primera infancia y adolescencia entre otras.

De la misma manera se promovió el derecho a una vida libre de violencias, con procesos de prevención, generando entornos protectores y territorios seguros para la comunidad frente a la violencia intrafamiliar y sexual; con el desarrollo de este componente se beneficiaron 600 personas de la localidad, con recursos de la vigencia 2019.

La administración Local ha beneficiado a 700 adultos mayores en condición de vulnerabilidad de forma constante con la entrega mensual del subsidio tipo C, mejorando su condición de vida y materializando la política pública social para el envejecimiento y la vejez en el Distrito Capital.

Para apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje de niños, niñas y jóvenes se adquirieron equipos tecnológicos los cuales fueron entregados a las IED, entre las cuales están el Colegio Jaime Pardo Leal, Atanasio Girardot, María Montessori, Guillermo León Valencia y Francisco de Paula Santander, contribuyendo en el mejoramiento de la calidad educativa local, beneficiando a más de 10.000 niñas, niños y adolescentes.

Se entregaron 29 ayudas técnicas a personas en condición de discapacidad, para mejorar su calidad de vida y superar barreras socioeconómicas y de movilidad que dificultan el cabal cumplimiento de su proyecto de vida, promoviendo la autonomía de las personas en condición de discapacidad, minimizando barreras físicas y de comunicación. La Administración Local entregó múltiples actividades en la vigencia, entre estas se destacan la presentación de la Segunda versión del festival Río Fucha, eventos denominados Noches del Recuerdo, celebración de la semana de la juventud, celebración del día del adulto mayor, juegos tradicionales, beneficiando a más de 25.000 personas.

Se llevaron a cabo las escuelas de formación artística, en áreas como la danza típica, el ballet, el canto, la práctica instrumental, y muralismo, fotografía, con el cual se buscó fomentar y fortalecer las cualidades y capacidades artísticas de nuestros niños y niñas.

También se llevaron a cabo las escuelas de formación deportiva, en áreas como el fútbol, patinaje, futsal, baloncesto, MMX, deportes adaptados para personas en condición de discapacidad, para aprovechar el tiempo libre y desarrollar las destrezas de los niños, niñas y jóvenes.

Otros eventos realizados durante el 2019 están, las Noches del Recuerdo Navidades en Familia, Celebración de día del niño, Festival Río Fucha I y II, celebración Día del Adulto Mayor, semana de la juventud, celebración del día de la Afrocolombianidad, Novena Conjunta con IDARTES, Festival de Cometas I, II y III, Juegos Tradicionales, Mañanas Saludables, entre otras.

Pilar Democracia Urbana

La Alcaldía Local actualmente se encuentra manteniendo 4 parques catalogados como vecinales o de bolsillo, (parque de los niños en la Fragua, parque de la mujer en la Fragueta, parque principal Eduardo Frei, y parque Cinco de Noviembre) brindando a la

comunidad, con espacios óptimos que permitan su desarrollo y el mejoramiento de la infraestructura, así como el desarrollo integral de cada uno de los habitantes.

Adicionalmente, a través de los excedentes financieros de la vigencia 2019 se encuentra en ejecución las acciones de intervención del Parque Principal del barrio Restrepo, el cual será entregado a la comunidad el mes de junio de 2020. Finalmente se adjudicó el proceso de excedentes financieros para intervenir en zonas infantiles de los parques durante el primer semestre del año 2020.

Eje Transversal Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética

Se realizó la instalación del jardín vertical cuyo propósito es re naturalizar espacios construidos haciendo un mejoramiento estético y ambiental del espacio público.

Eje Transversal Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia

La Administración Local realizó la celebración del día del comunal, se entregaron las iniciativas poblacionales apoyo técnico, pedagógico y financiero para el fortalecimiento de los procesos sociales; Adicionalmente se desarrollaron las fases de inscripción de los diplomados de formación política de la Localidad “Catedra Benkos Bioho”, “Catedra participación de líderes comunales” y “Catedra Antonio Nariño – Democracia y participación ciudadana”.

2.2.16. Puente Aranda

Pilar Igualdad de Calidad de Vida

Se realizó una dotación pedagógica para 4 jardines comunitarios de la Secretaría Distrital de Integración Social entre los cuales se encuentran Alcalá Muzú, Calixto Torres, Camelia y Antonio Nariño , y 2 Asociaciones de ICBF, Madres Árbol de la Sabiduría y Madres Comunitarias y padres usuarios Nuevo Mundo, beneficiando aproximadamente a 700 personas; para segundo semestre de 2019 se entregaron otras dotaciones de elementos a los Jardines de Integración Social Trinidad Galán, Aserrín Aserran, Bochica y Sala cuna Primavera.

Respecto de subsidio tipo C, se entregaron subsidios a 860 adultos mayores en condición de vulnerabilidad, que apoya para atender necesidades básicas y el acompañamiento social a través de los encuentros de desarrollo humano.

Se adquirieron equipos tecnológicos para los colegios de la Localidad; para el primer semestre del año 2019 se entregaron equipos a las IED Andrés Bello, Cultura Popular, Benjamín Herrera y Marco Antonio Carreño Silva. Para el segundo semestre del año se beneficiaron con dichos equipos los colegios Antonio José de Sucre, nuevamente el Benjamín Herrera, Colegio España, Luis Carlos Galán Sarmiento, Luis Vargas Tejada y Silveria Espinosa de Rendón.

Durante la vigencia del 2019 se beneficiaron a 1.150 niños, niñas y jóvenes con edades entre 6 a 17 años que participaron en las escuelas de Formación Deportiva en las disciplinas de fútbol, baloncesto, patinaje, fútbol de salón, voleibol, taekwondo y

programas de actividad física en 53 puntos de la localidad, en horarios en la mañana y la tarde a través de ejercicios de actividad física musicalizada con 1.100 beneficiarios diarios aproximadamente.

De igual manera se realizaron los Juegos Intercolegiados con 1.140 beneficiarios, los cuales generaron espacios de circulación y se motivó la participación, integración y esparcimiento a través de la práctica continua de diferentes disciplinas deportivas. Se beneficiaron 160 jóvenes con la realización de la actividad lúdico-recreativa denominada campamentos Estudiantiles 2019. Así mismo se beneficiaron 748 personas en el desarrollo de actividades de aventura y deporte extremo del proyecto “Puente Aranda Extrema para Todos”, que se realizaron en el corregimiento de Tobia Municipio de Nimaima (Cundinamarca).

Se dio continuidad a los procesos de formación artística y cultural que promueven el buen uso del tiempo libre y el desarrollo de diferentes capacidades, competencias y talentos a través de proyectos como la Escuela de Formación Artística de Puente Aranda- EFAPA, en el marco de la cual se brindó formación a 400 puentearandinos mayores de 6 años en danza, teatro, artes plásticas, música, fotografía, escritura creativa y gestión cultural y a través del Centro Orquestal de Puente Aranda, en el cual 750 niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 4 y 23 años recibieron formación sinfónica y coral . El producto del trabajo realizado se pudo mostrar en salidas pedagógicas, la realización de un foro interlocal, eventos de clausura y un concierto de cierre.

Se realizaron 18 eventos en el marco de los cuales, los artistas locales contaron con escenarios de circulación y los puentearandinos de todas las edades y de los diferentes grupos poblacionales, participaron de espacios de sano esparcimiento en los que disfrutaron de jornadas de actividad física, presentaciones culturales, danza, teatro, música, fotografía, rifas, juegos, concursos y momentos de sensibilización en los que se socializaron contenidos de las diferentes políticas públicas relacionadas con las poblaciones. Se fortaleció tanto la participación de la comunidad, como el interés por la apropiación de los espacios públicos y la conmemoración de fechas tradicionales.

Entre las actividades que se realizaron en el marco de las conmemoraciones y los eventos podemos resaltar el taller de trenzas y turbantes, cine foro para conmemorar el decenio AFRO, un taller de artes y oficios realizado por personas en condición de discapacidad y cuidadores, talleres de elaboración de pesebres con material recuperado con comunidades de los barrios en los que se realizaron novenas navideñas, talleres de elaboración de cometas en IED y los festivales de hip hop, metal rock, artes escénicas, música colombiana y arte mural.

Pilar Democracia Urbana

Se realizó el mantenimiento de los parques Sorrento, Carabelas 1, Carabelas 2, Alquería, Autopista Muzú, Pradera Norte y Tejar, catalogados como vecinales o de bolsillo, velando por el bienestar de la comunidad, con espacios óptimos que permitan el mejoramiento de la infraestructura, así como el desarrollo integral de cada uno de los habitantes.

Eje Transversal Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética

Se realizó la siembra de 470 árboles en parques y andenes priorizados, el mantenimiento de 658 árboles con método de endoterapia (inyección de sustancias nutritivas o fitosanitarias) mantenimiento a 1600 m² de jardinería, siembra de 350 m² de jardinería en 12 nuevos proyectos entre ellos la rotonda del barrio Trinidad, parques como Primavera, Villa del Rosario, La Francia, entre otros; se llevó a cabo la empedramiento de 1800 m² de zonas deterioradas como Pulpo de las Américas, vía férrea y parques, buscando apropiar a la comunidad de estos espacios, socializando y haciendo énfasis en su importancia ecológica.

Eje Transversal Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia

En cuanto a las actividades de promoción y apoyo a la participación ciudadana, se adelantaron procesos de formación y fortalecimiento mediante la realización de talleres en liderazgo, resolución de conflictos, trabajo en equipo, beneficiando aproximadamente a 200 personas. Además, se realizó la rendición de cuentas a través de la cual se presentó a la ciudadanía la gestión realizada por la Alcaldía Local de Puente Aranda en la vigencia 2018.

Para el segundo semestre del 2019 se llevó a cabo la celebración del día de la acción comunal en la localidad contando con 400 asistentes al evento, se dio inicio al proyecto de capacitación a 750 personas en procesos de control social y participación ciudadana.

2.2.17. La Candelaria

Pilar Igualdad de Calidad de Vida

En acciones para la atención integral a la infancia, se contrató y entregó el reequipamiento del jardín infantil de Las Aguas en alianza con el ICBF. De esta manera la Alcaldía Local contribuyó al cuidado y aprendizaje de calidad de los niños y niñas.

En materia de subsidio tipo C, se están beneficiando mensualmente 450 adultos mayores que se encuentran en situación de discriminación y segregación socioeconómica y que no cuentan con pensión, carecen de ingresos, rentas suficientes para subsistir o satisfacer sus necesidades básicas. Los beneficiarios del subsidio son 200 hombres y 250 mujeres. En el marco de este subsidio, se realizaron 450 visitas de validación de condiciones.

Adicionalmente la Alcaldía Local llevó a cabo compromisos presupuestales con recursos provenientes de proyectos de inversión, considerados de tipo social, que no implicaron avance en las metas pero que fueron necesarios para la implementación de las actividades programadas. Estas actividades realizadas en 2019 con apropiación de 2018, fueron las siguientes:

Se realizaron encuentros para desarrollar y fortalecer capacidades y potencialidades de las personas mayores, haciendo énfasis en participación democrática, cuidado, redes sociales y familiares. También se han desarrollado otras actividades como la celebración del día del niño, jornadas de limpieza de la ronda de la quebrada Padre de Jesús y recorridos por el centro histórico para fomentar el uso de la bicicleta y el reconocimiento de lugares emblemáticos para la historia del país.

Se llevaron a cabo las Olimpiadas Distritales de persona mayor. Por medio de estas actividades se propició un espacio de disfrute e integración para las personas mayores de Bogotá, quienes representan a sus localidades en diferentes modalidades de juegos recreativos y deportes adaptados, donde se promueve la sana competencia, el trabajo en equipo, retos individuales y la convivencia de los participantes y su núcleo familiar.

Con el proyecto de Banco de ayudas técnicas se buscó promover, preservar y restituir la autonomía funcional, social y política, así mismo promover estilos de vida de la población con discapacidad, garantizando la inclusión y la calidad de vida con dignidad. Finalmente, el total de beneficiarios con ayudas técnicas efectivamente entregadas durante el 2019, fueron 33 personas.

2.2.18. Rafael Uribe Uribe

El Pilar Igualdad de Calidad de Vida

En el marco del programa Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia, referente a la dotación de jardines infantiles y HOBIS del ICBF, se beneficiaron a 6 jardines de la Secretaría de Integración Social de la localidad con material pedagógico, así como a las 33 asociaciones de HOBIS del ICBF presentes en la localidad.

En el programa Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente se realizó la entrega del bono Subsidio tipo C a 6.500 adultos mayores de la localidad. Respecto del proyecto de Ayudas Técnicas a personas en condición de discapacidad, se benefició a 250 personas con ayudas técnicas no incluidas en el POS, mejorando su calidad de vida. Así mismo, el programa Inclusión educativa para la equidad realizada en convenio con la Secretaría de Educación realizó la dotación de 7 IED de la localidad con material pedagógico y tecnológico.

En los procesos de Cultura y Deporte se crearon Escuelas de Formación Deportiva para 710 niños, niñas y adolescentes, 142 por cada UPZ, y 188 personas en condición de discapacidad de toda la localidad donde se formaron en fútbol, microfútbol, baloncesto, patinaje, taekwondo, y porras, actividades de deporte adaptado: Fútbol 5, baloncesto, boccia, natación, ajedrez, atletismo. Adicionalmente se beneficiaron 1.000 adultos con actividad física y recreativa, 200 por cada UPZ. Se realizó una viejoteca donde participaron 1.000 adultos mayores. Durante el mes de diciembre se efectuó una tarde navideña en el parque Marruecos con 10 artistas locales, 3000 asistentes y 160 personas se beneficiaron con regalos.

Por otra parte, se instauró la escuela de formación artística donde se beneficiaron 450 personas, de las cuales, 250 fueron niños, niñas y jóvenes, 150 adultos, y 50 personas en condición de discapacidad. Se fortaleció el Centro orquestal Rafael Uribe Uribe con instrumentos musicales para 200 niños beneficiados que se reúnen en el colegio Distrital Quiroga Alianza. Se celebró el VIII Festival de Etnia Indígena con 400 participantes de pueblos indígenas, también se realizaron las novenas navideñas en las cinco UPZ donde los niños recibieron 2620 recordatorios y una asistencia de 6000 personas aproximadamente incluyendo niños y adultos.

Pilar Democracia Urbana

Durante la vigencia, se entregaron 31 parques en las cinco UPZ de la localidad (contratados en la vigencia 2016): Quiroga, San José, Marruecos, Diana Turbay y Macro Fidel Suarez.

Eje Transversal Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética

Se ejecutaron acciones de plantación, mantenimiento de árboles y jardinería, entre los que vale la pena destacar el mantenimiento de árboles jóvenes en cuatro UPZ de la localidad: En Quiroga 162 árboles, Marco Fidel Suárez 17 árboles, Marruecos 510 árboles y Diana Turbay 111 árboles.

Mantenimiento de jardineras, en Quiroga 1592,4 m², Marruecos 170 m², Diana Turbay 357 m², se llevaron a cabo actividades de espacios más saludables con acciones de limpieza, poda, recolección de escombros, plantación de jardineras, encerramientos, entre otros, con apoyo de la comunidad y vigías ambientales, se recuperaron y embellecieron espacios.

Al mismo tiempo se efectuó la intervención en zonas de ronda de fuentes hídricas: Canal de Río Seco y quebrada la Guairita, UPZ Marco Fidel Suarez: Granjas de San Pablo, Luis López Mesa, Colinas y Río de Janeiro, UPZ Diana Turbay: Nueva Esperanza, La Esperanza, Diana Turbay sector Cultivos, Diana Turbay sector El Valle, Los Puentes, Serranías, La Marqueza, San Ignacio, Diana Turbay sector La Torre, Palermo Sur sector Las Brisas y el Portal II, UPZ Marruecos: El Consuelo, Villas de recuerdo, Mirador de marruecos y Playón y Playita.

Eje Transversal Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia

Se asignaron los recursos para lograr el fortalecimiento de 26 organizaciones, instancias y expresiones sociales ciudadanas para la participación social, incluyendo juntas de acción comunal, población afrodescendiente, etnias, LGBTI, mujeres, y otras instancias con asiento en la localidad, propendiendo por la ampliación de la capacidad de provisión eficiente y eficaz de servicios y acciones de gestión del desarrollo.

Se comprometieron los recursos para vincular 1500 personas a procesos de participación ciudadana y/o control social, lo cual va a repercutir en el fortalecimiento en la gobernanza. Finalmente, se destinaron recursos importantes para dotar y mantener las instalaciones de las Juntas de Acción Comunal garantizando las condiciones para la debida participación y el control social por parte de los delegados comunales de la localidad.

2.2.19. Ciudad Bolívar

Pilar Igualdad de Calidad de Vida

Para fortalecer la infancia, se realizó el mantenimiento preventivo y/o correctivo a 8 jardines infantiles (Candelaria la Nueva, Cartagena de Indias, Palomitas de Paz, Nueva Colombia, La Casana, Santa Rosita de las Vegas, Nuestra Esperanza Compartir, Arborizadora Alta) de la Secretaría Distrital de Integración Social, mejorando los equipamientos para la atención de la primera infancia (niños y niñas entre los 0 a 5 años).

Esto permitió beneficiar 1210 niños, niñas y sus familias. Además, se contrató la adecuación física de 8 Jardines Infantiles los cuales serán intervenidos en la vigencia 2020.

Así también, se dotaron con elementos pedagógicos a 121 Jardines y/o Hogares Infantiles, de los cuales son de la SDIS: (21 jardines- beneficiando 2.700 niños y niñas de 0 y 4 años) y de ICBF (36 Asociaciones correspondientes a 100 Hogares Comunitarios - beneficiando a 1400 niños y niñas de 18 meses a 5 años). Se contrató la adquisición de elementos pedagógicos para 164 Jardines Infantiles los cuales serán dotados en la vigencia 2020.

A través de los procesos de Buen Trato, se vincularon a un total de 660 personas de la localidad. Este proceso permitió entre otros la integración de los habitantes en distintos espacios sociales de participación a fin de tratar las temáticas propuestas y relacionadas con familias, maternidad y paternidad temprana y violencia contra niños y niñas entre los 6 y 14 años de edad. De igual forma se contrató un nuevo proceso para ejecutar en el 2020 que beneficiará 600 personas más.

Se beneficiaron 4.500 adultos mayores en condición de vulneración social y fragilidad económica mediante la entrega mensual de un apoyo económico individual, encaminado a mejorar la garantía de las necesidades básicas de alimentación y auto cuidado. Se llevó a cabo el proceso de atención en salud y programas de ayudas técnicas no incluidas en el POS para personas en condición de discapacidad permanente y transitoria y/o necesidades educativas especiales. Este proceso incluye el trabajo con cuidadores, y beneficia a 156 personas en condición de discapacidad (física, mental, psicológica o múltiple). De igual forma se realizó la contratación del convenio interadministrativo con la subred el cual beneficio a 280 personas con ayudas técnicas.

En materia de mitigación del riesgo, la administración local realizó 3 obras, las cuales permiten minimizar los impactos de la ocurrencia de emergencias por fenómeno de remoción en masa e inundaciones. Así mismo realizó la contratación para otras 2 obras las cuales se intervendrán en la vigencia 2020.

En lo que respecta al sector educación, se entregó la dotación de equipos tecnológicos a 10 IED. Y en lo relacionado con el tema de becas del proyecto estratégico, el FDLCB llevó a cabo la inscripción de aspirantes a las becas condonables, en el cual, 180 estudiantes ya cuentan con el pago de su matrícula asegurada hasta terminar la carrera técnica, tecnológica o profesional de su preferencia. Para la convocatoria con corte 2019-2, 147 aspirantes realizaron el proceso de legalización ante el ICETEX y actualmente se encuentran realizando su proceso académico. Así mismo, la administración local dejó apropiados recursos para la vigencia 2020 con el fin de beneficiar 163 aspirantes.

Frente al sector Cultura, recreación y deporte, se realizaron 23 eventos artísticos y culturales y se vincularon a 6.000 personas (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adulto mayor y personas en condición de discapacidad), de igual forma se realizaron 23 eventos deportivos que vincularon 6.203 personas (niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos). Además, se realizó la contratación de los procesos de salidas recreativas, torneos y eventos que se ejecutarán en la vigencia 2020.

Así mismo, se realizó el proceso de formación artística, cultural y deportiva en la localidad beneficiando 2830 participantes, y se realizó la contratación de nuevos procesos que beneficiarán aproximadamente a 1830 participantes.

Pilar Democracia Urbana

La administración local realizó la construcción de 5 parques y se intervinieron 25 parques vecinales, de bolsillo y escenarios deportivos, entregando espacios amplios y confortables para desarrollar actividades físicas. Transformando la calidad de vida para los habitantes y reflejando una mejor imagen de la localidad. Con la contratación realizada se fortalece la construcción de 2 parques e intervenir 42 parques vecinales y de bolsillo.

Eje Transversal Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética

Se realizó la re-naturalización de 1,5 hectáreas en zona de zampa, la intervención de 1086 m² de jardinería, la siembra de 215 árboles y la erradicación de 0,5 hectáreas de retamo. Adicionalmente, se realizaron capacitaciones a los habitantes de los sectores donde se llevaron a cabo la siembra y jardinerías, con el fin de mantener los diseños. Además, se contrató la re-naturalización de 1 hectárea en zona de zampa, la intervención de 1000 m² de jardinería y la siembra de 250 árboles, los cuales serán ejecutados durante el año 2020.

En la ruralidad se beneficiaron 326 familias, en actividades ambientales como diseño e implementación de un sistema de información ambiental y agropecuaria, seguimiento de 10 e implementación de 5 sistemas de tratamiento de agua, levantamiento de información en manejo de agua a 30 predios, capacitación, elaboración y entrega de 18 bebederos para bovinos y ovinos, implementación de 2 y mejoramiento de 10 sistemas de aguas lluvias, georeferenciada, recorrido y evaluación de dos fuentes hídricas, capacitación en manejos de residuos sólidos domiciliarios a 30 familias, realización de una jornada de recolección de envases agroquímicos, propagación de 1019 especies arbóreas, Además, se contrató el convenio interadministrativo con la Universidad Distrital para vincular a 150 personas en emprendimientos rurales, asesoría y asistencia técnica.

Eje Transversal Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia

En materia de participación, se llevó a cabo el día comunal realizando actividades artísticas y culturales, con el fin de continuar con el proceso histórico y cultural que trae consigo esta celebración, el cual contó con una participación de 600 personas. Adicionalmente se contó con la participación de 1.276 personas en el proceso de rendición de cuentas y se llevó a cabo el programa de sensibilización en Control Social donde participaron 200 personas entre ellos 100 estudiantes de colegios públicos de la localidad que aprendieron acerca de la veeduría como instancia de participación local. Además, se realizó el contrato para los procesos de iniciativas comunitarias, capacitación a líderes y lideresas y formación en control social, los cuales se realizarán en la vigencia 2020.

2.2.20. Sumapaz

Pilar Igualdad de Calidad de Vida

Con el proyecto dotaciones didácticas y pedagógicas para mejores colegios, con recursos 2019, se beneficiaron 700 niños, niñas y adolescentes con la entrega de dotación tecnológica, en las Instituciones Educativas Distritales - IED (Jaime Garzón y Juan de la Cruz).

El proyecto de mejores oportunidades para la población vulnerable, la inversión de los bancos de ayudas técnicas benefició a 20 personas en condición de discapacidad, se realizaron acciones complementarias como: (6 sesiones de hipoterapia a niños y niñas en condición de discapacidad). Con el proyecto de Subsidio Tipo C, se garantizó la entrega de ayuda económica a 234 adultos mayores. A partir del mes de septiembre se amplió la cobertura a 239 cupos y el valor del bono por persona también tuvo un incremento de cinco mil pesos mensuales.

En torno a los derechos a la recreación de los adultos mayores y población en condición de discapacidad; y con la constante necesidad de reconocer a este tipo poblacional como personas integrales y activas en los procesos de la localidad; se realizó una salida a Cartagena en el marco del proyecto recreo deportivo adulto mayor y persona en condición de discapacidad, se benefició un total de 200 personas.

A través del proyecto de formación deportiva y recreativa, se beneficiaron 150 niños, niñas y adolescentes. Las actividades allí ejecutadas brindaron alternativas para la adecuada utilización del tiempo libre, así como pautas para el desarrollo de estilos de vida integrales a través del deporte con disciplinas deportivas tales como fútbol de salón, ciclo montañismo y baloncesto. Así mismo; se beneficiaron 150 personas procesos de formación artística y cultural. Los espacios se convirtieron en un escenario de aprendizaje y aprovechamiento del tiempo libre en las disciplinas de música, danza y lanigrafía y telares.

Con el Proyecto Prevención de riesgos y acciones de mitigación, se adiciono al contrato de obras de Bioingeniería, para adelantar obras en la Vereda Animas Bajas del corregimiento de Nazareth.

Pilar Democracia Rural y Ciudadana

Con el Proyecto parques para todos y todas, se realizó contratación para el mantenimiento del parque de la vereda de Nazareth, Vereda San Juan y vereda Peñaliza.

Pilar Construcción De Comunidad

En el marco del proceso de acompañamiento psicosocial a víctimas del conflicto y víctimas de género, se beneficiaron 40 grupos conformados por un total de 400 personas de la localidad.

Eje transversal -Desarrollo económico basado en el conocimiento

El proyecto Sumapaz digital, se benefició con cinco (5) Portales Interactivos a los centros poblados Betania, Nazareth, La Unión, San Juan y Nueva Granada, se dispuso la instalación de Wi-Fi y la ampliación de banda a 6 mb, lo que permitió a los habitantes de los Centros Poblados conectarse a una red de Datos y/o Internet, brindando un servicio completamente móvil que optimizó las comunicaciones y por ende la productividad en la Localidad.

Eje Transversal Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética y la protección de los ecosistemas

Con el proyecto desarrollo rural sostenible y campesino, se realizó el acompañamiento a los productores de la localidad de Sumapaz por medio de actividades encaminadas al mejoramiento de las prácticas ambientales y productivas. Se realizaron capacitaciones con el fin de concientizar a los habitantes del territorio en la producción de alimentos sanos, disminuyendo la utilización de químicos que afecta a los consumidores. A través del proyecto Mejores condiciones para el acceso al agua potable, el cual también tuvo asignación de excedentes financieros, se contrató el mantenimiento, adecuación y optimización de los sistemas de acueductos veredales, beneficiando 11 sistemas de acueductos de la localidad mediante una etapa de diagnóstico e intervención con actividades de mantenimiento.

Así mismo, se realizó la contratación y ejecución, que realizó la instalación de 10 sistemas de generación de energía eléctrica mediante paneles solares ubicados en 7 veredas de la localidad.

Eje Transversal Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia

La administración Local realizó el proceso de rendición de cuentas del año 2018, en el cual se contó con la asistencia de 223 habitantes de la localidad. Con recursos de excedentes financieros, se contrató el diagnóstico, mantenimiento y reparaciones locativas a los salones comunales de la vereda Nazareth, Santo Domingo, Vereda Sopas, Vereda Peñalza, Vereda Raizal y Vereda San Juan.

El Proyecto Fortalecimiento de la participación y el control social, realizó contratación de capacitación a los integrantes de organizaciones comunitarias, dentro del cual se celebró la conmemoración del día del comunal dirigido a todas las JAC de la localidad.

ANEXOS

Anexo 1. Proyectos de inversión social de la Administración Distrital – Bogotá Mejor para Todos.

Proyectos de inversión social de la Administración Distrital					
Sector	Entidad/Proyecto	Presupuesto en Millones \$		%	
		Disponible	Ejecutado		
Gobierno		28.957,0	28.885,6	100	
110	Secretaría Distrital de Gobierno				
1131	Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos	10.800,0	10.799,9	100,0	
127	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público				
1064	Estructurando a Bogotá desde el espacio público	4.320,0	4.298,2	99,5	
1065	Cuido y defiendiendo el espacio público de Bogotá	13.837,0	13.787,5	99,6	
Hacienda		19.105,5	15.896,8	83	
111	Secretaría Distrital de Hacienda				
703	Control y servicios tributarios	3.246,3	3.240,2	99,8	
1084	Actualización de la solución tecnológica de gestión tributaria de la SDH	15.859,1	12.656,6	79,8	
Planeación		32.661,7	32.063,7	98	
120	Secretaría Distrital de Planeación				
984	Producción y análisis de información para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento del desarrollo urbano	22.017,0	21.450,6	97,4	
989	Fortalecimiento de la política pública LGBTI	409,0	409,0	100,0	
994	Gestión del Modelo de Ordenamiento Territorial	9.495,7	9.464,2	99,7	
995	Modelo integral para el desarrollo sostenible de la ruralidad del D. C.	740,0	739,9	100,0	
Desarrollo económico		160.080,4	157.731,2	99	
117	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico				
1019	Transferencia del conocimiento y consolidación del ecosistema de innovación para el mejoramiento de la competitividad	92.613,1	90.432,8	97,6	
1020	Mejoramiento de la eficiencia del Sistema de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria de Bogotá	2.749,9	2.749,9	100,0	
1021	Posicionamiento local, nacional e internacional de Bogotá	1.487,3	1.484,8	99,8	
1022	Consolidación del ecosistema de emprendimiento y mejoramiento de la productividad de las Mipymes	8.010,4	8.004,9	99,9	
1023	Potenciar el trabajo decente en la ciudad	1.886,6	1.886,5	100,0	
1025	Generación de alternativas productivas de desarrollo sostenible para la ruralidad bogotana	1.620,0	1.620,0	100,0	
200	Instituto para la Economía Social				
1041	Administración y fortalecimiento del sistema distrital de plazas de mercado	20.043,4	20.031,8	99,9	
1078	Generación de alternativas comerciales transitorias	15.304,7	15.290,7	99,9	
1130	Formación e inserción laboral	1.816,1	1.816,0	100,0	
1134	Oportunidades de generación de ingresos para vendedores informales	2.384,1	2.383,6	100,0	
221	Instituto Distrital de Turismo				
988	Turismo como generador de desarrollo, confianza y felicidad para todos	7.590,3	7.509,8	98,9	
1036	Bogotá destino turístico competitivo y sostenible	4.574,5	4.520,5	98,8	

Educación			4.026.854,1	3.996.221,5	99
112	Secretaría de Educación del Distrito				
	898	Administración del talento humano	2.325.529,5	2.324.680,5	100,0
	1005	Fortalecimiento curricular para el desarrollo de aprendizajes a lo largo de la vida	4.744,2	4.703,3	99,1
	1040	Bogotá reconoce a sus maestras, maestros y directivos docentes líderes de la transformación educativa	7.998,1	7.993,9	99,9
	1046	Infraestructura y dotación al servicio de los ambientes de aprendizaje	411.436,9	404.047,2	98,2
	1049	Cobertura con equidad	223.255,3	222.125,6	99,5
	1050	Educación inicial de calidad en el marco de la ruta de atención integral a la primera infancia	29.588,8	29.588,8	100,0
	1052	Bienestar estudiantil para todos	549.586,1	548.476,7	99,8
	1053	Oportunidades de aprendizaje desde el enfoque diferencial	14.713,9	14.705,6	99,9
	1056	Mejoramiento de la calidad educativa a través de la jornada única y el uso del tiempo escolar	27.831,8	27.831,7	100,0
	1057	Competencias para el ciudadano de hoy	13.875,2	13.874,6	100,0
	1058	Participación ciudadana para el reencuentro, la reconciliación y la	11.104,6	11.104,5	100,0
	1071	Gestión educativa institucional	300.556,5	300.539,3	100,0
	1072	Evaluar para transformar y mejorar	8.370,1	8.370,1	100,0
	1073	Desarrollo integral de la educación media en las instituciones educativas del Distrito	12.688,7	12.688,6	100,0
	1074	Educación superior para una ciudad de conocimiento	30.991,4	30.991,4	100,0
219	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico				
	1079	Investigación e innovación para el fortalecimiento de las comunidades de saber y de práctica pedagógica	6.395,8	6.395,8	100,0
230	Universidad Distrital Francisco José de Caldas				
	188	Sistema integral de información	-	-	-
	378	Promoción de la investigación y desarrollo científico	5.967,9	3.813,9	63,9
	379	Construcción nueva sede universitaria Ciudadela El Porvenir - Bosa	6.482,5	196,3	3,0
	380	Mejoramiento y ampliación de la infraestructura física de la Universidad	21.568,0	16.214,1	75,2
	382	Mejoramiento del bienestar institucional de la Universidad Distrital	-	-	-
	389	Desarrollo y fortalecimiento doctorados y maestrías	2.137,4	1.668,5	78,1
	4149	Dotación de laboratorios Universidad Distrital	8.075,1	4.274,2	52,9
	4150	Dotación y actualización biblioteca	3.344,1	1.443,7	43,2
	7535	Atención y Promoción para la Excelencia Académica APEA	281,0	205,2	73,0
	7539	Fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD	331,4	288,1	86,9
Salud			2.337.847,9	2.189.143,8	94
201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud				
	1184	Aseguramiento social universal en salud	1.305.380,9	1.269.163,8	97,2
	1185	Atención a la población pobre no asegurada (PPNA), vinculados y no POSs	300.896,8	277.824,9	92,3
	1186	Atención integral en salud	174.995,5	173.224,5	99,0
	1187	Gestión compartida del riesgo y fortalecimiento de la EPS Capital Salud	95.072,1	95.071,5	100,0
	1188	Garantía de la atención prehospitalaria (APH) y gestión del riesgo en emergencias en Bogotá D. C.	37.070,6	36.971,5	99,7
	1189	Organización y operación de servicios de salud en redes integradas	97.127,3	97.102,4	100,0
	1190	Investigación científica e innovación al servicio de la salud	16.457,4	14.612,7	88,8
	1191	Actualización y modernización de la infraestructura, física, tecnológica y de comunicaciones en salud	289.723,6	205.226,0	70,8
	7522	Tecnologías de la Información y Comunicaciones en Salud	21.123,7	19.946,6	94,4
Integración social			1.255.952,5	1.213.577,3	97
122	Secretaría Distrital de Integración Social				
	1086	Una ciudad para las familias	17.387,6	16.919,0	97,3
	1093	Prevención y atención de la maternidad y la paternidad temprana	1.844,2	1.836,7	99,6
	1096	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	222.849,3	217.392,5	97,6
	1098	Bogotá te nutre	181.569,3	180.025,1	99,1
	1099	Envejecimiento digno, activo y feliz	171.305,5	164.809,1	96,2
	1101	Distrito diverso	2.844,9	2.843,1	99,9
	1103	Espacios de Integración Social	153.855,1	134.767,7	87,6
	1108	Prevención y atención integral del fenómeno de habitabilidad en calle	42.962,8	40.057,4	93,2
	1113	Por una ciudad incluyente y sin barreras	56.637,2	55.753,6	98,4
	1116	Distrito joven	5.314,5	5.266,4	99,1
	1118	Gestión institucional y fortalecimiento del talento humano	295.491,7	292.135,7	98,9

214	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud				
	971	Calles alternativas: Atención integral a niñez y juventud en situación de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social	31.244,0	30.866,6	98,8
	1104	Distrito joven: Desarrollo de competencias laborales a jóvenes con derechos vulnerados	36.794,0	35.930,8	97,7
	1106	Espacios de integración social: fortalecimiento de infraestructura social, tecnológica y administrativa	35.852,3	34.973,7	97,5
Cultura, recreación y deporte			1.252.114,2	1.197.334,5	96
119	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte				
	987	Saberes sociales para la cultura ciudadana y la transformación cultural	2.835,2	2.751,6	97,1
	992	Patrimonio e Infraestructura cultural fortalecida	122.092,8	118.833,2	97,3
	997	Fortalecimiento de los procesos y de agentes de formación del sector	613,5	612,7	99,9
	1008	Fomento y gestión para el desarrollo cultural	10.273,8	10.216,8	99,4
	1011	Lectura, escritura y redes de conocimiento	34.075,7	34.075,7	100,0
	1016	Poblaciones diversas e interculturales	719,8	623,8	86,7
	1137	Comunidades culturales para la paz	1.071,9	1.049,3	97,9
211	Instituto Distrital de Recreación y Deporte				
	1076	Rendimiento deportivo al 100 x 100	39.024,6	39.023,8	100,0
	1077	Tiempo escolar complementario	26.648,5	26.648,5	100,0
	1082	Construcción y adecuación de parques y equipamientos para todos	443.540,1	404.135,1	91,1
	1145	Sostenibilidad y mejoramiento de parques, espacios de vida	153.993,3	145.041,9	94,2
	1146	Recreación activa 365	36.218,2	36.206,5	100,0
	1147	Deporte mejor para todos	11.649,6	11.649,6	100,0
213	Instituto Distrital del Patrimonio Cultural				
	1024	Formación en patrimonio cultural	740,0	739,4	99,9
	1107	Divulgación y apropiación del patrimonio cultural del Distrito Capital	6.938,0	6.286,7	90,6
	1112	Instrumentos de planeación y gestión para la preservación y sostenibilidad del patrimonio cultural	2.923,7	2.922,0	99,9
	1114	Intervención y conservación de los bienes muebles e inmuebles en sectores de interés cultural del Distrito Capital	20.779,5	20.487,0	98,6
215	Fundación Gilberto Alzate Avendaño				
	1115	Fomento para las artes y la cultura	685,0	685,0	100,0
	1162	Fortalecimiento del equipamiento misional	2.261,2	2.237,2	98,9
	1164	Intervención cultural para la transformación del centro de Bogotá	3.251,5	3.251,0	100,0
	7528	Distrito creativo cultural centro	771,3	770,6	99,9
	7529	Desarrollo biblioteca - FUGA	125,6	125,6	100,0
	7537	Fortalecimiento de la infraestructura cultural del Bronx Distrito Creativo	178.000,0	177.999,2	100,0
216	Orquesta Filarmónica de Bogotá				
	1001	Programa de estímulos para la OFB	903,9	903,9	100,0
	1003	La filarmónica en la escuela y la ciudad	17.679,5	17.651,8	99,8
	1006	La filarmónica para todos	14.010,2	13.988,7	99,8
	1034	Gestionar y mantener la infraestructura de la OFB	481,4	477,8	99,3
222	Instituto Distrital de las Artes				
	982	Formación artística en la escuela y la ciudad	28.955,8	28.742,4	99,3
	985	Emprendimiento artístico y empleo del artista	1.668,7	1.668,7	100,0
	993	Experiencias artísticas para la primera infancia	7.800,0	7.766,2	99,6
	996	Integración entre el arte, la cultura científica, la tecnología y la ciudad	4.786,9	4.662,5	97,4
	999	Gestión, aprovechamiento económico, sostenibilidad y mejoramiento de equipamientos culturales	20.344,4	19.857,1	97,6
	1000	Fomento a las prácticas artísticas en todas sus dimensiones	12.504,5	12.394,6	99,1
	1010	Construcción y sostenimiento de la infraestructura para las artes	9.485,0	9.018,9	95,1
	1017	Arte para la transformación social: Prácticas artísticas incluyentes, descentralizadas y al servicio de la comunidad	34.261,0	33.829,6	98,7

Ambiente			387.315,3	372.624,4	96
126	Secretaría Distrital de Ambiente				
	979	Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital	27.726,0	25.328,0	91,4
	980	Sendero panorámico cortafuegos de los cerros orientales	223.438,1	223.438,1	-
	981	Participación educación y comunicación para la sostenibilidad ambiental del D. C.	6.481,8	6.481,8	100,0
	1029	Planeación ambiental para un modelo de desarrollo sostenible en el Distrito y la región	2.750,0	2.742,3	99,7
	1132	Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital	23.732,6	21.669,1	91,3
	1141	Gestión ambiental urbana	8.415,6	7.261,7	86,3
	1149	Protección y bienestar animal	15.148,5	13.496,1	89,1
	1150	Implementación de acciones del plan de manejo de la franja de adecuación y la reserva forestal protectora de los cerros orientales en cumplimiento de la sentencia del Consejo De Estado	9.147,9	4.750,0	51,9
203	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático				
	1158	Reducción del riesgo y adaptación al cambio climático	9.195,5	8.109,9	88,2
	1172	Conocimiento del riesgo y efectos del cambio climático	3.595,2	3.521,8	98,0
	1178	Fortalecimiento del manejo de emergencias y desastres	3.197,8	3.081,8	96,4
218	Jardín Botánico José Celestino Mutis				
	1119	Planificación y gestión del paisaje sobre la malla verde urbana	23.212,2	22.257,4	95,9
	1121	Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de Bogotá D. C. y la región	7.677,8	7.413,3	96,6
	1124	Educación y participación en una Bogotá para todos	5.556,1	5.067,5	91,2
	1139	Comunicación educativa, una herramienta para promover la cultura ambiental en Bogotá desde el Jardín Botánico José Celestino Mutis	2.032,2	2.025,9	99,7
229	Instituto Distrital de Protección y Bienestar animal				
	7519	Gestión del conocimiento y cultura ciudadana para la protección y el bienestar animal	2.697,0	2.697,0	100,0
	7520	Gestión integral de la fauna doméstica y silvestre en el DC	7.805,7	7.781,6	99,7
	7521	Programa integral de esterilización canina y felina en el D.C.	5.505,4	5.501,2	99,9
Movilidad			2.970.398,6	1.903.436,1	64
113	Secretaría Distrital de Movilidad				
	339	Implementación del plan maestro de movilidad para Bogotá	19.462,5	18.426,0	94,7
	1004	Implementación del Plan Distrital de Seguridad Vial	13.414,1	13.378,0	99,7
	1032	Gestión y control de tránsito y transporte	278.232,7	267.318,0	96,1
	1183	Articulación regional y planeación integral del transporte	1.802,6	1.774,0	98,4
	6219	Apoyo institucional en convenio con la Policía Nacional	25.561,2	25.373,7	99,3
204	Instituto de Desarrollo Urbano				
	1002	Desarrollo de la infraestructura para la articulación regional	185.809,0	155.389,7	83,6
	1059	Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público de calidad	43.097,3	37.769,2	87,6
	1061	Infraestructura para peatones y bicicletas	663.481,5	346.968,1	52,3
	1062	Construcción de vías y calles completas para la ciudad	1.307.352,0	719.116,3	55,0
	1063	Conservación de vías y calles completas para la ciudad	306.905,5	206.269,0	67,2
227	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial				
	408	Recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial	125.280,3	111.654,1	89,1

Hábitat			359.213,5	321.654,2	90
118	Secretaría Distrital del Hábitat				
	417	Control a los procesos de enajenación y arriendo de vivienda	5.903,0	5.893,1	99,8
	487	Gestión de suelo para la construcción de vivienda y usos complementarios	2.716,5	2.447,7	90,1
	800	Apoyo a la generación de vivienda	3.534,9	3.434,4	97,2
	1075	Estructuración de instrumentos de financiación para el desarrollo territorial	31.731,9	23.226,0	73,2
	1144	Gestión para el suministro de agua potable en el D. C.	1.370,8	1.370,7	100,0
	1151	Formulación de la política de gestión integral del hábitat 2018 - 2030	2.351,7	1.893,5	80,5
	1153	Intervenciones integrales de mejoramiento	93.230,6	78.145,1	83,8
208	Caja de Vivienda Popular				
	208	Mejoramiento de barrios	20.905,1	18.616,3	89,1
	471	Titulación de predios y gestión de urbanizaciones	13.819,8	13.051,2	94,4
	3075	Reasentamiento de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable	36.929,4	34.016,2	92,1
	7328	Mejoramiento de vivienda en sus condiciones físicas y de habitabilidad en los asentamientos humanos priorizados en área urbana y rural	4.780,1	4.704,8	98,4
228	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos				
	1045	Gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público	6.049,2	5.990,8	99,0
	1048	Gestión para la ampliación y modernización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital	5.824,0	4.118,6	70,7
	1109	Manejo integral de residuos sólidos en el Distrito Capital y la Región	130.066,5	124.746,0	95,9
Mujeres			37.635,8	37.512,0	100
121	Secretaría Distrital de la Mujer				
	1067	Mujeres protagonistas, activas y empoderadas	2.679,6	2.653,4	99,0
	1068	Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres	14.384,6	14.379,3	100,0
	1069	Territorialización de derechos a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres	12.315,1	12.276,3	99,7
	1070	Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital	1.889,3	1.887,5	99,9
	7527	Acciones con enfoque diferencial para el cierre de brechas de género	2.804,1	2.752,6	98,2
	7531	Fortalecimiento de la Estrategia Justicia de Género	3.562,9	3.562,8	100,0
Seguridad, convivencia y justicia			333.868,6	318.538,6	95
131	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos				
	1133	Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos	28.333,1	27.239,2	96,1
137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia				
	7507	Fortalecimiento de los organismos de seguridad del Distrito	265.734,1	252.206,9	94,9
	7512	Prevención y control del delito en el Distrito Capital	18.908,1	18.533,2	98,0
	7513	Justicia para todos	20.893,3	20.559,3	98,4
Total			13.202.005,2	11.784.619,6	89,3

Fuente: Sistema de Seguimiento a la Inversión – Segplán.
Diciembre 2019

Anexo 2. Proyectos de inversión social de la Administración Local – Bogotá Mejor para Todos.

Proyectos de inversión social de la Administración Local				
Localidad	Proyecto	Presupuesto en Millones \$		%
		Disponible	Ejecutado	
1	Usaquén	38.899,1	38.860,1	99,9
1383	Jugando por la paz	236,1	236,1	100,0
1566	Entre todos y todas nos cuidamos	652,5	652,5	100,0
1571	Te reconozco	1.935,6	1.921,0	99,2
1576	Edificando vidas	1.434,6	1.433,9	100,0
1565	Inclusión educativa para la paz.	568,9	568,9	100,0
1570	Equidad en la cultura, recreación y deporte	1.601,0	1.600,2	100,0
1568	Legalízate	620,6	604,3	97,4
1567	Parque para ti, para mi, para todos	4.467,3	4.463,2	99,9
1572	Reparchando ando	24.829,7	24.829,7	100,0
1569	Usaquén tu casa segura	1.652,9	1.651,3	99,9
1577	Usaca, mariposa violeta	351,5	351,4	100,0
1575	Todos somos guardabosques de ciudad	548,5	547,6	99,8
2	Chapinero	14.493,9	14.109,1	97,3
1293	Contribuir en el desarrollo de la primera infancia y la eliminación de las violencias	220,0	139,3	63,3
1294	Fortalecimiento a las personas mayores	711,3	711,1	100,0
1295	Brindar acciones integrales, para personas con discapacidad y sus respectivos cuidadores	160,0	153,5	95,9
1296	Reducción y mitigación del riesgo frente al cambio climático	1.925,0	1.869,2	97,1
1297	Por un territorio educado, incluyente y diverso	126,8	126,8	100,0
1298	Cultura y deporte: transformando vidas y haciendo ciudadanos felices	670,0	662,3	98,8
1300	Adecuación y mantenimiento de parques	1.591,2	1.553,9	97,7
1301	Mejorar la calidad de la movilidad	7.956,1	7.868,0	98,9
1302	Entornos seguros para la ciudadanía	795,6	696,8	87,6
1299	Asesoría para legalización de barrios y titulación de predios	137,9	137,2	99,5
1303	Apoyo y asesoría a la ruralidad	200,0	191,2	0,0
3	Santa Fe	21.532,1	19.893,7	92,4
1314	Cuidando mis primeros pasos	305,1	305,1	100,0
1315	Santa Fe por una vejez digna	4.188,0	4.188,0	100,0
1316	Santa Fe incluyente	290,0	289,8	99,9
1317	Mejorando ambientes de aprendizaje para todos	150,0	150,0	100,0
1318	Una localidad artística, deportiva, cultural y vital para todos	2.005,8	1.986,3	99,0
1319	Santa Fe territorio legal	212,2	199,4	94,0
1320	Mejores parques para la integración social	1.004,0	586,2	58,4
1321	Construyendo espacios para la gente	1.248,8	1.239,3	99,2
1322	Por un espacio público mejor para todos	10.300,0	9.262,3	89,9
1323	Santa Fe, territorio seguro	968,3	827,5	85,5
1324	Renaturalizando las zonas verdes de Santa Fe	500,0	499,8	100,0
1325	Santa Fe por una ruralidad emprendedora y tecnificada	360,0	359,9	100,0

4	San Cristóbal	53.284,3	53.278,8	100,0
1492	Niños y niñas sanos y felices en San Cristóbal	1.089,0	1.089,0	100,0
1502	Superando las barreras de la discapacidad en San Cristóbal	972,1	972,1	100,0
1509	Personas mayores protegidas en San Cristóbal	2.182,8	2.180,7	99,9
1579	San Cristóbal preparada para el riesgo	3.414,0	3.414,0	100,0
1486	En San Cristóbal se contribuye a una mejor educación	236,6	236,6	100,0
1554	Deporte y cultura para ser felices en San Cristóbal	2.464,4	2.464,4	100,0
1581	San Cristóbal cumple y respeta las normas	433,3	430,2	99,3
1510	Parques de ensueño en San Cristóbal	7.571,0	7.571,0	100,0
1557	.Mejores vías y espacio público para todos en San Cristóbal	31.793,9	31.793,7	100,0
1555	Mejor seguridad y convivencia para todos	2.336,5	2.336,4	100,0
1534	San Cristóbal ambientalmente sostenible	790,6	790,6	100,0
5	Usme	54.080,8	52.578,0	97,2
1402	Todos comprometidos con nuestros niños y niñas	1.270,8	1.270,8	100,0
1403	Apoyo económico para un envejecimiento digno e incluyente	5.147,4	5.050,5	98,1
1404	Apoyo oportuno a personas en situación de discapacidad	682,8	682,8	100,0
1405	Usme consciente de su territorio y riesgos	2,6	-	0,0
1406	Dotaciones pedagógicas para el desarrollo integral	534,6	534,6	100,0
1407	Desarrollo integral promoción y apoyo de la cultura y el deporte	2.599,7	2.504,3	96,3
1409	Organización para el desarrollo del territorio local	875,4	850,4	97,1
1408	Infraestructura para la recreación y la convivencia	9.027,8	9.027,4	100,0
1410	Desarrollo de la movilidad local	30.336,1	29.227,9	96,3
1411	Seguridad, compromiso de todos	2.153,9	2.026,4	94,1
1413	Usme ecoturística	436,9	434,9	99,5
1412	Apoyo al ambiente local	212,1	212,1	100,0
1414	Promoción del emprendimiento rural	800,7	756,1	94,4
6	Tunjuelito	24.729,2	24.729,2	100,0
1435	Tunjuelito digital e Innovadora con la primera infancia	300,0	300,0	100,0
1444	Tunjuelito comprometida con la población vulnerable.	2.883,9	2.883,9	100,0
1445	Tunjuelito la más educada a través de la tecnología	70,0	70,0	100,0
1446	Innovación y tecnología para espacios culturales y deportivos	850,0	850,0	100,0
1447	Más y mejores parques como espacios de innovación social	6.582,6	6.582,6	100,0
1513	PGI: Mejor infraestructura para construir tejido social	12.912,8	12.912,8	100,0
1514	Tunjuelito más segura y monitoreada, con innovación y tecnología	999,9	999,9	100,0
1515	Ambientes sostenibles e innovadores para Tunjuelito	130,0	130,0	100,0
7	Bosa	65.300,4	64.231,1	98,4
1244	Bosa feliz desde la gestación hasta la adolescencia	1.030,0	891,0	86,5
1336	Bosa activa, digna y feliz	7.073,7	7.067,5	99,9
1337	Bosa sin límites	1.150,0	1.145,6	99,6
1339	Innovación para la gestión del riesgo y competitividad frente al cambio climático	400,0	343,3	85,8
1341	Educación mejor para todos	500,0	500,0	100,0
1342	Bosa, territorio cultural, recreativo y deportivo	3.671,1	3.649,7	99,4
1343	Hábitat mejor para todos: titulación de predios y regularización de barrios legalizados.	300,0	-	0,0
1344	Infraestructura social y equipamiento urbano para todos	7.768,0	7.768,0	100,0
1345	Innovación en infraestructura para una movilidad mejor para todos	38.397,3	38.121,5	99,3
1346	Convivencia ciudadana para una bosa mas segura para todos	4.510,3	4.244,9	94,1
1347	Bosa transforma su ambiente innovando en el territorio	500,0	499,5	99,9

8	Kennedy	67.553,3	67.098,2	99,3
1365	Fortalecimiento pedagógico y estructural a jardines infantiles y prevención de violencia infantil y promoción del buen trato	2.721,0	2.712,6	99,7
1373	Fortalecimiento al mejoramiento de la calidad de vida	1.000,0	989,0	98,9
1378	Igualdad y autonomía para una Kennedy incluyente	6.500,0	6.400,6	98,5
1360	Fortalecimiento de las instituciones educativas distritales, para una inclusión educativa	1.000,0	992,6	99,3
1362	Promoción y desarrollo local de la cultura, la recreación y el deporte	3.100,0	3.014,9	97,3
1380	Mi casa me pertenece	600,0	589,9	98,3
1369	Recreación y deporte para todos	7.600,0	7.600,0	100,0
1367	Recuperación de la malla vial local	39.372,3	39.193,8	99,5
1376	Fortalecimiento de seguridad e iniciativa de convivencia en la localidad de Kennedy	3.900,0	3.887,6	99,7
1381	Kennedy mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación	1.300,0	1.257,2	96,7
1361	Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	460,0	460,0	100,0
9	Fontibón	35.445,3	35.251,9	99,5
1452	Fontibón, desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	675,0	672,2	99,6
1453	Fontibón, incluyente, digno y feliz para personas mayores y en condición de discapacidad	2.133,0	2.112,0	99,0
1456	Fontibón, infraestructura y dotación al servicio de los ambientes de aprendizaje	108,0	108,0	100,0
1458	Fontibón, territorio de oportunidades artísticas, culturales, recreativas y deportivas para todos	2.008,7	1.994,5	99,3
1460	Fontibón, gestión para un desarrollo moderno	58,1	54,0	92,9
1462	Fontibón mejores parques para todos	2.689,4	2.688,2	100,0
1464	Fontibón, mejor movilidad para todos	26.453,5	26.384,4	99,7
1467	Fontibón, territorio seguro y en convivencia para todos	1.097,0	1.015,9	92,6
1471	Fontibón territorio verde	222,7	222,7	100,0
10	Engativá	43.783,5	43.779,9	100,0
1468	Desarrollo integral y buen trato para los niños y niñas	1.108,0	1.108,0	100,0
1475	Envejecimiento digno, activo y feliz	3.551,0	3.550,8	100,0
1477	Ayudas para la calidad de vida de personas con discapacidad	540,0	540,0	100,0
1479	Dotaciones pedagógicas para el aprendizaje y la felicidad	650,0	650,0	100,0
1480	Cultura, recreación y deporte para la participación y la formación	3.761,5	3.761,5	100,0
1488	Parques incluyentes y democráticos para la participación ciudadana.	5.657,5	5.657,5	100,0
1490	Movilidad y espacios públicos para el disfrute de la ciudadanía	25.605,0	25.605,0	100,0
1495	Espacios seguros y confiables para la convivencia	2.072,5	2.069,2	99,8
1496	El derecho de las mujeres a una vida libre de violencia	-	-	#iDIV/O!
1498	El emprendimiento para la construcción de la paz y la felicidad	-	-	#iDIV/O!
1500	Territorio sostenible con participación social	838,1	838,1	100,0
11	Suba	61.319,3	60.160,3	98,1
1426	Primera infancia mejor para Suba	556,0	539,1	97,0
1427	Suba digna e igualitaria	10.829,8	10.187,0	94,1
1457	Suba es educación mejor para todos	600,0	600,0	100,0
1459	Una Suba mejor a través de la cultura, la recreación y el deporte	2.700,0	2.679,1	99,2
1461	Suba mejora integralmente sus barrios	280,0	277,8	99,2
1465	Parques en la ciudad del espacio público	7.554,9	7.554,9	100,0
1506	Hacia una movilidad sostenible	33.736,6	33.406,6	99,0
1469	Suba segura y mejor para todos	2.723,9	2.687,5	98,7
1504	Conexión clave para la información	223,0	192,5	86,3
1472	Más árboles y mejor calidad del aire en Suba	1.770,0	1.707,8	96,5
1476	Suba promueve el desarrollo rural sostenible	215,0	211,1	98,2
1466	Suba aprovecha integralmente los residuos	130,0	116,8	89,8

12	Barrios Unidos	16.583,5	16.461,1	99,3
1533	Protección y promoción de la primera infancia	433,0	432,6	99,9
1556	Apoyo dirigido a la población vulnerable adulto mayor y con condición de discapacidad de la localidad.	1.310,0	1.290,0	98,5
791	PGI: Cultura ciudadana, deporte y arte para un mejor futuro	1.093,6	1.093,6	100,0
1558	PGI: Mejor espacio público para todos	1.638,0	1.638,0	100,0
1561	PGI: Construyendo futuro.	10.682,0	10.674,9	99,9
1563	PGI: Seguridad y convivencia mejor para todos	851,9	763,5	89,6
1532	Una Sociedad que recupera y cuida al medio ambiente.	175,0	168,4	96,2
1552	Fortalecimiento educativo para un futuro mejor	400,0	400,0	100,0
13	Teusaquillo	10.106,3	9.959,3	98,5
1335	Teusaquillo mejor para la primera infancia	96,2	96,2	100,0
1354	Teusaquillo mejor con igualdad e inclusión	23,0	23,0	100,0
1357	Teusaquillo mejor para las personas mayores	389,3	389,3	100,0
1332	Teusaquillo mejor localidad para los colegios	-	-	0,0
1333	Teusaquillo mejor para la cultura, la recreación y el deporte	876,3	873,1	99,6
1348	Teusaquillo con mejores parques recreativos y deportivos	1.307,3	1.307,2	100,0
1338	Teusaquillo mejor para la conservación de la malla vial y espacio público peatonal	6.576,4	6.575,3	100,0
1355	Teusaquillo mejor para la seguridad y convivencia en el marco de derechos humanos	653,6	565,8	86,6
1330	Teusaquillo mejor para el ambiente	184,2	129,5	70,3
14	Los Mártires	11.888,2	11.800,2	99,3
1482	Una infancia y adolescencia mejor para todos nuestros niños, niñas y adolescentes, felices y protegidos	200,0	197,2	98,6
1489	Una vejez mejor para todas las personas mayores dignas, activas y felices	2.079,6	2.050,2	98,6
1491	Una asistencia mejor para todas las personas con discapacidad, mejorando su calidad de vida	267,0	266,0	99,6
1497	Todos nuestros niños, niñas y adolescentes con mejor educación incluyente y de calidad	100,0	100,0	100,0
1499	Una mejor cultura, recreación y deporte para toda nuestra comunidad, en ejercicio de sus derechos y con enfoque diferencial	876,9	841,3	95,9
1503	Mejores parques para todos	1.584,2	1.570,6	99,1
1505	Mejor movilidad para todos	6.145,5	6.145,5	100,0
1520	Territorios seguros para todos	550,0	544,4	99,0
1507	Los Mártires florecen	85,0	85,0	100,0
15	Antonio Nariño	11.902,2	11.796,3	99,1
1287	Acciones de atención integral para el fortalecimiento y protección de la infancia	81,8	81,8	100,0
1429	Apoyo económico para persona mayor con subsidio C	1.214,0	1.214,0	100,0
1431	Suministro de ayudas técnicas para personas con discapacidad	130,0	129,5	99,6
1432	Acciones para la prevención de riesgos	50,1	50,1	100,0
1433	Dotación IEDs de la localidad	70,0	70,0	100,0
1434	Realizar acciones de promoción a la cultura en la localidad	1.470,0	1.455,7	99,0
1437	Transformación de los parques de la localidad	2.900,0	2.899,6	100,0
1438	Mejoramiento de la malla vial y el espacio público local	5.332,4	5.331,4	100,0
1439	Acciones de mejoramiento de la seguridad en la localidad	501,4	446,8	89,1
1440	Acciones de intervención y transformación de la estructura ecológica ambiental de la localidad	152,5	117,4	77,0
16	Puente Aranda	22.662,1	22.389,5	98,8
1582	Dotación, adecuación, y promoción del buen trato para la primera infancia en la localidad Puente Aranda	299,0	295,7	98,9
1286	Vejez feliz: Apoyo económico para personas mayores en la localidad de Puente Aranda	1.546,9	1.546,9	100,0
1308	Fomento a la autonomía y la calidad de vida las personas con discapacidad y sus cuidadores	290,0	287,0	99,0
1292	Puente Aranda educativa para todos	90,0	90,0	100,0
1309	Puente Aranda cultural y deportiva para todos	2.790,0	2.761,9	99,0
1291	Construcción y adecuación de parques de la localidad Puente Aranda	3.339,0	3.338,0	100,0
1290	Democracia urbana mas vías para todos	12.712,3	12.634,1	99,4
1310	Puente Aranda una localidad segura	1.282,9	1.124,1	87,6
1311	Puente Aranda ambiental para todos	312,0	311,8	99,9

17 La Candelaria	8.162,5	7.919,7	97,0
1385 Atención integral para una infancia feliz	-	-	0,0
1386 Subsidio bono tipo C	776,5	721,9	93,0
1387 Banco de ayudas técnicas	80,0	80,0	100,0
1389 Candelaria cultural y deportiva mejor para todos	780,0	758,6	97,3
1390 Parques mejores para todos	-	-	0,0
1391 Movilidad y espacio público mejor para todos	5.776,0	5.665,1	98,1
1392 Candelaria más segura para todos	500,0	444,2	88,8
1394 Candelaria turística mejor para todos	100,0	99,9	99,9
1393 Candelaria ambiental mejor para todos	150,0	150,0	100,0
1388 Dotación pedagógica a IED	-	-	0,0
18 Rafael Uribe Uribe	49.461,3	46.554,6	94,1
1535 Desarrollo integral para la primera infancia	300,0	300,0	0,0
1536 Apoyo e igualdad para el adulto mayor	9.903,8	9.782,5	1,0
1537 Ayudas técnicas a personas con discapacidad	530,3	378,0	2,0
1538 Obras de mitigación en zonas de riesgo de la Localidad de Rafael Uribe Uribe	2.836,7	997,1	3,0
1539 Inclusión educativa para la localidad de Rafael Uribe Uribe	300,0	300,0	4,0
1540 Deporte arte y cultura mejor para todos	2.054,1	1.991,3	5,0
1541 Garantía y acceso justicia	586,2	292,7	6,0
1543 Garantía y disfrute del espacio público	5.829,4	5.827,8	7,0
1544 Malla vial local y espacio público	24.707,7	24.544,1	8,0
1545 Convivencia ciudadana y seguridad para todos	1.800,0	1.746,4	9,0
1546 Recuperación de los recursos ambientales de la Localidad	200,0	-	10,0
1547 Acciones de agricultura urbana	202,1	189,4	11,0
1548 Cuidado y manejo de mascotas	211,0	205,1	12,0
19 Ciudad Bolívar	95.086,7	89.463,0	94,1
1397 Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	1.324,0	1.319,7	0,0
1399 Promoción y eficacia para un desarrollo MEJOR del adulto mayor	7.370,4	7.370,4	1,0
1417 Desarrollo en salud para una SONRISA nueva mejor para todos	800,0	797,8	2,0
1418 Mitigar el riesgo es mejor para todos	3.541,3	3.539,0	3,0
1420 Dotación material pedagógico a IEDS de la Localidad	180,0	180,0	4,0
1421 Por una formación en educación superior para todos	3.960,6	3.960,6	5,0
1422 Ciudad Bolívar en cultura, deporte y recreación mejor para todos	2.600,0	2.419,4	6,0
1313 Derecho a la propiedad y a la legalidad de nuestros barrios	1.000,0	999,1	7,0
1423 Mantenimiento y construcción de parques	10.300,0	10.299,8	8,0
1424 Espacios con movilidad para todos	56.075,4	51.092,9	9,0
1425 Escuela Ciudad Bolívar segura y en paz	5.100,0	4.785,0	10,0
1448 Portales interactivos Ciudad Bolívar	350,0	290,5	11,0
1450 Recuperación protección y manejo ambiental de la Estructura Ecológica Principal y /o la franja de borde urbano rural de La Localidad Ciudad Bolívar	1.543,0	1.466,8	12,0
1449 Desarrollo rural sostenible	942,0	942,0	13,0
20 Sumapaz	28.278,5	27.394,7	96,9
1334 Mejores oportunidades para la población vulnerable	578,8	578,7	0,0
1340 Prevención de riesgos y acciones de mitigación	1.312,4	628,8	1,0
1349 Dotaciones didácticas y pedagógicas para mejores colegios	50,0	50,0	2,0
1353 Acciones para la promoción de la cultura, la recreación y el deporte	2.690,0	2.675,7	3,0
1358 Parques para todos y todas	200,0	197,5	4,0
1364 Movilidad para todos y todas	18.709,3	18.686,8	5,0
1366 Seguridad y convivencia por una localidad en paz	350,0	197,7	6,0
1368 Sumapaz digital	1.000,0	999,9	7,0
1379 Ecosistemas protegidos para todos y todas	-	-	8,0
1356 Mejores condiciones para el acceso al agua potable	1.972,0	1.972,0	9,0
1382 Desarrollo rural sostenible y campesino	1.416,0	1.407,6	10,0
Total	734.552,4	717.708,7	97,7

Fuente: Sistema de Seguimiento a la Inversión – Segplán. Diciembre 2019